AVENIDA DE MAYO 769 — Buenos Aires, domingo 21 de marzo de 1920

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION
CAPITAL
[illegible]
PROVINCIAS
[illegible]
EXTERIOR
[illegible]
Número del día, 0.05. — Núm. atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que la pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el exterior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.05 el ejemplar.

[illegible] MUSTIOS...

[illegible] de reponerse de la sorpresa, se convence del enorme retroceso que importaría el fenómeno de un triunfo de esa gente. Faltos de orientación como ahitos de verbalismo [illegible] [illegible] la nación en su máxima [illegible] tan triunfal que desde el [illegible] de octubre de 1916, no han podido contenerla ni desviarla de su [illegible] ni las pasiones de afuera, ni las [illegible] de adentro. [illegible] soportado el embate de los más [illegible] acontecimientos desarrollados en el escenario del mundo y [illegible] en la hora crítica [illegible] de la humanidad, cuando pueblos y gobiernos se confundían en el gran torbellino humano, esta patria nuestra, bajo su gobierno, se erigía en la serenidad imperturbable de su calma, llena de soberana majestad, y contra esa cruzada que hablará por los años y los años a las [illegible] generaciones argentinas de un gobierno recto, sin miedo y sin agravios, de conceptuoso doctrina nacionalista, se han levantado los [illegible] asociados por la afinidad temblorosa de todos los desastres. ¿Qué han hecho? Derrotarse para luego sorprenderse y confundirse en las tinieblas de la propia mentalidad. Y para ello, injuriaron, imprecaron y hasta desenterraron la práctica viciosa del voto venal, con un caudillo típico de las épocas en que el atrio era un centro de soborno, un mercado de conciencias.

Mustios en la sorpresa de esta debacle aleccionadora, ignoramos si tendrán siquiera el talento de la meditación, que a veces señala el camino de la enmienda, a los que no están incapacitados para el bien.

INTOLERABLE

[illegible]

"Guardia Nacional", asegura que la suma pagada por su giro no compensará los gastos hechos en reparaciones y viaje a Norte América.

Ese flotamento le da pretexto para entrar en diversas consideraciones tendientes a hacer crítica, y una que el diario mitrista cree que es fundamental, es la que se refiere al empleo de jefes y oficiales de la escuadra para comandar buques destinados a transportar frutos, carbón, materiales para el Estado, etc.

Había de resistencias de jefes y oficiales a servir en buques mercantes y otras tantas niñerías.

Es indudable que "La Nación" ha perdido por completo el rumbo, porque nada más improcedente, que criticar que los jefes y oficiales de la armada naveguen en esos transportes, pues no podría [illegible] medio más eficaz [illegible]

[illegible]

gastos, los habilita para [illegible] más tarde en los servicios de guerra. La economía de esa práctica y enseñanza salta a la vista, puesto que en esos buques que llevan mercaderías al extranjero y vuelven con carbón y otros materiales sus gastos de navegación y alimentos de la tripulación, no exigen mayores desembolsos. Todas las naciones del mundo, se valen de los buques mercantes que en un momento dado, pueden ser movilizados como auxiliares de la flota de guerra; para enseñar a sus jefes y oficiales la navegación, y a nadie puede ocurrírsele que pueda ello afectar la dignidad militar de éstos.

La guerra pasada ha demostrado lo útil de este sistema, y nosotros mismos, lo hemos comprobado, pues han sido los pocos transportes nacionales mandados por militares con los que ha podido atenuar la grave dificultad que importó la falta de bodegas.

Para terminar diremos a "La Nación" que el fletamento del "Guardia Nacional", es conveniente, y por 50 mil pesos oro, y que el "Bahía Blanca" saldrá el 31 del corriente para su destino, según lo anuncia el mismo diario.

A propósito de los transportes

[illegible]

EL PRESIDENTE

El doctor Yrigoyen permaneció hoy en su domicilio, donde, en compañía de algunos de sus ministros se ocupó en estudiar y resolver diversos asuntos de orden administrativo.

El ministro del interior, doctor Gómez, mantuvo al corriente al primer magistrado de todas las informaciones recibidas en dicho ministerio relacionadas con las elecciones complementarias que se efectuaron hoy en varias provincias.

El ministro del interior

El ministro del interior, Dr. Gómez, en compañía del subsecretario señor Espeche, permaneció hoy durante todo el día en su despacho oficial, para estar al corriente de las informaciones que se recibieron relacionadas con las elecciones complementarias que se efectuaron en algunas provincias y para tomar las disposiciones que se le solicitaran con motivo de dichos actos electorales.

Grecia compra trigo argentino

Salida de un cargamento

Acaba de ser despachado para el Pireo, en Grecia, un cargamento de trigo argentino, el primero que conocemos desde hace muchos años. Se trata de una consignación de 6.677 toneladas, a bordo del vapor "Warterburg".

Antes de la guerra, Grecia cuando importaba trigo lo hacía desde Rumania o de Rusia. Solamente hoy, agotados esos dos países momentáneamente en lo que se refiere a producción agrícola, se acude al nuestro en demanda del cereal que hoy escasea en todo el mundo.

Una rectificación

El señor Evaristo Toscano, aludido en publicaciones que venimos haciendo, sobre la acción revolucionaria de la Unión Cívica Radical de la provincia de Buenos Aires, nos dirige la carta que gustosos publicamos más abajo. Aunque en esa carta se da el origen de esas publicaciones, creemos oportuno decir que se trata de reproducciones que venimos haciendo de "La Prensa" que en 1893, pensaba en forma diametralmente diferente sobre el actual presidente de la república doctor Yrigoyen y de su partido.

Dice la carta:

Buenos Aires, marzo de 1920. — Señor director de LA EPOCA.

[illegible]

[illegible] por cuanto en el habría exceso de propaganda e interpretación de parte del señor colaborador del diario, motivo de estas líneas.

[illegible] ¿Cómo [illegible] temeridad [illegible] momento [illegible] y el [illegible] dadano [illegible] nido, la [illegible] "Que [illegible] Estas [illegible] hoy rige [illegible] Agradecido [illegible] publicidad [illegible] Vd. su atto. [illegible] Toscano.

Comisión [illegible] mínimos

De acuerdo [illegible] 14 de la ley [illegible] artículo 17 de su decreto [illegible] el ministerio [illegible] hoy un decreto [illegible] dente de la [illegible] nimos [illegible] ción de [illegible] tre, el doctor [illegible]

[illegible] maíz y trigo

[illegible]

También [illegible] este año [illegible] que poseemos [illegible] niente adquirir [illegible] que en Estados [illegible] mos días [illegible] contratos de [illegible] portar trigo [illegible] Habana. Y [illegible] cargamento [illegible]

Lo que [illegible] a la isla de [illegible] ese país [illegible] transportes [illegible] que hasta ahora [illegible] cambio entre [illegible]

[illegible] su participación [illegible] Concurrirá también el comisario Duffey instructor del sumario.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

El movimiento revolucionario en Alemania

Acuerdo entre los obreros y el gobierno

Noske resuelve continuar al frente del ministerio de defensa

LA SITUACION POLITICA ITALIANA

La revolución en Alemania

LONDRES, marzo 21 (U. Press) —El corresponsal en Copenhague de la Exchange Telegraph dice que se informa desde Hamburgo que von Kapp ha sido arrestado en Leipzig y que von Luttwitz se suicidó.

BERLIN, marzo 21 (Agencia Havas)—El ministro de la defensa, señor Noske, que como se sabe había presentado su dimisión, resolvió a última hora permanecer al frente de las funciones que desempeñaba.

BERLIN, marzo 21 (United Press) —La huelga general terminó ayer; habiéndose llegado a un acuerdo entre los funcionarios del gobierno y las uniones obreras, según el cual se formaría un nuevo gabinete en el cual tendrían mayor representación los laboristas.

PARIS, marzo 21 (United Press) —La delegación alemana confirma que los espartaquistas tomaron Dusseldorff, Mulheim, Oberhausen y Elberfeld.

BERLIN, marzo 21 (United Press) —Por las condiciones finales del acuerdo entre las uniones obreras y el gabinete, ésto se formará con la cooperación de las mencionadas uniones obreras, castigando a los oficiales y funcionarios del gobierno de von Kapp, reorganizando la administración, designando los funcionarios de la república, socializando las fábricas, haciendo uso de las más severas medidas para lo referente a las provisiones alimenticias, luchando contra la especulación y reorganizando la "Reichwehr" bajo la dirección de los oficiales republicanos.

Las concesiones hechas son casi las mismas que se prometieron en marzo [illegible]

[illegible] dades se tomarán también medidas militares.

El campeón Johnson

MEJICO, marzo 21 (U. Press) — Un despacho anuncia que Jack Johnson, el ex campeón de peso pesado de box ha llegado a Mazatlan, habiendo informado el cónsul norteamericano al departamento de estado que el plan del pugilista es entrar en los Estados Unidos. Johnson tendrá que responder a una acusación en la corte federal de Chicago, por haber violado la ley de trata de blancas, de Mann. Ha estado huyendo de la justicia por varios años.

Política italiana

ROMA, marzo 21 (U. Press) — La comunicación del primer ministro Nitti a la cámara de diputados es esperada con ansiedad. A estar a una información anticipada, que se ha conseguido, la comunicación se dedicará principalmente a las medidas que tiendan a mejorar la situación económica, que es la parte vital, dejando por decirlo así, aminorado todo lo que se refiere al asunto del Adriático.

La situación parlamentaria es incierta. Los grupos socialista y católico es hallan en vísperas de una ruptura, con respecto a su posición parlamentaria. Los otros grupos se han dividido y por ello se teme una insurrección, única razón por la cual Giolitti apoya a Nitti.

El mayor Desplanches, ex embajador en Washington, interrogó a Nitti acerca de la propaganda en los Estados Unidos. Explicando al respecto, dijo que algunos amigos le habían escrito que la opinión pública norteamericana no se hallaba completamente formada acerca de los problemas italianos; de ahí que los enemigos estuvieran realizando una vigorosa propaganda difamatoria en contra de Italia que era imperioso contrarrestar rectificando las maliciosas publicaciones.

El diputado católico Vassallo, interrogó también a Nitti en un telegrama, acerca de la ocupación de Constantinopla y sobre la evacuación de Sonia por las tropas italianas. Vassallo aconseja a la prensa no expresar sus opiniones sobre la situación hasta tanto las circunstancias se produzcan y surja debidamente claro el problema de la ocupación. Ha prometido hacer revelaciones en la cámara.

El cónsul Jenkins

MEJICO, marzo 21 — (U. Press) —El diario "El Demócrata" informa que las autoridades de Puebla han sabido que el cónsul de los Estados Unidos, Jenkins, acusado de conspiración, está proyectando salir secretamente para los Estados Unidos y que se han tomado medidas preventivas. Jenkins, se halla en libertad bajo fianza.

Declaración del jefe del gabinete francés

PARIS, marzo 21 (Agencia Havas) —El jefe del gabinete francés, M. Alexandre Millerand, declaró, que Francia, exigiría todas las reparaciones que han sido estipuladas y que constan en el tratado de paz; y agregó, que jamás admitiría una nueva revisión del mismo.

La representación española en la liga de las naciones

MADRID, marzo 21 (Agencia Havas) — En la última sesión celebrada por el congreso de los diputados, fué presentado un proyecto de ley, concediendo un crédito de 300.000 [illegible]

El tratado de paz y el presidente Wilson

WASHINGTON, marzo 21 (United Press)—El nuevo giro de los acontecimientos de Berlín, hará sin duda, una posible demora de algunos días antes de que los consejeros del presidente Wilson encuentren la solución al problema del tratado de paz. La capitulación de Ebert ante las exigencias de los extremistas y el plan alemán para la nacionalización de las industrias, agregan una complicación al problema que se refiere al restablecimiento de las relaciones comerciales con Alemania.

Wilson reanudó hoy el estudio de la situación, y los funcionarios del departamento de estado esperan la oportunidad de ofrecer declaraciones de la Casa Blanca. Los senadores tratan de la conveniencia de estudiar ésta semana la resolución Knox. Por ella se termina el estado de guerra y se decreta un "modus vivendi" para la reanudación de relaciones entre los Estados Unidos y Alemania. Créese que esa será la medida que mayores probabilidades cuenta, pues con ello se resolvería temporalmente la situación hasta después de las elecciones, resolviendo entonces el mismo pueblo, por medio de las elecciones, lo que haya de hacerse con el tratado.

Las negociaciones se harían más difíciles con un gobierno ultrarradical en Berlín. Sería lo mismo que tratar con los soviets rusos. Estos siguen de cerca los movimientos del gobierno de Ebert.

Por razón de las actividades de los extremistas, mantiene Estados Unidos la imposibilidad de reconocer o permitir las relaciones con los soviets rusos. Si la decisión de la Unión [illegible]

Los sucesos de Mar del Plata

Telegrama del comercio pidiendo garantías

RESPUESTA DEL MINISTRO DEL INTERIOR

El ministro del interior ha retrasmitido al gobernador de Buenos Aires, el telegrama en que el comercio de Mar del Plata pide garantías para la vida.

Desde tiempo atrás, el gobierno nacional pensó destacar fuerzas del ejército en la importante ciudad, y consultó al respecto al gobierno de la provincia. Este contestó que eran innecesarias, desde que el gobierno local garantía la tranquilidad pública con suficientes elementos policiales, que por lo visto dejan mucho que desear, y es lamentable que para llegar a comprobarlo, haya tenido que mediar algo que es irreparable. He aquí los telegramas a que aludimos:

Buenos Aires, marzo 20 de 1920. — A S. E. el señor gobernador de la provincia de Buenos Aires. — La Plata.

A los fines correspondientes, llevo a conocimiento de V. E. el siguiente telegrama:

"Mar del Plata, marzo 19 de 1920. — Ministro del interior. — Buenos Aires. — Nos dirigimos al señor ministro, haciendo uso del derecho de petición que nos acuerda la carta magna, formulando al señor presidente de la nación, una solicitud de garantías personales y colectivas de esta ciudad. Somos miembros del comercio e industria y formamos parte del pueblo que trabaja el engrandecimiento de esta zona, y nos vemos en la imperiosa necesidad de acudir en demanda de justicia a la más alta autoridad de la República. En Mar del Plata se vienen produciendo hechos que revelan un desquicio en la autoridad encargada de velar por el orden social y moral de la población. Durante mucho tiempo han funcionado y funcionan garitos, casas de lenocinio y otros sitios de corrupción, que han llevado la alarma al seno de esta sociedad. Los delincuentes se pasean por las calles cometiendo toda clase de depradaciones, y este espectáculo vergonzoso para la primera ciudad marítima del país — orgullo legítimo de la nacionalidad — ha culminado con el asesinato alevoso y brutal cometido en la persona de un comerciante honesto y respetable, Graciano Urrutia, crimen que ha permanecido en la sombra y que no ha sido esclarecido. El comercio local, que gira cuantiosos capitales y que radica su prosperidad en el orden, y en la tranquilidad, ha querido exteriorizar su protesta en un mitin, cuyo único objeto era pedir garantía y vigilancia eficaz, siéndole negado el permiso correspondiente por la jefatura de policía. En el día de hoy, el comercio local ha cerrado sus puertas para significar su anhelo de que termine este estado de cosas, proveniente de una mala policía que no cumple con la sagrada misión que le asignan las leyes. Manifestamos a V. E. que nuestra palabra no tiene otro objeto que rogar al Excmo. señor presidente de la nación, influya para que en Mar del Plata se restablezca la justicia, el orden social y la libertad coartada de manera tiránica y abusiva. Estamos dispuestos a probar a V. E. la verdad de nuestros asertos y la responsabilidad de cada uno de los firmantes. Saludamos a V. E. con nuestra consideración distinguida. — Gregorio Rodríguez, presidente del Centro de Almaceneros; Mariano González, secretario; Félix L. Aragonés, Agustín Cambón, Francisco P. Bilbao, Fabián Allende, José Calderaro, Guido Pezatti, José de Jacobi e hijos, Pascual Frontini, Rodríguez Hnos., Ramón López Eguilnea, Pedro Casonatto, Carlos Lecuqa, Antonio Celayeta, Agustín Frontini, Anaya y González, Antonio Campo, Manuel T. Oliver, Enrique Massone, Luis López, Tomás Vignolo, Alvarez y Valles, Martín Mona e hijos, Juan J. Frontini, Martín San Miguel, A. Bestoso, Manuel S. Dupuy, Atilio San Pietro, Pedro L. Rapetery, José Capurro y Hnos., Julio Diez y Hnos., L. Fernández y Cía., Carmelo Papolla, F. de la Plaza, Guerrero y López, Fontana y Cremonte, Francisco Diez, Antonio Diez, Juan Dentis, Eduardo Posse, Secundino González, José Aronna, Pedro López Eguinoa, Argentino Valentini, Eugenio Savastano, Rafael Vacca, Roque Figliolo, Martínez Hnos., José Macchiavello, Bernardo Villar, Víctor Duc, Pedro Bessozzi, Hope D. Spurling, Juan R. Lafranconi y Cía., Víctor Lagrange, Lucas Navarro, Isidro Arana, A. Catuogno, Juan Monteverde, Rodrigo Martín, I. A. Lacune, Lorenzo Irigaray, Ciricano T. Tortá, Francisco Callejas. Siguen 700 firmas".

Saludo a V. E. con mi consideración distinguida. — R. Gómez, ministro del interior.

Buenos Aires, marzo 20 de 1920. Gregorio Rodríguez, presidente del Centro de Almaceneros y demás firmantes. — Mar del Plata.

Acuso recibo del telegrama de Vdes. en que formulan, por mi intermedio, al señor presidente de la Nación, una solicitud de garantías personales y colectivas, invocando hechos demostrativos de una conducta condenable por parte de las autoridades que tienen en esa ciudad la misión de velar por el orden social y moral de la población.

El señor presidente se ha informado, con la debida atención de las justas quejas que Vdes. presentan y se preocupa de arbitrar los medios más rápidos y eficaces para restablecer la normalidad y asegurar el orden y el respeto de todos los derechos en esa importante ciudad argentina.

En su nombre, pues, me apresuro a trasmitirle la expresión de estos propósitos del gobierno para llevar la tranquilidad a esa población, en la seguridad de que los poderes públicos han de hacer efectivo el imperio de las garantías que consagran nuestras leyes fundamentales, cumpliendo así el primero de sus deberes que es amparar los derechos individuales y colectivos de los habitantes de la nación. — Saludo a Vdes. atte. — R. Gómez, ministro del interior.

Raid Asunción-San Fernando

Otro vuelo magnífico del teniente Zar

El teniente de fragata Marcos Zar ha coronado brillantemente su hermoso "raid" a la Asunción, regresando también por la vía aérea desde la capital paraguaya hasta la base naval de San Fernando.

El intrépido piloto emprendió el vuelo esta mañana, a las 5.25, después de obtener la autorización correspondiente del jefe de la escuadrilla aeronaval, capitán de fragata Gregores, quien le remitió a la vez un informe de la oficina meteorológica sobre las posibles variantes atmosféricas del día de hoy.

Cumpliendo la primera etapa del viaje, el teniente Zar acuatizó con toda felicidad en Corrientes a las 7.30 a. m., volviendo a ascender a las 9.10 y pasando por La Paz a bastante altura, una hora y veinte minutos después.

Cinco minutos después de mediodía descendió en Paraná, a fin de reponer combustible.

De la capital entrerriana, donde se le hizo objeto de entusiastas agasajos, partió el piloto a las 2.35.

A las 5.30 aproximadamente llegará el teniente Zar a Buenos Aires, realizando un vuelo sobre la ciudad para dirigirse en seguida a San Fernando.

Los comicios complementarios de hoy

Las declaraciones de prescindencia del gobernador Crotto

Denuncias del presidente del comité de la Unión Cívica Radical al ministro del interior

ATROPELLOS DE LAS POLICIAS

El oficialismo en acción

Hoy han tenido lugar en la provincia de Buenos Aires los comicios complementarios de la elección de diputados nacionales verificada el 7 de marzo.

Hasta la hora de cerrar la presente edición las noticias recibidas de nuestros corresponsales relacionadas con los actos comiciales, dan cuenta solamente de haberse instalado, funcionando las mesas que fueron anuladas anteriormente por la junta y que provocaron la convocatoria de hoy.

Ayer tarde a última hora, el presidente del comité de la U. C. R. de la provincia, señor José María Grau, elevó al ministro del interior la nota que se leerá a continuación y poniendo en conocimiento del P. E. de la nación algunos graves sucesos producidos por la intervención de las autoridades policiales en contra de los ciudadanos radicales de la cuarta sección electoral.

La nota a que se hace referencia dice:

Buenos Aires, marzo 20 de 1920. —Señor ministro del interior, doctor Ramón Gómez.—Señor ministro: Con motivo de las declaraciones de prescindencia electoral que ha hecho el señor gobernador doctor José Camilo Crotto en el día de ayer, transcribo a V. E. el telegrama recibido del comité de Nueve de Julio que tiene gran importancia por el valer de sus componentes, por la firma que lleva y por los cargos que concreta. Dice así:

"Señor presidente del comité radical de la provincia, José M. Grau. —Avda. de Mayo 769, Buenos Aires.—Leemos extrañados diarios de anoche declaraciones formuladas por gobernador Crotto ante V. E. En esta ciudad desde tiempo a esta parte sentimos como nunca presión "Crottista". Fines de febrero ppdo. fué trasladado comisario Posse, que era una verdadera garantía para el vecindario, siendo reemplazado por comisario Rey, crottista acérrimo. Debido a sus gestiones y las de las camarillas "crottistas", fueron exonerados en un mismo día cinco empleados policiales, los señores Girardengo, Olmos, Monteagudo, César y Romero, todos con muchos años de servicios y por no prestarse a la tendencia indicada. También fueron dados de baja numerosos agentes, siendo reemplazados por personas de su confianza. En Quiroga, pueblo tributario de Nueve de Julio, la policía hace propaganda política descaradamente, sirviéndose de un auto remitido por comité crottista. El comisario de 25 de Mayo, Moisés Méndez, ex vecino de ésta y también crottista, solicitó y obtuvo un mes de licencia que usa en este partido haciendo activa propaganda política. El día 14 corrte. fué asesinado alevosamente por un crottista, nuestro afiliado Manuel Olivera y la policía fraguó un sumario de legítima defensa, tomando aquellas declaraciones que convenían al asesino. El padre de la víctima interpuso queja ante el juez del crimen de Mercedes. Ayer el sargento y un vigilante, por orden del comisario, según se dice, apalearon a nuestro afiliado Miguel Leonetti, quien se encuentra detenido. A diario se intensifican los robos y los juegos de taba y naipes en todo el partido. Si esto pareciera poco, agregamos: que con fecha de ayer fué nombrado valuador de la, el secretario del comité crottista, Saúl Cascallar y por momentos se espera que esa reemplazado el actual valuador Alfredo S. Núñez. También fueron declarados cesantes el jefe del registro civil de French, don Esteban F. Dufourq y el de Quiroga, don Belisario García, para ser reemplazados por crottistas. En estas condiciones no podemos creer más que dos cosas: O que el gobernador es un buen hombre y marcan a su antojo los caudillejos de cada punto o que sus declaraciones de prescindencia son falsas.—Saludan atentamente, Natalio J. Chaneton, presidente comité radical; José Gornatti, secretario general."

Hasta aquí el contenido de la nota que pongo en su conocimiento.— Saluda a V. E. con toda consideración.—José María Grau.

NUEVAS NOTAS AL MINISTRO DEL INTERIOR

Hoy fueron enviadas otras comunicaciones al ministro del interior sobre denuncias de atropellos recibidos desde los comités seccionales.

Esas comunicaciones dan cuenta de la forma como han actuado las policías de la provincia en el día de hoy.

Todas esas comunicaciones al poder ejecutivo nacional, transcriben las denuncias recibidas en el comité central de la Unión Cívica Radical de la provincia abonada por los presidentes de los comités.

Señor Ministro del interior. — Señor ministro: Nuestro correligionario señor Miguel Maistegui, secretario del comité de la Unión Cívica Radical de General Madariaga, ha sido puesto en prisión sin causa justificada. Es una persona culta y un correctísimo caballero.

Se me pide por el presidente del comité local, señor Guillermo Martínez Guerrero, que haga llegar ante V. E. la queja y protesta por semejante atropello.

Saluda atentamente al señor ministro. — José María Grau.

Señor ministro del interior, doctor Ramón Gómez. — Señor ministro: Vuelvo a molestar la atención de V. E. transmitiendo la nota que

CARNET DEL VIAJERO

[illegible]

zarzuelas en castellano de Aída Arce. — El hijo del almirante.

POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía argentina de comedias de Roberto Casaux. —Debut el jueves 25 de marzo.

SAN MARTIN. — Compañía española de comedia Lola Membrives-José Isbert. —Hoy La noche de la verbena; Faustina. Estreno de tonadillas y cuplets por Lola Membrives. A hierro muere (Gran éxito).

NUEVO. — Compañía nacional de comedias Orfilia Rico. A las 9: La bohemia loca; La alcoba de Castilla.

VICTORIA. — Compañía de opereta en castellano Valle-Callias. — Hoy, a las 9: El señor del taxímetro.

APOLO. — Compañía nacional Pagano-Ducasse. — Cuidado con las mujeres; Mi prima está loca.

NACIONAL. — Empresa Carcavallo y Compañía. — A las 9: Armenonville; ¡Va cayendo gente al baile!; Armenonville.

BUENOS AIRES. — Compañía argentina de comedias, sainetes y revistas Muiño-Alippi. — Bajo el yugo de un tirano; La revista del mundo; Bajo el yugo de un tirano.

COMEDIA. — Compañía de zarzuela Lagero-León. — El pobre Carrillo; Izquierdo; El príncipe Casimón; Helva-Franco; La revoltosa; Marianela.

AVENIDA. — Compañía de revistas Rosita Rodrigo. — Música celestial; Las musas de América; La Satanela se aburre.

MARCONI. — Compañía nacional Podestá-Rosich. — El doctor Khon.

LICEO. — Compañía italiana de operetas De Torre-Spinelli-Pompei. — Hoy a las 9: Geisha.

MAYO. — Compañía de zarzuelas y revistas Montero-Montoya. — Hoy, a las 9: El país de las hadas; Los cadetes de la reina; La raza española.

[illegible] — Compañía nacional de sainetes Dastio-Gialdroni. — A las 9.15: El lobo de mar; Verbena criolla; Sufragio libre.

OLIMPO. — Compañía argentina de dramas y comedias Bono y Vitto. — A las 8.45: Lejos del ruido; El café Scanione.

CASINO. — 336 Maipú 336. — Hoy, a las 8.45: Éxito: Polil Dasai and Co., con su poney boxeador y perros amaestrados. Gran éxito de Argüelles ventrílocuo; The cuatro [illegible] campeones de salto; Mc. Donald trío renombrados ciclistas; Mr. Boston, afamado equilibrista; Pelito y Stol, excéntricos de reputación mundial; [illegible] Apolos Anis, [illegible] xilophonistas; Frew, Ley and West originales simpáticas; Rampo Sisters bailarinas rusas; The Panzos excéntricos zapateadores y toda la notable compañía de variedades norteamericana.

MAJESTIC THEATRE. — Hoy, grandes estrenos de biógrafo y artistas varietés; Julia Alonso; The Mexican; Los Chiolos; Los Navarrine; Mari Bran; Rosario Pacheco.

PARQUE JAPONES. — Paseo de Julio y Callao. — Temporada de 1919 y 1920. — Abierto desde las 2 p. m. hasta las 2 a. m. Martes y viernes días de moda. Grandes novedades y atracciones sensacionales. Continuamente estrenos en el teatro Romano. Funciones especiales los días feriados. Kaleida al teatro, cine y una atracción 1 $.

[illegible]

HERMOSA OCASION

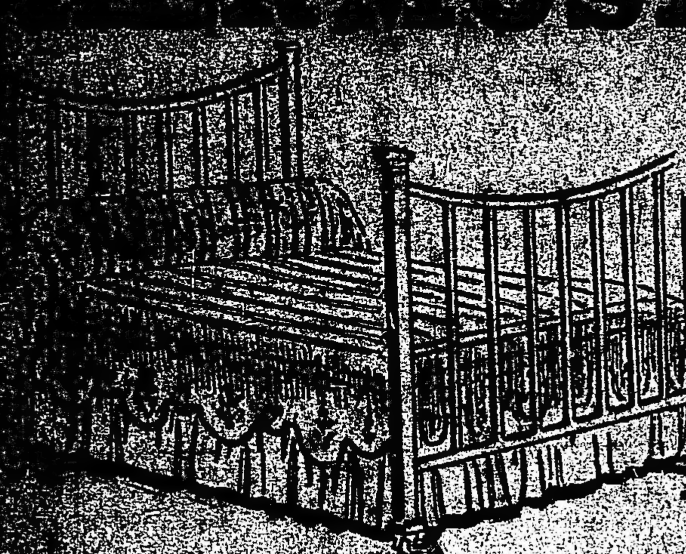

CAMAS de BRONCE
Garantidas barrotes cuadrados de una plaza muy sólidas a $ 95

Muebles Finos A. Torre y Cía. 760 CANGALLO 776 PIDAN CATALOGO

Sólido juego de mimbre en color natural, reforzado, compuesto de: 1 sofá, 2 sillones, 2 hamacas y 1 mesa redonda, en . . . . $ 75

para el señor presidente del comité de la Unión Cívica Radical, de General Viamonte, y que dice así:

GENERAL VIAMONTE, 20|3|920. —Señor presidente comité de la provincia de la U. C. R. — Mientras el señor gobernador hace declaraciones de prescindencia electoral y garantías, aquí el comisario Risso Montenegro acompañado por agentes de policía recorre la campaña intimidando ciudadanos y citando a la comisaría a correligionarios para ejercer presión.

Se exoneró al jefe del registro civil y no descuidan detalle para presionar ciudadanos.

Saluda a Vd. — F. Cleñan, presidente del comité.

Esta nota ha sido ampliada verbalmente por el propio señor Cleñan, quien dice que, no solamente se presiona a los ciudadanos en general sino que también fué él mismo amenazado y molestado; citándolo a la comisaría sin causa, a hora impropia de la noche y gritando a voz en cuello el comisario local, que no permitirá que nadie pise la casa del presidente del comité local el día de la elección, bajo pena de sufrir las consecuencias que son las ofrecidas palizas.

Saludo al señor ministro atte. — José María Grau.

Señor ministro del interior doctor Ramón Gómez. — Señor ministro: Otra nueva queja he de llevar al conocimiento de V. E., y agrego que [illegible]

[illegible] la provincia Dr. José M. Grau.

En mi carácter de presidente del comité radical de esta localidad, tengo el agrado de elevar a su conocimiento, para que a su vez el señor presidente lo eleve ante quien corresponda: Que en el día de hoy ha sido declarado cesante el jefe del registro civil de ésta, sin causa justificada, después de 20 años de servicios. Durante este largo período, supo el meritorio funcionario, captarse las simpatías del público por su perseverante contracción al trabajo.

Este inaudito atropello ha levantado enérgicas protestas en el vecindario consciente, el que se apresta para mandar una nota al señor gobernador, en la que se condena el proceder incalificable del P. E. de la provincia, y la que va firmada por el comercio, hacendados y todo lo que hay de representativo en el pueblo, haciendo abstracción de todo carácter político. Pero, señor presidente, lo que llega al colmo de lo incalificable, es el reemplazante, quien ha militado constantemente en el "régimen" habiendo sido contador en la municipalidad de los gobiernos retrógrados.

Por otra parte: el comisario Alberto Pastor y personal a sus órdenes, trabajan descaradamente en política; detienen en plena calle a ciudadanos tranquilos solicitándoles las libretas de enrolamiento, deteniendo incontinenti a aquellos que se resisten a entregarla, y después de maltratarlos se la sustraen violentamente. Parece que estos funcionarios tuviesen una consigna que cumplir. ¿No será ésta la prescindencia absoluta tantas veces prometida por el señor gobernador?

Como las muchas denuncias verificadas antes de las elecciones nacionales por el incorrecto proceder de la policía, no dieron resultado alguno, creo necesario insistir, y es por ello que recurro ante la presidencia de ese comité, para que las haga llegar a donde corresponda.

Saluda al señor presidente con su consideración más distinguida. — J. Carvajal".

Hasta aquí la nota original.

Saludo al señor ministro muy atte. —José María Grau.

TELEGRAMAS OFICIALES AL GOBERNADOR DE BUENOS AIRES

El ministro del interior, doctor Gómez, hizo acto de presencia en su despacho oficial desde las primeras horas de la mañana, ocupándose con el secretario del departamento, señor Espeche, en atender todas las reclamaciones y consultas relacionadas con los comicios complementarios de hoy.

Al gobernador de Buenos Aires le fueron remitidos los despachos telegráficos que insertamos en seguida:

"Buenos Aires, marzo 20 de 1920. —A S. E. el señor gobernador de la provincia de Buenos Aires.—La Plata.—Llevo a conocimiento de V. E. a los fines correspondientes, el siguiente telegrama: "Nueve de Julio, marzo 20 de 1920.—Ministro del interior.—Buenos Aires.—Leemos extrañados diarios de anoche declaraciones formuladas por gobernador Crotto ante V. E. En esta ciudad desde tiempo a esta parte sentimos como nunca presión crottista. Fines febrero undo. fué trasladado comisario Posse que era una verdadera garantía para el vecindario, siendo reemplazado por comisario Rey, crottista acérrimo. Debido a sus gestiones y a las de la camarilla crottista, fueron exonerados en un mismo día cinco empleados policiales, los señores Girardengo, Olmos, Monteagudo, César y Romero, todos con muchos años de servicio y por no prestarse a la tendencia indicada. También fueron dados de baja numerosos agentes, siendo reemplazados por personas de su confianza. En Quiroga, pueblo tributario de 9 de Julio, la policía hace propaganda política descaradamente, sirviéndose de un auto remitido por comité crottista. El comisario de 25 de Mayo, Moisés Méndez, ex vecino de ésta y también crottista, solicitó y obtuvo un mes de licencia, que usa en este partido, haciendo activa propaganda política. El día 14 del corriente fué asesinado alevosamente por un crottista nuestro afiliado Manuel Olivera, y la policía fraguó un sumario de legítima defensa tomando aquellas declaraciones que convenían al asesino. Ayer el sargento y un vigilante por orden del comisario, según se dice, apalearon a nuestro afiliado Miguel Leoneti, quien se encuentra detenido. A diario se intensifican los robos y juegos de taba y de naipes en todo el partido. Si esto pareciera poco, agregamos que con fecha de ayer fué nombrado valuador de primera el secretario del comité crottista, Saúl Cascallar, y por momentos se espera que sea reemplazado el actual valuador Alfredo S. Núñez, cuyo único delito es ser hermano del senador doctor Pedro S. Núñez. También fueron declarados cesantes el [illegible] que sus declaraciones de prescindencia son falsas. Dios guarde a V. E.—Natalio J. Chaneton, presidente del comité radical; José Gornatti, secretario general".

Saludo a V. E. con mi consideración distinguida.—R. Gómez, ministro del interior.

"Buenos Aires, marzo 20 de 1920. —A S. E. el señor gobernador de la provincia de Buenos Aires.—La Plata.—Llevo a conocimiento de V. E., a los fines correspondientes, el siguiente telegrama:

"B. Mitre. — Señor ministro del interior. — En carácter presidente de la U. C. R., este pueblo, dirijome a V. E. denunciándole que no obstante declaraciones formuladas por el señor gobernador de la provincia, policía local a cargo comisario Alberto Pastor, hace descarada propaganda política a favor comité crottista, persiguiendo y amenazando violentamente a nuestros correligionarios, abusos que ya cometiera antes de las elecciones pasadas, llegando ahora la coacción y atropellos a un grado de impudicia, que hace temer se produzcan hechos graves, como los acaecidos el 3 del corriente. Solicito del señor ministro las garantías necesarias para el partido que presido. Saludo a V. E. atte. — V. Carvajal"

Saludo a V. E. con mi consideración distinguida. — R. Gómez, ministro del interior."

Marzo 21 de 1920. — Señor gobernador de la provincia de Buenos Aires. — La Plata. — Llevo a conocimiento de V. E., a los fines correspondientes, los siguientes telegramas:

" General Belgrano. — En estos momentos, festejando pacíficamente triunfo radicales nuestros amigos son violentamente arrojados en los calabozos. Pedimos a V. E. inmediata intervención bajo nuestras responsabilidades. Dios guarde a V. E. — Narciso Burgueño, diputado; Martín Retes, intendente municipal; Agustín Tenaglia, presidente del concejo deliberante; Marcelino Lombroso, presidente del comité radical Joaquín Mangiacavallo, municipal; Luis Mora, juez de paz; Jorge Salani, director de "La Verdad"; Adrián Burgueño, Armando Depino, Alfredo Burgueño, Felipe Burgueño, Avelino Cisneros, José Gómez."

" General Madariaga. — Los abajo firmados, comerciantes y vecinos de este pueblo, recurrimos respetuosamente a V. E. pidiendo garantías para la vida del ciudadano Miguel Maiztegui, vecino honorable y actual consejero municipal, detenido arbitrariamente por un empleado subalterno de la policía, sin la más mínima causa. Se aduce señor ministro, para privar de la libertad a un vecino pacífico y que goza de la estimación general, el hecho de que encontrábase entre un grupo de personas que con motivo del triunfo radical daban vivas al éxito y a sus hombres; persona de arraigo y representación, ofreciendo sólidas garantías, solicitaron la libertad detenido, negándose en toda forma. Este hecho y citaciones efectuadas ayer por aquella autoridad a otras personas por causas fáciles dejan prever la iniciación de persecuciones y venganzas. En esta fecha nos dirigimos al gobernador de la provincia, sin esperanza de obtener justicia. — Diego Ibarra, J. R. Serante, N. C. Ambrín, Luis P. Menéndez, I. Moscatelli, José Matienzo, E. Fulloué, Ramón Rivarola, y otros. "

" Daireaux. — El vista declaraciones hechas por gobernador provincia en conferencia con V. E., siendo los hechos prácticos distintos a declaraciones, confirmo denuncias hechas anteriormente de jiras políticas de comisario local, intendente municipal y presidente al mismo tiempo del comité crottista local, así como también otros empleados municipales. — Confirmo igualmente funcionamiento permanente desde hace un mes de comité crottista, donde se juega públicamente noche y día a la taba, monte y choción, comprometiendo votantes, solicitando el traslado comisario. — Francisco Angelinella, secretario general del comité radical. Saludo a V. E. con mi consideración distinguida. — R. Gómez, ministro del interior".

Señor gobernador de la provincia de Buenos Aires. La Plata.

Llevo a conocimiento de V. E. a los fines correspondientes el siguiente telegrama: "Ramos Mejía, marzo 21 de 1920. A S. E. el señor ministro del interior. Esteban J. S. Grovara, intendente municipal de Matanza, viene [illegible] demanda de justicia [illegible] el gobernador de Buenos Aires [illegible] pretenda [illegible] Santa Fe 164 [illegible]

[illegible] citación para la provisión [illegible]

[illegible] de haber sido exonerados por inasistencias reiteradas. Los artículos 73 y 76 inciso 2 de la ley orgánica municipal y 13 y 14 de la constitución de la provincia aseguran el derecho del intendente sobre el gobierno exclusivo de la casa municipal que hoy gobierna la dictadura policial. He acusado ante la justicia del crimen a los autores y responsables, pero quiero que quede constancia de lo que el gobierno ignora o de que sus subordinados hacen lo contrario de lo que se piensa y dice. Y la fuerza policial que guarda el local municipal arrebatando mi autoridad que mi poder son pruebas concluyentes de que la libertad no impera, e restablecerla deben ir todos los esfuerzos de acuerdo con el mandato del artículo 5 de la constitución nacional. Ruego a V. E. haga las indagaciones del caso y me dé garantía máxime cuando habiendo convocado a elecciones comunales el día 28 las urnas para ese acto están guardadas en el local que indebidamente se oculta. Dios guarde a V. E. — Esteban J. S. Grovara, intendente".

Saludo a V. E. con mi consideración distinguida. — R. Gómez.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

FLORENCIO VARELA, marzo 21 —El presidente del comité de la Unión Cívica Radical ha enviado el siguiente telegrama al ministro de gobierno: "Como presidente del comité radical y como ciudadano comunico a Vd. que los dirigentes del comité crottista invocando el nombre del excelentísimo señor gobernador, presionan a los empleados provinciales obligándolos a que hagan campaña política, amenazándolos con hacerlos destituir".

BARTOLOME MITRE, marzo 21 —Es motivo de acerbas críticas la inconsulta medida del gobierno dejando cesante al jefe del registro civil de esta localidad don Domingo Risso que hacía veinte años que desempeñaba este puesto con beneplácito de esta población. Esta medida sólo obedece a baja política del crottismo local, compuesto en su mayoría por elementos del "régimen", motivo por el cual se explica que el reemplazante sea un militante conservador, ex contador-tesorero de esta comuna en la desastrosa administración del "régimen". No obstante las declaraciones del gobernador de la provincia al ministro del interior, continúa en ésta la presión de la policía con los afiliados a la Unión Cívica Radical, motivo por el cual su presidente doctor Carbajal se ha dirigido en queja al ministro del interior y al gobernador de la provincia pidiendo el traslado del comisario Pastor.

LISTAS Y BOLETAS DE CANDIDATOS DE LA U. C. R.

El comité radical de la provincia, que preside el senador señor José M. Grau, ha pasado una nota al presidente de la junta electoral, en la cual, después de solicitar la oficialización de las boletas con que sufragaron los correligionarios en los comicios del 28 del carriente, dice así:

"Cabe en esta oportunidad hacer notar al señor presidente, que la asociación política que presido, ha concurrido con esta denominación a las elecciones nacionales, sin tener otros contradictores de su triunfo que los partidos Conservador y Socialista.

No se nos oculta que se ha constituído recientemente un grupo de personas [illegible] del señor gobernador [illegible] de personas vinculadas [illegible] electorales ha tomado [illegible] el mismo nombre que [illegible] por tradición a nuestro partido.

Si bien [illegible] que la junta no es la llamada a dilucidar estas diferencias, [illegible] de establecer quién tiene [illegible] en el terreno partidario, [illegible] sin embargo, que esa institución no puede permitir que se opere [illegible] amparo de la confusión, y que [illegible] agrupación, más nueva, [illegible] nuestro nombre, debe reconocer [illegible] alguna variante o agregado.

Pido que [illegible] ordene la honorable junta electoral [illegible]

INFORMACIONES RECIBIDAS EN EL COMITE DE LA PROVINCIA

GENERAL MADARIAGA, marzo 21 — Me [illegible] encuéntrase preso sin causa [illegible] mi secretario del comité General Madariaga, Miguel Maiztegui [illegible] llevó urnas, siendo persona [illegible] y correctísimo caballero.

Agradeceré presente queja ante el gobernador y ministro del interior por atropello [illegible], encontrándome en ésta en [illegible] Hotel.

Agradeceré [illegible] informe solución. Saludalo.—Martínez Guerrero, presidente del comité.

Los comicios de la capital

Felicitaciones al presidente de la República

Son innumerables las voces de felicitación que han llegado hasta el primer magistrado de la república con motivo del triunfo de la Unión Cívica Radical en los últimos comicios metropolitanos.

En nuestro número de ayer transcribimos algunos de los telegramas recibidos en esta oportunidad por el doctor Hipólito Yrigoyen. Completando nuestra información, reproducimos a continuación los siguientes:

SALTA, marzo 20 de 1920—Exmo. señor doctor Hipólito Yrigoyen, presidente de la Nación Argentina, Buenos Aires.

Quiero unir mi voz y confundirla con las dianas de la victoria que rodean en esta hora suprema al gran presidente de los argentinos cuya gestión al frente de los destinos de la nación acaba de ser confirmada y aplaudida por el brillante triunfo del electorado de la capital. Salúdalo atte. su amigo — Carlos Outes.

BUENOS AIRES, marzo 20 de 1920. — Exmo. señor presidente de la nación doctor Hipólito Yrigoyen.

Reciba mis más sinceras felicitaciones por el triunfo obtenido por nuestro invencible partido. Es un aplauso del pueblo a los actos de su gobierno.

Su viejo amigo. — Roberto Senillosa.

LA PLATA, marzo 20 de 1920 — A S. E. el [illegible] presidente de la nación doctor Hipólito Yrigoyen.

Al constituirse [illegible] nuevas autoridades [illegible]

[illegible] Buenos Aires [illegible] 16 de [illegible] — José Cuneo, secretario [illegible]

[illegible] secretario general.

VILLA BROCHERO (Córdoba), marzo 20 de 1920 — Exmo. señor presidente doctor Hipólito Yrigoyen, Buenos Aires.

El resultado del escrutinio en la capital, es nuevo triunfo del gobierno de V. E. Una vez más el pueblo ha hecho justicia al gran presidente de los argentinos.

Salúdanle atte. a V. E. — Ernesto Cordeiro, F. Altamirano, Carlos Cortés, Vicente Cortés, Juan M. Castro, Domingo Funes Recalde, D. Funes Garay, Regino Gómez, Luis Aguirre, Florencio Aguirre hijo, E. Recalde Sarmiento, Ignacio Aguirre, J. M. Oviedo, Manuel Recalde, Juan Martín Recalde, Rodolfo Castro, José B. Loyola, Vicente Cortés, Angel Cortés, Bartolo Funes, José I. Castro, Benjamín Castro, Onias Allende, Ramón Guzmán, Julio A. Castro, Rodolfo Castro (hijo), Isabel Figueroa, F. Reartes, Cirilo Cuello, Silverio Altamirano, Ernesto Altamirano, Ignacio Bazán, Mariano Cortés, Abraham López, Horacio Funes, Recalde, Angel Soria.

Exmo. señor presidente, doctor Hipólito Yrigoyen, Brasil 1039. — Antonia Iriarte de Gómez felicita a su excelencia señor Hipólito Yrigoyen por el gran triunfo obtenido por nuestro partido.

CAPITAL FEDERAL, marzo 20 de 1920.—Exmo. señor doctor Hipólito Yrigoyen.—Llegue a V. E. la expresión franca y entusiasta de mis parabienes por triunfo radical, alcanzado por los prestigios emanados del gobierno acertado, patriota, austero y orientado en el engrandecimiento nacional realizado por V. E.

Hicimos triunfar candidatos porque prometiéronnos secundarle gestión gubernativa; si así no lo hicieran, ¡guay de ellos!—Balmaceda Gallastegui.

ADROGUE, marzo 18 de 1920.—Señor doctor Hipólito Yrigoyen, Buenos Aires.—Excelentísimo señor: Los que subscriben, fieles partidarios de la democracia encarnada en el partido radical argentino tienen el alto honor de dirigirse a V. E. felicitándolo efusivamente por el honroso triunfo obtenido en la capital federal.

Al dejar expresada nuestra más sincera felicitación, formulamos votos para que V. E. continúe incólume como hasta ahora, por el camino del progreso y bienestar del pueblo argentino.

Saludamos a V. E. con nuestra mayor estimación.—Ss. Ss. Ss.: Luis Fernández, Luis P. Martínez, Roque J. Correa.

LOBOS, marzo 20 de 1920.—Excelentísimo señor Dr. Hipólito Yrigoyen.—Ruégole acepte mis patrióticas felicitaciones por el brillante triunfo alcanzado por el radicalismo que importa la victoria de la democracia argentina y entraña un aplauso a la gestión austera del gobierno de V. E. El veredicto urnas ratifica la confianza depositada por el pueblo en la labor reparadora del P. E. y traduce el más rotundo mentís a campaña rastrera de grandes rotativos. Salúdale respetuosamente.— Otoniel J. Paz.

Dr. Avelino P. Ferreira
ABOGADO
Estudio: PARANA 592

Defensa agrícola

Seccional Santa Fe

La seccional de la capital de Santa Fe, nos proporciona los siguientes datos extractados del informe semanal elevado a la superioridad.

[illegible] las siguientes plagas: Lote 8: Casa Rin[illegible] 928 por 23 m. 382 [illegible] Con 7 plazas y [illegible] 137, teca [illegible] 88, Vera 175. Total: 1526 [illegible]

Hormigueros destruídos: departamentos Vera 103, Las Colonias 4.

El trabajo enunciado fué efectuado no obstante las intermitentes y copiosas lluvias acaecidas durante la semana, las que benefician los cultivos en general.

Informa referente a lo siguiente: Cuadrillas peones contra reembolso, campaña contra la mosca brava y ratas. Recolección cosecha maíz temprano, braceros, envases, rendimiento y calidad, chapas canaleta arrendadas para entrojarla. Estado cultivos en general. Cosecha fina, almacenamiento, transportes, precios cotización. Curación plantas, certificados sanidad expedidos, análisis semillas importadas, actividad agraria, preparación tierra siembra lino y forrajes invierno, destinaráse mayor extensión que año anterior. Industrias en general, próspero desarrollo. Estado sanitario haciendas, epizoóticas que se propagan. Conflictos agrarios. Agitación obreros, huelgas. Distribución envases cosecha maíz, abaratamiento mismas. Estadística sembrados maíz. Tramitación expedientes y cobro pagarés diversos conceptos. Recaudaciones. Depósitos de materiales, reparaciones, expediciones y reconcentraciones efectuadas. Cumplimiento personal deber cívico. Cooperativas agrícolas necesidades consumo. Situación clase obrera. Movimiento fondos y sellado nacional. Consultas agricultores evacuadas. Cooperación autoridades comunales.

Los "grandes" diarios no tienen temas.....

Callan todo lo bueno, y como no se hace nada malo, no saben qué escribir....

Y para llenar las páginas buscan anuncios y dañan al país con sus diatribas

Por cierto que es muy satisfactorio para nosotros poder afirmar que la actual administración nacional desenvuelve sus múltiples actividades en todo el territorio de la nación, sin que se pueda formular una queja o denuncia fundada de injusticias, transgresiones a las leyes, malversaciones de caudales públicos, atropellos policiales, favoritismos que se traducen en coimas u otros hechos repudiables que eran tan comunes en las épocas del "régimen". El gobierno actual es de luz meridiana: trabaja en casa de cristal. Hasta la hora presente, y han transcurrido tres y medio años desde su iniciación, ninguno de los "grandes" diarios, los mismos que durante el "régimen" ladraban como perros rabiosos contra el gobierno cuando no podían comer suficiente a expensas del presupuesto, ha podido traer al debate público ninguna acusación fundada que pruebe que las autoridades de la nación no procedían honesta y correctamente en todas sus funciones.

Y como el P. E. no produce ningún acto que pueda dar lugar a críticas de verdad, los "grandes" diarios han adoptado el sistema de mentir, de decir lo que no es cierto, de lanzar diatribas, de calumniar, en fin, al mismo tiempo que ocultan sistemáticamente a sus lectores todo el proceso de la obra de reconstrucción que se opera en el país. Dedican a veces dos líneas, perdidas en las últimas secciones del diario, a resoluciones oficiales que comportan un beneficio colectivo y un progreso para la nación.

Faltan, pues, los temas para que los redactores puedan producir "editoriales" y notas de "actualidad", ya que esos diarios han adoptado como norma de conducta hacer el vacío a la obra del gobierno radical. ¡Y, en cambio, cuántas imposturas, cuanto mentir a sabiendas, cuanto ridículo que se pretende echar sobre el país con la falsedad sistemática!

¿Compra el ministerio de obras públicas 3.000 toneladas de carbón de leña, a 60 pesos por tonelada, puesto sobre vagón en Buenos Aires, para que la municipalidad lo entregue a domicilio, a quienes lo soliciten, sin beneficio de ninguna naturaleza, a fin de evitar que el pueblo siga pagando por ese combustible 120 y 130 pesos? ¿Y qué se le ocurre a "La Nación"? Como siempre, mentir, mistificar, ayudar a los acaparadores de carbón, desde que afirma que lo que ha adquirido el ministerio de obras públicas son nada más que 80 toneladas y que para poder vender el carbón a precio reducido se hizo cargo de los gastos de transporte!

Y que ese diario, como tantos otros, miente a sabiendas lo comprueba el hecho de que se le facilitó la información oficial, en fecha oportuna, según la cual la compra se hizo por 3.000 toneladas, con opción a 5.000, a 60 pesos, libre para el gobierno de todo gasto hasta tener el combustible en Buenos Aires.

¿Ordena el ministerio de obras públicas que se constituya una verja que cierre la jurisdicción del puerto de la capital, hasta ahora expuesto a todos los contrabandos y a todas piraterías, a fin de poder evitar fraudes y economizar grandes sumas en la vigilancia? "La Nación", siempre con su aviesa intención de desacreditar al P. E., encuentra que esa verja es innecesaria, que costará mucho, y pregona el abandono de la iniciativa para que el contrabando continúe en auge y para que los cajones que contienen mercaderías de importación sigan siendo saqueados en las bodegas de los trasatlánticos y en los depósitos aduaneros!

¿Suben los precios de los cereales, la exportación de éstos aumenta, se intensifica la demanda de productos del país? ¿Y que hacen "La Nación" y "La Prensa"? En lugar de celebrar jubilosamente estos acontecimientos que se traducen en mayor riqueza nacional, publican noticias inspiradas por los grandes acaparadores que quisieran ver por el suelo todas las cotizaciones, para comprar barato al colono al hacendado y luego vender a precio de oro al extranjero!

Esta y no otra es la política antipatriótica de esos diarios que ahora tratan de desacreditar al país en el exterior, ya que no lo logran en el interior, donde el pueblo los conoce muy bien y ya los tiene "prontuariados" como elementos peligrosos para la sociedad. Felizmente, existen en esta capital varias poderosas empresas de capitales extranjeros y agencias noticiosas que, sin ninguna intervención oficial informan a diario a Europa y a Estados Unidos sobre los progresos que vamos alcanzando, noticias que la prensa europea, que nos quiere, porque los argentinos queremos a todos, son ampliamente depuradas y provocan entusiasmos que se traducen en la emigración de capitales y brazos para radicar con carácter definitivo a ésta tierra opulenta que al fin ha logrado llevar al poder a los estadistas que reclamaba.

VERMOUTH
CINZANO
VERMOUTH

Un cuadro al lápiz del Presidente de la Nación

OBRA DE VERDADERO MERITO

En estos días ha sido terminado un trabajo del más alto valor artístico, realizado cariñosa y exclusivamente por cinco penados de la penitenciaría nacional.

Se trata de un cuadro al lápiz, cuyo dibujo representa la persona del presidente de la nación, de pie, con todos los atributos de su alto cargo. El trabajo ha sido realizado cuidadosamente, resaltando en la figura las líneas severas y nobles que destacan la personalidad inconfundible del primer magistrado.

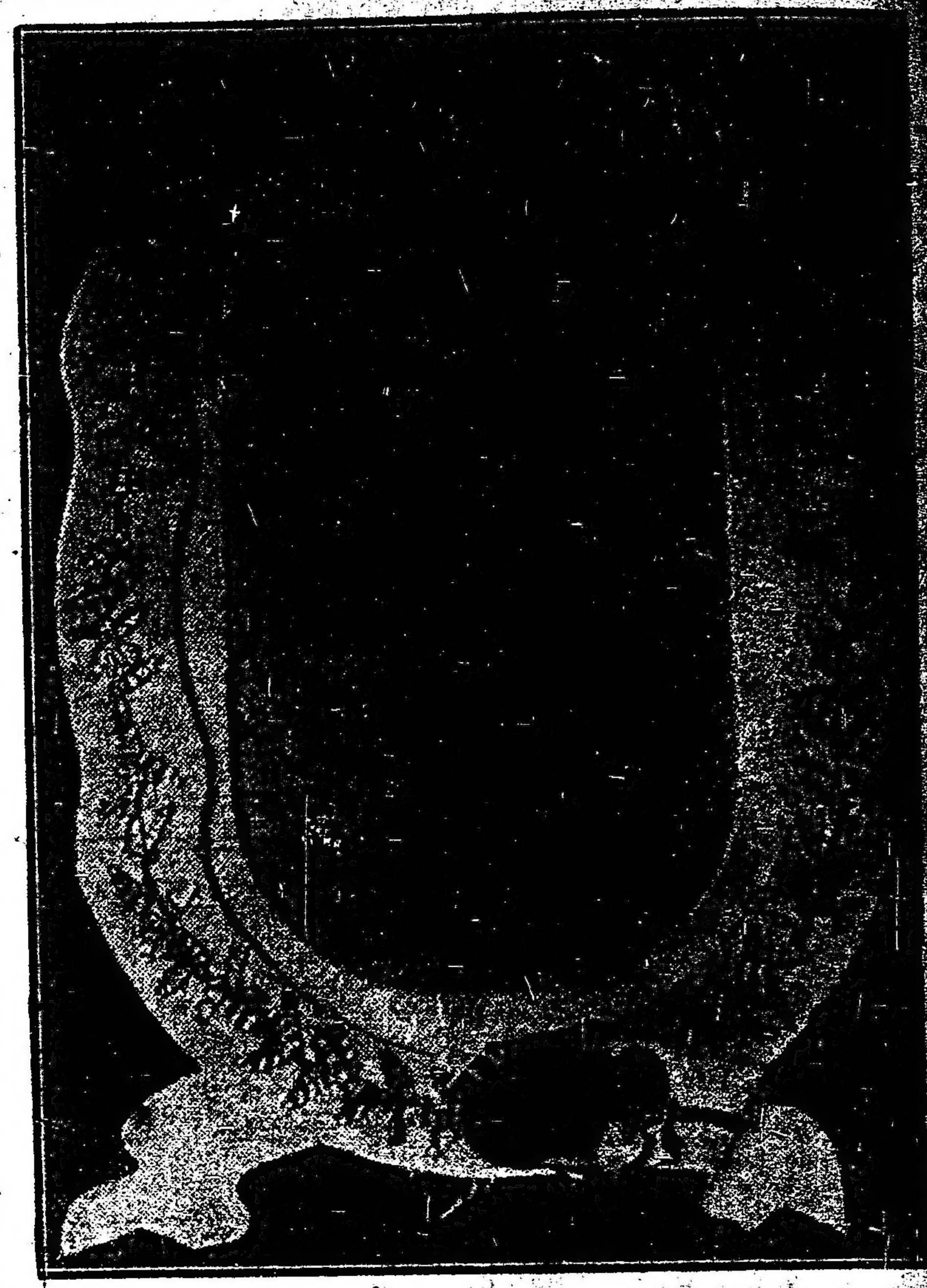

La ornamentación y decorado del cuadro, se halla de acuerdo al dibujo central. El marco de roble, esmaltado con los colores de la patria, cuya parte superior tiene el sol de nuestra bandera, en bronce. Rodean ambos lados del cuadro una rama de [illegible] de oliva, como así gajos de [illegible] todo lo cual, en su simbolismo conocido describen las calidades superiores de la personalidad ya mencionada.

Una placa de bronce, colocada en la parte inferior, lleva seis fechas, que recuerdan y señalan días de excepcional importancia en la vida del doctor Yrigoyen: el 26 de julio de 1890, fecha de la revolución de ese año; 30 de julio de 1893, que rememora, igualmente, otro alzamiento popular, el que ocurriera en la provincia de Buenos Aires; el 4 de febrero de 1905, recordatorio de la última revolución de la Unión Cívica Radical; 2 de abril de 1916 que se realizara la primera elección nacional libre, con el triunfo de la candidatura presidencial del doctor Yrigoyen; 12 de octubre de 1916 que asumiera el mando dicho [illegible] dista, y por último, el 12 de octubre de 1922, en que el actual presidente bajará al llano, entre los aplausos de la opinión, sereno y fuerte, por la serenidad y fortaleza que da la conciencia del deber cumplido.

Todo lo que hemos descripto, halla elocuentemente interpretado esta obra artística, cuyos autores a buen seguro, no han tenido [illegible] pulsar en la opinión nacional [illegible] nos en lo que atañe a [illegible] evidentes de simbolizar en [illegible] la obra redentora por [illegible] los santos ideales de [illegible] tad, que es la síntesis máxima de la vida del doctor Yrigoyen.

El cuadro mencionado será expuesto el lunes próximo en una de las vidrieras de la calle Florida, perteneciente a una de las más fuertes casas comerciales, y entonces tendrá oportunidad el lector de ratificar nuestra opinión favorable al mismo.

Elecciones comunales en La Pampa

La gobernación de La Pampa comunica al ministerio del interior que en Santa Rosa, capital de aquel territorio, se llevan a cabo las elecciones municipales, dentro del mayor orden, funcionando la totalidad de las mesas.

El encargado de la gobernación ha recorrido personalmente los locales donde funcionan las mesas, constatando la perfecta regularidad del acto.

Ministro de industrias mendocino

Regreso del Sr. Ortega

En el tren internacional de esta mañana ha emprendido viaje de regreso a Mendoza, el ministro de industrias y obras públicas de dicha provincia, señor Rufino Ortega (hijo), quien durante su breve estadía en la metrópoli se ocupó de dilucidar cerca del gobierno nacional importantes cuestiones de interés para su provincia.

El señor Ortega viajará acompañado de su familia.

Unión Cívica Radical

CIRCUNSCRIPCION 4a.

Ecos de los festejos con motivo del triunfo

En una de las circunscripciones que se festejó más ruidosamente el triunfo fué en la sección 4a.

Fué efusivamente felicitado por el éxito de la campaña en esta sección el presidente del comité señor Aquiles Bucich, así como también los demás miembros de la comisión directiva, que con tanto tesón han colaborado al éxito.

En el subcomité "Julio Durante"

En este subcomité de la calle Zárate desde temprano afluyeron los afiliados y simpatizantes en forma numerosa y los vítores y gritos entusiastas menudearon. A las 8.30 mientras se tiraban las bombas de estruendo festejando el triunfo, eran tan entusiastas las manifestaciones de regocijo de los presentes que el presidente del subcomité obligado por los insistentes pedidos, tuvo que dirigir la palabra que hizo en forma sólida y expresiva; analizó la obra de reconstrucción de nuestro gobierno y ensalzó las virtudes ciudadanas de todos los candidatos radicales electos; puntualizó el trabajo y sacrificios del comité de la parroquia que preside el señor Bucich y terminó rogando a los presentes que se preparen para las próximas luchas donde el partido, al igual que en la jornada pasada, volverá a obtener otros triunfos.

Acallados los aplausos y vivas a instancia de los concurrentes, [illegible] de el interior del subcomité habló a los concurrentes el vicepresidente señor García; tuvo nuestro veterano correligionario palabras de aliento para nuestra juventud, [illegible] en breves consideraciones [illegible] que significaba para la [illegible] de nuestro gobierno el actual triunfo y terminó con breves palabras [illegible] partidaria.

Terminados los aplausos [illegible] fué recibido este discurso, [illegible] siguió entusiasta y [illegible] parando bombas, hasta que [illegible] más de las diez llegó al [illegible] el presidente del comité local Aquiles J. Bucich, acompañado de un núcleo de miembros de la comisión directiva del comité.

La llegada del núcleo de correligionarios fué recibida con [illegible] dosos aplausos y vítores, que [illegible] tos y vivas se repetían entusiastas [illegible] se solicitaba que hablara el [illegible] Bucich pronunció una enérgica arenga, diciendo que el día de la elección había dicho que llegado el momento se festejaría el [illegible] más ampliamente y que como era el momento, veía con placer esta juventud pletórica de fe [illegible] siasmo.

Terminó ensalzando la acción arrollada por el doctor Hipólito Yrigoyen y por toda la diputación radical y rogando a los circunstantes mantuvieran incólume su fe y patriotismo.

En los demás subcomités

En todos, por igual, el entusiasmo no decayó un sólo instante, [illegible] rándose infinidad de bombas [illegible] truendo hasta altas horas de la noche.

Se festejó, pues, un triunfo [illegible] mo, obtenido en una brillante [illegible] democrática.

CENTRO ESPIRITUALISTA
(HERMANOS DE LA LUZ)
Conferencias los jueves y domingos a las 4 de la [illegible]
SOLICITEN ENTRADAS
Independencia 27[illegible]

[illegible]

... titulado "OBREROS RA... Juan José Frugoni. En ... administración ... EJEMPLAR

Si no tuviera otra obra el doctor Salinas, bastaría su proyecto de ley orgánica de la enseñanza para ga... la altura de sus propósitos y su claridad de criterio sobre la instrucción pública argentina.

No hallándole objeción que hacer a ese precioso estatuto de la enseñanza nacional, se le ha buscado faltas parciales de originalidad, como si una ley de instrucción pública fuera el texto de alguna novela, en la que se hubiera de inventar y fantasear a todo trapo, so pena de incurrir en pecado de plagio. Valdría tanto como quitar méritos a la obra de Vélez Sársfield, porque le precedieron codificadores en el mundo que le inspiraron.

Colocados por encima de esas pequeñeces, recibimos con júbilo la acertada designación hecha por el presidente de la república, y nos felicitamos por el buen pie con que entra en la nueva senda la anciada universidad del litoral.

El futuro vice gobernador de Santa Fe

Designación del señor Clorindo Mendieta

Ayer se reunió el colegio electoral de Santa Fe, bajo la presidencia del doctor Gómez Cello, asistiendo al acto 31 electores radicales y 15 demócratas.

Después de un breve cambio de ideas, se resolvió por unanimidad aceptar la renuncia del vicegobernador electo, doctor Ferrarotti, procediéndose en seguida a designar el reemplazante. Realizada la votación, resultó triunfante el señor Clorindo Mendieta.

Informado por una comisión nombrada al efecto del resultado de la votación, el señor Mendieta declaró en una nota enviada a la presidencia del colegio que aceptaba el cargo, añadiendo: "Es para mí un alto honor completar la fórmula ... [illegible] ... sus esperanzas".

La designación del señor Mendieta ha causado una halagüeña impresión en el radicalismo, no sólo de Santa Fe, sino de toda la república. Por su larga actuación en el seno de nuestro partido, por los señalados servicios que ha prestado a la causa de la reparación nacional, por su inteligencia y su cultura, el nuevo vicegobernador goza de un prestigio hondo y firmemente cimentado en la provincia santafesina.

La resolución del colegio electoral de Santa Fe ha producido una satisfacción profunda en todos los círculos. Su brillante conducta durante la prolongada lucha del radicalismo, su energía, la corrección de sus procedimientos, todo en el señor Mendieta ha contribuído a hacerlo un hombre respetado por adversarios y amigos.

No pertenece el señor Mendieta a esos hombres que llegan a las elevadas posiciones por un golpe de fortuna o por uno de esos movimientos del azar tan frecuentes en la vida pública. Ha llegado a su actual situación a fuerza de méritos. Ha conquistado su posición y su prestigio en buena ley, mediante una acción destacada y leal, y en virtud de cualidades verdaderamente relevantes.

Es el señor Mendieta, en la política de Santa Fe, una personalidad descollante que levanta pocas resistencias. Todos conocen su vida consagrada a la práctica de las virtudes republicanas y todos reconocen que ha servido a su partido desinteresadamente, animado por patrióticas aspiraciones. Su pasado brillante y honroso constituye una garantía de su actuación en el puesto que el radicalismo lo ha llamado a desempeñar.

Es por eso que su elección para vicegobernador ha producido tan buen efecto en todas partes y especialmente en el seno de nuestra agrupación política.

Elecciones complementarias en el interior

Informaciones oficiales

BUENOS AIRES

A la hora reglamentaria instaláronse las mesas 11, 16 y 20 de Chacabuco, 22 de Chivilcoy, 19 de Pehuajó y 13 de Rojas.

SANTA FE

Instaláronse los comicios en Barranca y Videla. Sin novedad.

CORDOBA

Se instalaron las mesas 1 de San Pedro de Toyes, 2 de Jesús María, 4 de General Viamonte y 5 de La Paz. La mesa 10 no funciona, por no haberse presentado las autoridades.

CORRIENTES

Se instalaron comicios en Concepción, Santa Lucía, Berón de Astrada, Caruzú Cuatiá y Mburucuyá. De las demás mesas no hay noticias.

Las mesas 18 y 19 (unidas) de la estación Yatay no se instaló por falta de los miembros que la componen.

SANTIAGO DEL ESTERO

Funcionan comicios en los departamentos Capital "Zanjón", departamento Banda "Rincón" y "Colonia" y en el departamento Belgrano en "B. deras".

TUCUMAN

Los comicios para las elecciones nacionales y provinciales instaláronse sin novedad.

Pedido de fuerzas—

El presidente de la junta escrutadora de Tucumán envió un telegrama al ministro del interior solicitando la cooperación de las fuerzas nacionales para custodiar y garantizar los comicios de hoy.

El ministro del interior libró un oficio al de guerra para que fuera concedido lo pedido, lo que se hizo inmediatamente.

LA RIOJA

Instaláronse las mesas: 4 de Chilecito, 1 de Tama, 6 de Pituil.

Faltan noticias de Angulo Campana y Zonda, por no haber comunicaciones telegráficas.

La huelga de chauffeurs

[illegible]

La huelga de chauffeurs ... pocas simpatías ha tenido en el público, está en vísperas de terminar. En la asamblea realizada ayer, que fué convocada por la Unión de Propietarios de automóviles con taxímetro, se decidió volver al trabajo mañana a las 10 a. m.

Se llegó a esa resolución después de un cambio de ideas sobre la situación creada al gremio por la actitud de los dirigentes de la Unión de Chauffeurs. Se estudiaron los perjuicios que ocasiona la huelga y, en vista de la inutilidad de la prolongación del paro, se resolvió reanudar los servicios el lunes.

Se convino concentrar los coches en la esquina de Rivadavia y Callao, a las 10 de la mañana, y luego se dispersarán por todas las calles de la ciudad.

La policía está resuelta a hacer respetar la libertad de trabajo, prestando toda clase de apoyo a los chauffeurs que vuelvan a sus ocupaciones. Toda tentativa contra esa libertad será ... reprimida.

La Sociedad de propietarios de automóviles ... decidió adherirse a la ... aprobada por la asamblea ... los miembros de dicha ... que no pertenezcan al ... concurrirán mañana ... a la esquina de Rivadavia ... a la hora indicada.

La acción policial contra los elementos perturbadores del orden público

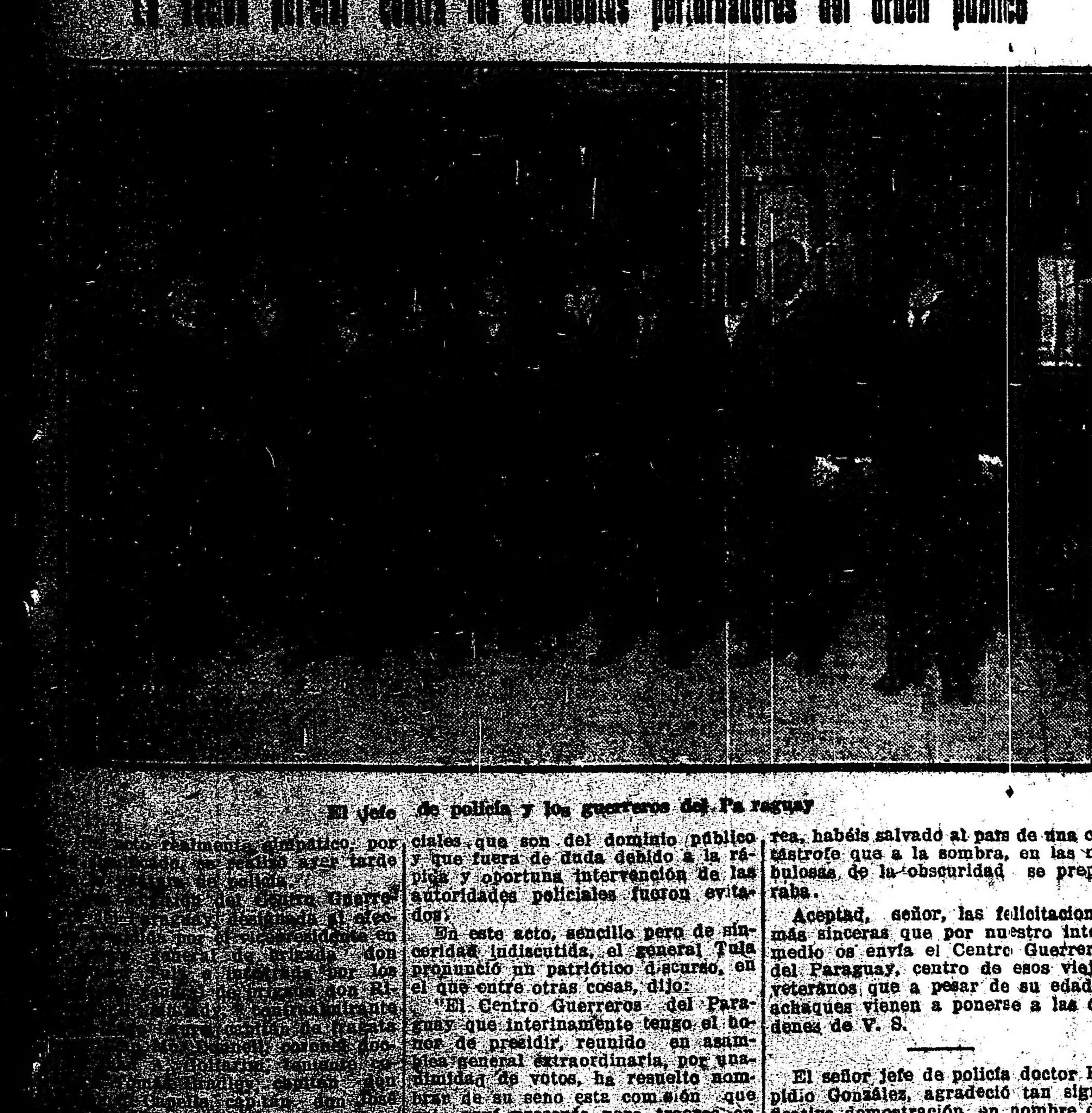

El jefe de policía y los guerreros del Paraguay

[illegible] ... ciales que son del dominio público y que fuera de duda debido a la rápida y oportuna intervención de las autoridades policiales fueron evitados.

En este acto, sencillo pero de sinceridad indiscutida, el general Tula pronunció un patriótico discurso, en el que entre otras cosas, dijo:

"El Centro Guerreros del Paraguay que interinamente tengo el honor de presidir, reunido en asamblea general extraordinaria, por unanimidad de votos, ha resuelto nombrar de su seno esta comisión que veis aquí presente para traeros en su nombre el mensaje de las felicitaciones sincerísimas y su saludo respetuosísimo, por vuestra valiente actitud, trabajos y desvelos para afianzar el orden social.

Vos, señor, y vuestros colaboradores con su ardua como peligrosa tarea, habéis salvado al país de una catástrofe que a la sombra, en las nebulosas de la obscuridad se preparaba.

Aceptad, señor, las felicitaciones más sinceras que por nuestro intermedio os envía el Centro Guerreros del Paraguay, centro de esos viejos veteranos que a pesar de su edad y achaques vienen a ponerse a las órdenes de V. S.

El señor jefe de policía doctor Elpidio González, agradeció tan significativa demostración, en nombre del personal de policía y en el suyo propio, diciendo entre otras cosas, que sabía valorar debidamente las felicitaciones recibidas y que ellas importaban el mejor estímulo para continuar con perseverancia la obra emprendida.

K...SAY Se ha impuesto por sus bondades de aperitivo y vino quinado. LAGORIO, ESPIRACH & Cía.

Dr. DOMINGO ZINGONI
Médico de la Asistencia Pública
INTERNAS Y ... De 3 a 5 p. m. ... 137.
U. T. ... Lib.

La política de Lincoln

Una campaña antipatriótica

Informaciones tendenciosas e inexactas

LINCOLN, marzo 21. — La sociedad linqueña ... indignada por las crónicas ... en los dos grandes diarios ... "régimen", pues es vituperable el proceder indigno de los señores ... y Paterson, corresponsales de "La Prensa" y "La Nación", respectivamente, que dominados por pasiones de baja política tergiversan ... y quieren hacer aparecer ... sana del pueblo a las ... comunales complicadas en ... electorales tomando como ... la peste bubónica que existe ... en ésta.

Solamente ... malévolos se concibe tanta insensatez, de creer que en Lincoln, donde hay inmensa mayoría ... sobre crottistas-conservadores busquen recursos tan repugnantes como los que sindica "La Nación" y en una forma velada "La Prensa".

Hace días, el doctor Fermín Ramos denunció a las autoridades locales, el deceso de un bubónico en la sala de primeros auxilios, haciendo constar que ... certificado de defunción ... por no alarmar a la población. De inmediato, el intendente municipal don E. García Fuñon, ... conocimiento que en Bahía ... Pasteur se hallaban produciendo ..., comunicó el hecho a las autoridades sanitarias de la ..., las cuales enviaron al ... especial, doctor Domingo Cárdenas, quien en compañía del intendente municipal y los doctores Ramos ... comprobaron la existencia de la bubónica, tomando en el acto medidas profilácticas del caso ... el delegado de La Plata, trasladaba al Pasteur con las ... y aparatos necesarios para ... a la desinfección de dicho ...

Hoy ... el pueblo de las ... "La Prensa" y ... [illegible] ... tes, y ... socorronas la actitud de los corresponsales nombrados empeñados en una campaña de mesquina politiquería.

Por lo demás he aquí las instrucciones impartidas por el intendente para combatir la epidemia:

Blanqueo interior de las paredes de los edificios.

Desinfeccion prolija de los pisos, útiles, muebles y enseres.

Matanza de ratas, pulgas y demás parásitos agentes de los gérmenes pestosos.

Retiro inmediato de los cerdos que se encuentren dentro de la planta urbana.

Las barracas solo podrán admitir cueros procedentes del matadero municipal, quedando prohibido el traslado al exterior, de los depositados en cada local.

Prohibición absoluta del expendio de bebidas alcohólicas durante tres días a contar de la fecha, a fin de evitar la permanencia y aglomeración de parroquianos en el local.

Clausura hasta nueva orden de los bares, teatros, biógrafos, clubs, confiterías y en general todos los locales cerrados de concurrencia pública exceptuándose los almacenes, tiendas, librerías escritorios, panaderías, carnicerías y otros negocios que expendan artículos de primera necesidad.

En consecuencia, incito a usted al cumplimiento estricto de las medidas que le conciernan, entre las enumeradas, con la advertencia de que si así no lo hiciere, dentro de un plazo de treinta y seis horas, a contar de la fecha se procederá a la clausura de local que ocupa.

A su vez los médicos municipales y el propio intendente han hecho repartir profusamente el siguiente boletín sanitario:

Se hace saber al pueblo que en las últimas 24 horas se ha producido un nuevo caso de peste bubónica. Es el primer registrado dentro del radio de la ciudad, siendo el atacado un niño.

Con el nuevo enfermo, suman ya seis casos producidos dentro del partido; dos fatales.

Se aconseja a la población en general, la más rigurosa, observancia de las medidas profilácticas ordenadas.

Las medidas enérgicas tomadas por la intendencia municipal, fueron debidas al propósito de defender la población del posible contagio de los atacados que concurrieron a ella de los pueblos de procedencia, en demanda de curación.

El hecho de haber ocurrido un caso de peste comprobado dentro de la ciudad demuestra que no se ha logrado evitar ese contagio.

Por tanto, la intendencia municipal extremará las medidas tomadas.

Dirección del Instituto T. de Menores

Una demostración al Sr. Víctor Delfino

Con motivo de su reciente designación como director del instituto tutelar de menores un caracterizado grupo de amigos ha resuelto ofrecer al señor Víctor Delfino un banquete de homenaje que tendrá lugar en el restaurant Aue's Keller el 24 del corriente a las 8 p. m.

La invitación al referido homenaje está subscripta por las siguientes firmas:

Dr. Diógenes Decoud, Dr. Emilio R. Coni, Dr. Gregorio Aráoz Alfaro, Dr. Domingo Cabred, Dr. Ubaldo Fernández, Dr. Joaquín V. Gnecco, Dr. Leonidas Jorge Facio, Dr. Juan Carlos Delfino, Dr. Tomás A. Chamorro, Dr. Guillermo Bosch Arana, doctor Manuel Carbonell Serna, Dr. J. A. Sánchez, Dr. Alejandro Cabanne, Dr. C. Patiño Mayer, Dr. Genaro Sisto, Dr. Martín Reibel, Dr. G. P. Goñalons, Dr. Juan P. Garrahan, doctor José Ingenieros, Dr. Pedro J. García, Dr. Alejandro A. Raimondi, Dr. Adolfo H. Muschietti, Dr. Juan Angel Martínez, Dr. V. Widakowich, Dr. Alberto Maldana, Dr. Juan F. Poggi, Dr. Juan J. Capurro, Sr. Adolfo Calvete, Sr. Ricardo M. Pereyra, Dr. Adolfo M. Sierra, Dr. Carlos Fonso Gandolfo, Sr. Enrique Agesta, ingeniero Carlos Lizer, Dr. Carlos Iturla, Sr. Alberto Rovero, Sr. Constante A. Verri, Dr. Marcelo del Mazo Sr. A. Herrero Mayor, Dr. Osvaldo Loudet, Dr. Francisco J. Clavijo, Dr. Francisco Mastrosimone, Sr. A. Dorr Manellia, Sr. Germán Carrasco, Sr. Arturo Bradley, señor Juan León Dubini, Dr. Tiburcio Padilla, Sr. R. Santoro, Dr. Antonio D'Alessandro, Dr. Alfredo L. Palacios, Dr. Niceto S. Loizaga, Dr. Roque A. Izzo, Sr. Luis F. Leonardi, Sr. Emilio Spinelli.

Vapor "Principessa Mafalda"

Este vapor de la compañía Navigazione Generale Italiana, en viaje de ésta para Génova, pasó el Ecuador el 16 del corriente mes, siguiente viaje sin novedad a su bordo.

Notas policiales

Don José Fábregas

UNA COMEDIA POLICIAL

14000 pesos son 32000 pesetas

¡Rooonnn...! Soñaba en tono de monstruoso bajo sochantre la sirena del trasatlántico "Buenos Aires", cuando ascendía por la rampa el ciudadano José Fábregas, con su correspondiente pasaje de 1.a clase para España.

Don José Fábregas había "fatto l'América" en una breve y productiva operación de restar, allá, por la provincia puntana, en Mercedes, y se disponía a disfrutarla en las hospitalarias, si que también pintorescas playas de Santander, donde la sardina abunda y el congrio se refocila.

Don José no era don José en el pasaporte. Hombre previsor se embarcó con nombre supuesto para no saldar una cuentita pendiente con la justicia del crimen de Mercedes.

La sirena seguía roncando furiosamente mientras don José, ubicado en espaciosa y cómoda cabina, añoraba las dulces baladas de los pastores y el bée bée de los corderitos que triscan en valles y montañas, mientras las vacas mugen y los pajaritos de mil colores trinan saludando el rayo de sol que se prisma en las aguas ... del manantial y ... [illegible]

... rápidamente contestando ¡soy yo! tomó la carta con cierta nerviosidad y mientras desaparecía el camarero abrióla encontrándose un simple papel en blanco... Estupefacción para uno. En seguida fruncimiento de cejas y ya iba a decir dos o tres frases conocidas, cuando se le acercó el jefe de investigaciones del puerto señor Fernando A. Garillo.

—¿Cómo le va señor Fábregas?—dijo Garillo.

—No me acuerdo de Vd...

—Tiene mala memoria; pero le ayudaré. Usted se llama José Fábregas, es español, con 20 años de residencia en el país y procede de Mercedes de San Luis, donde ejerce varias profesiones, entre ellas la muy lucrativa de consignatario y comisionista.

—Cierto, sí, señor. Veo que me conoce...

—Mejor de lo que Vd. se imagina.

—¿Pero Vd. es comerciante allá?

—¡No, yo soy policía aquí...!

—Policía...!! ¡Usted me confunde!

—Puede ser. Por lo pronto se llama José Fábregas; vivía en Mercedes; recibió de cierto comerciante pesos 14000 para comprar papas y se los guardó sin permiso del propietario...

Además el juez del crimen — que también debo confundirlo — me solicita que lo envíe a su disposición por medio de esta expresiva circular...

—Sí señor, iré. Se aclarará todo y reembarcaré.

—Sí, se aclarará, pero conviene que desembarque también el equipaje por las dudas...

Y que me entregue esa indiscreta cartera que asoma sus bordes metálicos en el bolsillo interior del saco...

—Pero señor, ¡si ya no tengo más los $ 14.000! Ahora han cambiado de nacionalidad, ahora son 32.000 pesetas!

—No puede ser...

—Sí, puede ser, porque el cambio sobre la bolsa...

Y discutiendo acerca del movimiento bursátil, de la depredación de la moneda y la huelga de los chauffeurs salieron de abordo, en interesante conversación enderezando hacia el departamento policial.

ALARMA INFUNDADA

A consecuencia de haber explotado una bombita de luz eléctrica en el domicilio del Dr. Gustavo Rodrígues González, Callao 1574, se produjo una falsa alarma de incendio.

Intervino personal de la sección 15a.

DAÑO INTENCIONAL

Se encuentran detenidos en la sección 1a. de policía, Darío Dozzache y Humberto Lucca, acusados de haber causado daños en la capota y asientos del coche guiado por Gabriel Jakilmin, quien avaluó los perjuicios en la suma de 200 $. Intervino la 1a.

ACCIDENTE DE TRAFICO

En la Avenida Alvear entre Bustamante y Tagle, el automóvil particular número 5472, guiado por Juan Rudawitz chocó contra la victoria de plaza 392 conducida por Elías Cambre.

Resultaron lesionados el primero de los nombrados, María Grinbeny y Juana y Rosa Jankelevich, quienes viajaban en el automóvil.

Ambos vehículos resultaron con desperfectos de regular consideración. Rudovitz se halla detenido en averiguación del hecho. Intervino la comisaría 19.

Por $ 15 SOBRETODOS - TRAJES $ 25
Desde ese precio los damos vueltos; quedan nuevos. - CASA ROSSI. - Corrientes 2164. U. T. 7200 Lib. Atendemos pedidos del interior.

AGAR CROSS & Co. Ltd.
Paseo Colón esq. Venezuela BUENOS AIRES — 600 - Entre Ríos - 624 ROSARIO
TUCUMAN — BAHIA BLANCA
IMPORTADORES DE TODAS CLASES DE
MAQUINARIAS, IMPLEMENTOS Y ACCESORIOS
AGRICOLAS
INDUSTRIALES
ELECTRICOS
Molinos a viento "AERMOTOR", Bombas, Cañería, Tanques, Alambres, Postes Varillas, Herramientas de todas clases, Aceites, Grasas, Pinturas y Barnices, Poleas Correas, etc.
Pidan los catálogos ilustrados

Correspondencias de La Rioja

ACCION DEL NUEVO GOBIERNO

Los primeros actos administrativos

A través de la vida de los actuales gobernantes de la provincia

LA RIOJA marzo de 1920. — La constitución del nuevo gobierno riojano, es para esta provincia un hecho histórico que interesa poderosamente a toda la población. Desde el primer momento se ha podido comprobar que los hombres que hoy tienen en la mano los destinos de La Rioja, llegan con el propósito de trabajar seria y ampliamente por el progreso de este estado federal, que contando con grandes fuentes de riqueza, por la acción disolvente de los gobiernos del rég.men no ha alcanzado el desarrollo que debería tener.

A través de la obra que desenvuelven los actuales gobernantes, principian ya a sentirse los efectos de una buena administración. Y esto, naturalmente, tiene al pueblo entusiasmado esperando que el progreso riojano entre por las vías del más franco éxito para llegar a su mejor culminación.

Los nuevos gobernantes son figuras de gran importancia en la provincia, y con tal motivo, se recuerda su vida, que buena y oportuno resulta reflejar.

Ingeniero Benjamín Rincón—

[illegible] ... prestigios de que puede ser acreedor un hombre público e imponiendo la austeridad de sus procederes ante propios y extraños.

Temple de luchador, educado en el "Suaviter in modo y fortiter in re" es el hombre indispensable que en estos difíciles momentos necesita la lejana y pobre provincia para su prosperidad y para su engrandecimiento.

Hombre de rectos procederes es el único llamado para combatir los sensualismos de gobierno y el total relajamiento institucional que fuera vida normal en los gobiernos anteriores. El conservantismo le combate sin tregua ni cuartel porque vé en él, el hombre que ha de anularlos para siempre.

Espíritu culto e ilustrado, de una integridad de hombría y de una probidad ciudadana públicamente reconocida es la primera vez que al gobierno de La Rioja puede aplicársele el viejo aforismo de que "cada pueblo tiene el gobierno que merece".

Su vida; la de un viejo servidor de la provincia está jalonada en la siguiente forma.

Apenas egresado de la Facultad de ingeniería de la docta Córdoba, habilitado con su título conquistado a fuerza de desvelos y sacrificios se entregó de lleno al trabajo, ofreciendo el concurso de sus energías y entusiasmos a la provincia.

Vocal de la sección geodesia en 1888; diputado provincial por General Lavalle por el período de 1891 a 1894; profesor de matemáticas del colegio nacional en 1893; convencional para la reforma de la constitución provincial en 1898; jefe general de policía en el mismo año; Perito para la demarcación de límites entre La Rioja y la provincia de Córdoba en 1900, jefe del departamento topográfico y asesor técnico de la municipalidad en 1903.

Intendente municipal en 1903; ingeniero en la construcción del ramal del ferrocarril entre La Rioja a Chumbicha, Andalgalá y Tinogasta en 1906; diputado provincial por General Ocampo por el período de 1908 a 1911, terminando en 1910 por motivos de la intervención Saldías.

Asesor técnico en el asunto de la jurisdicción de límites con Catamarca en 1909; diputado provincial por General Ocampo, por el período de 1910 a 1913, habiendo sido designado vicepresidente 1.o

He ahí en síntesis los importantes servicios prestados por el ingeniero Rincón a la provincia y a la nación. Estos son los puestos públicos desempeñados por el nuevo gobernante en todos los cuales dejó imperecederos recuerdos por su laboriosidad, su contracción y patriotismo como asimismo de su honradez e integridad.

Ahora bien, dentro del radicalismo riojano y aún del nacional su actuación ha sido merecedora de los más justos elogios y desempeñó la jefatura del partido durante el período de 1918 a 1920, quizás en las horas más difíciles del radicalismo riojano en aquellas horas en que se produjo esa marejada de apetitos y ambiciones y de sugestivas impaciencias de los hombres por el medro personal en que tan sólo el sereno tino del ingeniero Rincón pudo salvarlo con su honor incólume, con su integridad histórica y con su firmeza tradicional.

De modo tal que la gobernación de La Rioja es el premio discernido por el pueblo al viejo y estoico luchador de todas las horas.

Dr. Condell E. Hunicken—

La figura del doctor Hunicken es quizás una de las más simpáticas del radicalismo riojano, llamándosele entre los suyos, por antonomasia, el cautivador de corazones. Pertenece a esos hombres que en las primeras horas y, en la adolescencia, ofrecieron su alma y su vida a la gran causa de los humildes y de los desheredados.

Su personalidad descuella respaldada por méritos propios conquistados en el llano y en las horas de cruda incertidumbre por el que atravesó la lejana provincia en el tiempo de las oligarquías de triste recordación.

Nació en Chilecito el 31 de setiembre de 1880; hizo sus estudios secundarios en el colegio nacional de La Rioja, de donde pasó a la facultad de derecho y ciencias sociales de la universidad de Córdoba. Siendo estudiante de 5o. año, fué nombrado secretario del juzgado de primera instancia que en esa época se creó en Bell Ville en 1909, cabecera del departamento Unión, provincia de Córdoba, puesto que desempeñó dos años.

En 1914 fué nombrado defensor general de la provincia de La Rioja, desempeñando este cargo ... Renunció para ... por la causa ... [illegible] ... de la simpatía ... quiáronle con un objeto de arte y un pergamino.

El pensamiento que hay en el pergamino dice así: "Cuando en la vida pública y de la amistad los hombres se identifican por la virtud de caballerescos procederes en esa unidad única y ejemplar del deber ciudadano, los afectos se exteriorizan sellándolos imperecederamente para norma de sucesivas generaciones luchadoras".

He ahí, pues, concretado y expreso el sentimiento de sus amigos para con el doctor Hunicken.

Posteriormente renunció el puesto de fiscal federal para aceptar la candidatura a vicegobernador de la provincia, puesto de lucha que le había designado la unánime voluntad del radicalismo para efectivizar los anhelos y entusiasmo pregonado con tanto afán en las horas anteriores.

Desde muy joven, de la edad de quince años, se afilió a la Unión Cívica Radical, ... y sin descanso con empeño y con ahinco por el triunfo del partido, y muchos de los primeros comités radicales son obra exclusiva de los prestigios personales del doctor Hunicken.

Revolucionario de primera fila, tomó parte en la revolución del 4 de febrero de 1905 conjuntamente con los doctores Pelagio B. Luna y Ernesto Bustos y los señores Abel Sotomayor Basán, José Páez y Diógenes Sotomayor Bazán, y posteriormente en aquella hermosa campaña revolucionario de 1913 que remató en el combate de La Florida, fué el doctor Hunicken presidente de la junta revolucionaria.

Dr. Benjamín de la Vega—

Pertenece el doctor De la Vega a esa pléyade de jóvenes universitarios plenos de rebeldías y sanas intenciones que entregaron la robustez de sus inteligencias a la gran causa del pueblo: la Unión Cívica Radical. Joven intelectual con un espíritu incontaminado y tonificado con sanos ideales, ha de contribuir eficazmente en el primer gobierno radical de La Rioja.

Sus antecedentes como magistrado íntegro y como letrado pundonoroso e ilustrado son la mejor garantía de eficiencia y capacidad.

Inició sus estudios secundarios en el colegio nacional de su ciudad natal, recibiéndose de bachiller en el año 1909.

Ingresó a la facultad de Córdoba en 1910, en donde se doctoró en derecho y ciencias sociales en 1915, presentando con tal motivo su tesis doctoral que versaba sobre "Donaciones". Su tesis le valió el aplauso de la crítica por haberse revelado en ella el doctor De la Vega un hombre estudioso y de talento.

Llegado a La Rioja, desempeñó importantes puestos en la magistratura provincial cosechando en ella la consideración de los amigos y el respeto de los adversarios.

Fué defensor de pobres y ausentes en 1916, ascendiendo sucesivamente a agente fiscal, juez de primera instancia en lo civil y criminal, ministro del superior tribunal y presidente del mismo por un período. En la actualidad frisa en los treinta años y el porvenir le depara horas mejores como una justa recompensa a su labor y a su inteligencia.

El pueblo aplaudió sin reservas este nombramiento porque tiene la fundada convicción de que será uno de los mejores colaboradores del gobernador Rincón, quien ha ... su propósito de ... con el elemento joven del partido radical riojano.

ELECCIONES EN LA CAPITAL

Cómputos parciales

[illegible] nuestra información [illegible] el escrutinio en las elecciones de la capital continuamos [illegible] de los resultados obtenidos en las mesas de las últimas [illegible] escrutadas:

CIRCUNSCRIPCION 18

(Las Heras)

Urna 868, calle Canning 2041. — Unión Cívica Radical: Goyeneche 40, López Anaut 39, Agesta 39, Molina 39, Capurro 39, Anastasi 39, Celesia 39, Gil 40, Barrera Nicholson 39, Ortiz 40, Frugoni 39, Tomaszewsky 39, Rodeyro 39, Lozano 39, Albarracín 39, Fox 40.

Partido Socialista: Justo 17, Muzio 17, Bunge 18, Dickmann 18, Pinedo 18, González Maseda 17, De Andreis 17, Spinetto 16, Jiménez 17, Castiñeiras 18, González Iramain 18, Iñigo Carrera 16, Zaccagnini 16, Di Tella 17, Mouchet 16, Iribarne 17.

Partido Demócrata Progresista: de la Torre 26, Beazley 25, Díaz Arana 25, Larreta 25, Uriburu 24, Moreno (hijo) 26, Bello 24, Murature 25, Ibarguren 25, Pico 25, Amadeo 24, Ramos Mexía 24, Quintana 25, Vallée 24, Saavedra 25, Loncan 25.

Urna 869, calle Thames 2347. — Unión Cívica Radical: Goyeneche 67, López Anaut 64, Agesta 64, Molina 64, Capurro 65, Anastasi 65, Celesia 64, Gil 64, B. Nicholson 64, Ortiz 64, Frugoni 63, Tomaszewsky 62, Rodeyro 62, Lozano 64, Albarracín 64, Fox 66.

Partido socialista: Justo 28, Muzio 27, Bunge 28, Dickmann 27, Pinedo 28, G. Maseda 26, De Andreis 27, Spinetto 27, Jiménez 25, Castiñeiras 26, G. Iramain 31, I. Carrera 27, Zaccagnini 27, Di Tella 26, Mouchet 26, Iribarne 26.

Partido demócrata progresista: De la Torre 47, Beazley 43, Díaz Arana 43, R. Larreta 45, Uriburu 42, Moreno 44, Bello 41, Murature 44, Ibarguren 43, Pico 43, Amadeo 42, Ramos Mexía 41, Quintana 41, Vallée 41, Saavedra 43, Loncan 41.

Urna 870, calle Thames 2347. — Unión Cívica Radical: Goyeneche 69, López Anaut 65, Agesta 65, Molina 72, Capurro [illegible], Anastasi 67, Celesia 67, Gil 65, B. Nicholson 66, Ortiz 65, Frugoni 66, Tomaszewsky 66, Rodeyro 66, Lozano 66, Albarracín 67, Fox 65.

Partido socialista: Justo 32, Muzio [illegible], Bunge 30, Dickmann 30, Pinedo 32, G. Maseda 29, De Andreis 30, Spinetto 29, Jiménez 29, Castiñeiras 29, G. Iramain 29, I. Carrera [illegible], Zaccagnini 29, Di Tella 26, Mouchet 28, Iribarne 29.

Partido demócrata progresista: De la Torre 41, Beazley 39, Díaz Arana [illegible], R. Larreta 39, Uriburu 36, Moreno 40, Bello 35, Murature 41, Ibarguren 38, Pico 34, Amadeo 35, R. Mexía 32, Quintana 48, Vallée 39, Saavedra 33, Loncan 35.

Urna 871, calle Guemes 4254. — Unión Cívica Radical: Goyeneche 63, López Anaut 59, Agesta 58, Molina 58, Capurro 59, Anastasi 57, Celesia [illegible], Gil 58, Nicholson 59, Ortiz 60, Frugoni 59, Tomaszewsky 59, Rodeyro 58, Lozano 59, Albarracín 58, Fox 59.

Partido Socialista: Justo 36, Muzio 31, Bunge 34, Dickmann 33, Pinedo 37, Maseda 39, De Andreis 30, [illegible] 31, Jiménez 27, Castiñeiras [illegible], Iramain [illegible], Carrera 28, Zaccagnini [illegible], Di Tella [illegible], Mouchet 29 [illegible]

[illegible] Loncan 50.

Urna [illegible], calle Guemes 4254. — Unión Cívica Radical: Goyeneche 67, López Anaut 60, Agesta 59, Molina 60, Capurro 60, Anastasi 60, Celesia 60, Gil 60, Nicholson 61, Ortiz 60, Frugoni 59, Tomaszewsky 60, Rodeyro 60, Lozano 60, Albarracín 61, Fox 59.

Partido Socialista: Justo 38, Muzio 31, Bunge 33, Dickmann 37, Pinedo 40, Maseda 31, De Andreis 34, Spinetto 33, Jiménez 32, Castiñeiras [illegible], Iramain 38, Carrera 33, Zaccagnini 32, Di Tella 33, Mouchet 33, Iribarne 33.

Partido Demócrata Progresista: de la Torre 64, Beazley 59, Díaz Arana 60, Larreta 59, Uriburu 58, Moreno 64, Bello 56, Murature 60, Ibarguren 62, Pico 56, Amadeo 55, Ramos Mexía 50, Quintana 54, Vallée 56, Saavedra 52, Loncan 51.

Urna 873, calle Gurruchaga 2453. — Unión Cívica Radical: Goyeneche 67, López Anaut 63, Agesta 63, Molina 57, Capurro 55, Anastasi 55, Celesia 52, Gil 53, Barrera Nicholson 52, Ortiz 55, Grugoni 51, Tomaszewsky 54, Rodeyro 51, Lozano 52, Albarracín 51, Fox 53.

Partido Socialista: Justo 35, Muzio 32, Bunge 33, Dickmann 33, Pinedo 34, González Maseda 28, De Andreis 31, Spinetto 29, Jiménez 28, Castiñeiras 21, González Iramain 31, Iñigo Carrera 29, Zaccgnini 30, Di Tella 28, Mouchet 30, Iribarne 29.

Partido Demócrata Progresista: De la Torre 60, Beazley 60, Díaz Arana 58, Larreta 58, Uriburu 56, Moreno 65, Bello 56, Murautre 60, Ibarguren 60, Pico 54, Amadeo 56, Ramos Mexía 54, Quintana 55, Tomás Vallée 57, Saavedra 56, Loncan 57.

Urna 874, calle Santa Fe 4028. — Unión Cívica Radical: Goyeneche 72, López Anaut 68, Agesta 67, Molina 72, Capurro 66, Anastasi 68, Celesia 67, Gil 67, Barrera Nicholson 68, Ortiz 68, Frugoni 68, Tomaszewsky 68, Rodeyro 67, Lozano 68, Albarracín 70, Foz 67.

Partido Socialista: Justo 23, Muzio 20, Bunge 20, Dickmann 21, Pinedo 24, González Maseda 20, De Andreis 20, Spinetto 20, Jiménez 21, Castiñeiras 19, González Iramain 19, Iñigo Carrera 18, Zaccagnini 20, Di Tella 19, Mouchet 19, Iribarne 18.

Partido Demócrata Progresista: De la Torre 55, Beazley 48, Díaz Arana 51, Larreta 47, Uriburu 51, Moreno 47, Bello 52, Mufautre 50, Ibarguren 45, Pico 46, Amadeo 45, Ramos Mexía 47, Quintana 47, Tomás Vallée 46, Saavedra 48, Loncan 48.

Urna 875, calle Santa Fe 4320.— Unión Cívica Radical: Goyeneche 63, López Anaut 62, Agesta 61, Molina 62, Capurro 62, Anastasi 62, Celesia 62, Gil 62, Barrera Nicholson 61, Ortiz 60, Frugoni 60, Tomaszewsky 60, Rodeyro 60, Lozano 59, Albarracín 63, Fox 62.

Partido Socialista: Justo 30, Muzio 30, Bunge 30, Dickmann 29, Pinedo 30, González Maseda 29, De Andreis 29, Spinetto 29, Jiménez 29, Castiñeiras 29, González Iramain 30, Iñigo Carrera 29, Zaccagnini 29, Di Tella 29, Mouchet 30, Iribarne 29.

Partido Demócrata Progresista: de la Torre 51, Beazley 48, Díaz Arana 50, Larreta 51, Uriburu 48, Moreno 50, Bello 50, Murature 48, Ibarguren 47, Pico 46, Amadeo 47, Ramos Mexía 46, Quintana 46, Vallée 49, Saavedra 48, Loncan 49.

Urna 876, calle Santa Fe 4320.— Unión Cívica Radical: Goyeneche 48, López Anaut 47, Agesta 47, Molina 48, Capurro 47, Anastasi 47, Celesia 47, Gil 47, Barrera Nicholson 47, Ortiz 47, Frugoni 47, Tomaszewsky 47, Rodeyro 47, Lozano 46, Albarracín 47, Fox 49.

Partido Socialista: Justo 15, Muzio 14, Bunge 14, Dickmann 14, Pinedo 15, González Maseda 14, De Andreis 14, Spinetto 14, Jiménez 15, Castiñeiras 14, González Iramain 15, Iñigo Carrera 14, Zaccagnini 14, Di Tella 14, Mouchet 14, Iribarne 14.

Partido Demócrata Progresista: de la Torre 30, Beazley 29, Díaz Arana 29, Larreta 28, Uriburu 28, Moreno (hijo) 29, Bello 28, Murature 29, Ibarguren 29, Pico 28, Amadeo 29, Ramos Mexía 27, Quintana 28, Vallée 28, Saavedra 29, Loncan 28.

Urna 877, calle San Salvador 4834 —U. C. Radical: Goyeneche 54, Anaut 53, Agesta 52, Molina 54, Capurro 54, Anastasi 54, Celesia 54, Gil 53, Nicholson 53, Ortiz 54, Frugoni 53, Tomaszewsky 54, Rodeyro 52, Lozano 53, Albarracín 54, Fox 53.

Socialista: Justo 56, Muzio 55, Bunge 56, Dickmann 54, Pinedo 56, Maseda 53, De Andreis 52, Spinetto 55, Jiménez 54, Castiñeiras 53, Iramain 55, Carrera 54, Zaccagnini 52, Di Tella 50, Mouchet 53, Iribarne 52.

D. Progresista. — De la Torre 35, Beazley 31, Arana 29, Larreta 31, Uriburu 30, Moreno 33, Bello 30, Murature 31, Ibarguren 30, Pico 28, Amadeo 29, Mexía 26, Quintana 28, Vallée 29, Saavedra 29, Loncan 28.

Urna 878, calle San Salvador 4320. Unión Cívica Radical: oyeneche, 41; López Anaut, 40; Agesta, 40; Molina, 41; Capurro, 40; Anastasi, 40; Celesia, 40; Gil, 40; Nicholson, 40; Ortiz, 40; Frugoni, 40; Tomaszewsky, 40; Rodeyro, 40; Lozano, 40; Albarracín, 41; Fox, 41.

Partido Socialista: Justo, 70; Muzio, 65; Bunge, 70; Dickmann, 69; Pinedo, 70; Maseda, 65; De Andreis 65; Spinetto, 69; Jiménez, 65; Castiñeiras, 65; Iramain, 68; Carrera, 62; Zaccagnini, 63; Di Tella, 59; Mouchet 65; Iribarne, 61.

Partido Demócrata Progresista: De la Torre, 39; Beazley, 35; Díaz Arana, 33; Larreta, 35; Uroburu, 30 Moreno, 39; Bello, 30; Murature, 33; Ibarguren, 33; Pico, 28; Amadeo 33; Ramos Mexía, 31; Quintana, 29; Vallée, 29; Saavedra, 30; Loncan, 31.

Urna 879, calle Thames 1744 — Unión Cívica Radical: Goyeneche 58, López Anaut 58, Agesta 58, Molina 58, Capurro 58, Anastasi 58, Celesia 58, Gil 58, Nicholson 58, Ortiz 58, Frugoni 58, Tomaszewsky 58, Rodeyro 58, Lozano 58, Albarracín 58, Fox 58.

Partido Socialista: Justo 52, Muzio 50, Bunge 49, Dickmann 50, Pinedo 49, Maseda 50, De Andreis 49, Spinetto 49, Jiménez 49, Castiñeiras 49, Iramain 49, Carrera 49, Zaccagnini 49, Di Tella 49, Mouchet 48, Iribarne 48.

Partido Demócrata Progresista: de la Torre 39, Beazley 38, Díaz Arana 38, Larreta 33, Uriburu 38, Moreno 39, Bello 38, Murature 39, Ibarguren 39, Pico 38, Amadeo 38, Ramos Mexía 38, Quintana 38, Vallée 37, Saavedra 39, Loncan 38.

Urna 880, calle Serrano 1851 — Unión Cívica Radical: Goyeneche 52, López Anaut 51, Agesta 51, Molina 52, Capurro 51, Anastasi 51, Celesia 51, Gil 50, Nicholson 51, Ortiz 51, Frugoni 52, Tomaszewsky 51, Rodeyro 51, Lozano 51, Albarracín 51, Fox 50.

Partido Socialista: Justo 48, Muzio [illegible]

Partido Demócrata Progresista: de la Torre 42, Beazley 41, Díaz Arana 40, Larreta 41, Uriburu 41, Moreno 41, Bello 41, Murature 40, Ibarguren 41, Pico 40, Amadeo 40, Ramos Mexía 40, Quintana 40, Vallée 41, Saavedra 41, Loncan 40.

Urna 881, calle Serrano 1851. — Unión Cívica Radical: Goyeneche 57, López Anaut 56, Agesta 56, Molina 57, Capurro 55, Celesia 55, Gil 55, Barrera Nicholson 54, Ortiz 55, Frugoni 56, Tomaszewsky 56, Rodeyro 55, Lozano 54, Albarracín 54, Fox 54.

Partido Socialista: Justo 63, Muzio 61, Bunge 61, Dickmann 62, Pinedo 63, González Maseda 61, De Andreis 61, Spinetto 61, Jiménez 61, Castiñeiras 61, González Iramain 61, Iñigo Carrera 60, Zaccagnini 61, Di Tella 60, Mouchet 61, Iribarne 60.

Partido Demócrata Progresista: De la Torre 37, Beazley 33, Díaz Arana 34, R. Larreta 34, Uriburu 34 Moreno (hijo) 35, Bello 34, Murature 34, Ibarguren 34, Pico 33, Amadeo 34, Ramos Mexía 32, Quintana 34, Vallée 33, Saavedra 33, Loncan 34.

Urna 882, calle Honduras 5055 — U. C. Radical — Goyeneche 55, López Anaut 54, Agesta 54, Molina 55, Capurro 54, Anastasi 55, Celesia 54, Gil 54, Barrera Nicholson 53, Ortiz 54, Frugoni 54, Tomaszewsky, Rodeyro 53, Lozano 52, Albarracín 53, Fox 52.

Socialista: Justo 49, Mpzio 48, Bunge 49, Dickmann 48, Pinedo (hijo) 49, González Maseda 48; De Andreis 47, Spinetto 47, Jiménez 48, Castiñeiras 47, González Iramain 48, Iñigo Carrera 47, Zaccagnini 48, Di Tella 47, Mouchet 47, Iribarne 47.

Demócrata Progresista: De la Torre 34, Beazley 33, Díaz Arana 33, R. Larreta 33, Uriburu 23, Moreno (hijo) 34, Bello 33, Murature 32, Ibarguren 33, Pico 33, Amadeo 33, Ramos Mexía 33, Quintana 33, Vallée 32, Saavedra 33, Loncan 33.

Urna 883, calle Gurruchaga 1832 —U. C. Radical: Goyeneche 61, López Anaut 60, Agesta 60, Molina 62, Capurro 58, Anastasi 60, Celesia 61, Gil 58, Barrera Nicholson 58, Ortiz 59, Frugoni 60, Tomaszewsky 60, Rodeyro 60, Lozano 60, Albarracín 59, Fox 58.

Socialista: Justo 76, Muzio 73, Bunge 72, Dickmann 70 Pinedo (hijo) 74, González Maseda 69, De Andreis 70, Spinetto 69, Jiménez 70, Castiñeiras 69, González Iramain 69, Iñigo Carrera 68, Zaccagnini 69, Di Tella 69, Mouchet 68, Iribarne 69.

Demócrata Progresista: De la Torre 53, Beazley 49, Díaz Arana 49, R. Larreta 49, Uriburu 49, Moreno (hijo) 53, Bello 48, Murature 49, Ibarguren 50, Pico 47, Amadeo 46, Ramos Mexía 44, Quintana 44, Vallée 46, Saavedra 50, Loncan 51.

Urna 884, calle Alvarez 1801. — U. C. Radical: Goyeneche 43, López Anaut 43, Agesta 43, Molina 43 Capurro 43, Anastasi 43, Celesia 43, Gil 43, B. Nicholson 43, Ortiz 43, Frugoni 42, Tomaszewsky 42, Rodeyro 43, Lozano 43, Albarracín 43, Fox 43.

Socialista: Justo 58, Muzio 58, Bunge 57, Dickmann 55, Pinedo 59, G. Maseda 54, De Andreis 56, Spinetto 57, Jiménez 54, Castiñeiras 54, G. Iramain 56, Carrera 54, Zaccagnini 56, Di Tella 56, Mouchet 57, Iribarne 54.

Demócrata Progresista: De la Torre 40, Beazley 38, Díaz Arana 34, R. Larreta 35, Uriburu 34, Moreno 37, Bello 36, Murature 37 Ibarguren 35, Pico 34, Amadeo 34, R. Mexía 34, Quintana 35, Vallée 34, Saavedra 34, Loncan 36.

Urna 885, calle Cabrera, 3673.— Unión Cívica Radical: Goyeneche 54, López Anaut 52, Agesta 52, Molina 53, Capurro 53, Anastasi 53, Celesia 53, Gil 53, B. Nicholson 50, Ortiz 53, Frugoni 53, Tomaszewsky 52, Rodeyro 51, Lozano 59, Albarracín 51, Fox 52.

Partido socialista: Justo 60, Muzio 59, Bunge 58, Dickmann 60, Pinedo 61, G. Maseda 59, De Andreis 59, Spinetto 59, Jiménez 58, Castiñeiras 58, G. Iramain 58, I. Carrera 58, Zaccagnini 59, Di Tella 58, Mouchet 59, Iribarne 59.

Partido demócrata progresista: De la Torre 35, Beazley 34, Díaz Arana 31, R. Larreta 33, Uriburu 33, Moreno 36, Bello 29, Murature 32, Ibarguren 32, Pico 31, Amadeo 30, R. Mexía 24, Quintana 29, Vallée 29, Saavedra 31, Loncan 32.

Urna 886, calle Cabrera, 3751.— Unión Cívica Radical: Goyeneche 51, López Anaut 49, Agesta 48, Molina 50, Capurro 48, Anastasi 48, Celesia 48, Gil 50, B. Nicholson 48, Ortiz 48, Frugoni 48, Tomaszewsky 48, Rodeyro 48, Lozano 48, Albarracín 49, Fox 49.

Partido socialista: Justo 75, Muzio 75, Bunge 72, Dickmann 72, Pinedo 72, G. Maseda 71, De Andreis 72, Spinetto 72, Jiménez 71, Castiñeiras 71, G. Iramain 73, I. Carrera 68, Zaccagnini 68, Di Tella 68, Mouchet 68, Iribarne 68.

Partido demócrata progresista: De la Torre 38, Beazley 34, Díaz Arana 38, R. Larreta 34, Uriburu 34, Moreno 36, Bello 32, Murature 35, Ibarguren 33, Pico 32, Amadeo 34, R. Mexía 33, Quintana 34, Vallée 35, Saavedra 35, Loncan 34.

Urna 887, calle Cabrera 2856.— U. C. Radical: Goyeneche 49, López Anaut 47, Agesta 48, Molina 49, Capurro 46, Anastasi 48, Celesia 48, Gil 46, B. Nicholson 49, Ortiz 47, Frugoni 47, Tomaszewsky 46, Rodeyro 45, Lozano 46, Albarracín 47, Fox 48.

Socialista: Justo 67, Muzio 65, Bunge 65, Dickmann 66, Pinedo 68, G. Maseda 65, De Andreis 65, Spinetto 65, Jiménez 64, Castiñeiras 66, G. Iramain 66, Carrera 65, Zaccagnini 64, Di Tella 63, Moucnet 64, Iribarne 63.

Partido demócrata progresista: De la Torre 41, Beazley 31, Díaz Arana 37, R. Larreta 37, Uriburu 36, Moreno 39, Bello 37, Murature 38, Ibarguren 37, Pico 36, Amadeo 36, R. Mexía 34, Quintana 36, Vallée 36, Saavedra 37, Loncan 36.

Urna 888, calle Gorriti 4073. — Unión Cívica Radical: Goyeneche 59, López Anaut 59, Agesta 58, Molina 59, Capurro 59, Anastasi 59, Celesia 59, Gil 58, Barrera Nicholson 58, Ortiz 59, Frugoni 59, Tomaszewsky 56, León Rodeyro 56, Lozano 58, Albarracín 57, Fox 57.

Partido Socialista: Justo 51, Muzio 50, Bunge 51, Dickmann 50, Pinedo 52, González Maseda 50, De Andreis 50, Spinetto 50, Jiménez 50, Castiñeiras 50, González Iramain 50, Iñigo Carreras 50, Zaccagnini 50, Di Tella 50, Mouchet 50, Iribarne 50.

Partido Demócrata Progresista: de la Torre 37, Beazley 37, Díaz Arana 35, Larreta 36, Uriburu 35, Moreno 35, Bello 35, Murature 35, Ibarguren 35, Pico 35, Amadeo 35, Ramos Mexía 34, Quintana 36, Vallée 36, Saavedra 35, Loncan 35.

Urna 889, calle Soler 3920 — U. C. Radical: Goyeneche 50, López Anaut 51, Agesta 51, Molina 52, Capurro 50, Anastasi 51, Celesia 51, Gil 51, Barrera Nicholson 51, Ortiz 51, Frugoni 51, Tomaszewsky 51, León Rodeyro 50, Lozano 50, Albarracín 50, Fox 50.

Partido Socialista: Justo 72, Muzio 70, Bunge 65, Dickmann 70, Pi- [illegible]

Partido Demócrata Progresista: de la Torre 49, Beazley 46, Díaz Arana 46, Larreta 45, Uriburu 46, Moreno 48, Bello 44, Murature 48, Ibarguren 47, Pico 45, Amadeo 44, Ramos Mexía 43, Quintana 43, Vallée 44, Saavedra 42, Loncan 44.

Urna 890, calle Soler 3920. — Unión Cívica Radical: Goyeneche 67 López Anaut 64, Agesta 65, Molina 67, Capurro 65, Anastasi 65, Celesia 63, Gil 63, Barrera Nicholson 65, Ortiz 65, Frugoni 66, Tomaszewsky 65, Rodeyro 65, Lozano 64, Albarracín 63, Fox 63.

Partido Socialista: Justo 58, Muzio 56, Bunge 57, Dickmann 56, Pinedo 57, González Maseda 55, De Andreis 56, Spinetti 56, Jiménez 55, Castiñeiras 54, González Iramain 56, Iñigo Carreras 55, Zaccagnini 56, Di Tella 54, Mouchet 55, Iribarne 53.

Partido Demócrata Progresista: De la Torre 47, Beazley 46, Díaz Arana 46, R. Larreta 44, Uriburu 45 Moreno (hijo) 46, Bello 45, Murature 45, Ibarguren 44, Pico 42, Amadeo 44, Ramos Mexía 42, Quintana 44, Vallée 43, Saavedro 43, Loncan 44.

Urna 891, calle Honduras 3951.— Unión Cívica Radical: Goyeneche 56, López Anaut 55, Agesta 56, Molina 58, Capurro 56, Anastasi 56, Celesia 55, Gil 55, Barrera Nicholson 55, Ortiz 56, Frugoni 55, Tomaszewsky 56, Rodeyro 54, Lozano 56, Albarracín 56, Fox 58.

Partido Socialista: Justo 61, Muzio 57, Bunge 58, Dickmann 57, Pinedo 60, González Maseda 54, De Andreis 55, Spinetto 55, Jiménez 54, Castiñeiras 54, González Iramain 57 Iñigo Carrera 54, Zaccagnini 55, Di Tella 54, Mouchet 54, Iribarne 54.

Partido Demócrata Progresista: De la Torre 35, Beazley 31, Díaz Arana 34, R. Larreta 31, Uriburu 36 Moreno (hijo) 36, Bello 31, Murature 34, Ibarguren 35, Pico 30, Amadeo 31, Ramos Mexía 29, Quintana 32, Vallée 31, Saavedra 31, Loncan 32.

Urna 892, calle Honduras 4648.— Unión Cívica Radical: Goyeneche 63, López Anaut 65, Agesta 63, Molina 62, Capurro 65, Anastasi 64, Celesia 64, Gil 64, Barrera Nicholson 63, Ortiz 64, Frugoni 64, Tomaszewsky 64, Rodeyro 63, Lozano 64, Albarracín 63, Fox 63.

Partido Socialista: Justo 56, Muzio 57, Bunge 56, Dickmann 55, Pinedo 59, González Maseda 56, De Andreis 57, Spinetto 56, Jiménez 55, Castiñeiras 54, González Iramain 55, Iñigo Carrera 56, Zaccagnini 57, Di Tella 55, Mouchet 53, Iribarne 53.

Partido Demócrata Progresista: de la Torre 29, Beazley 28, Díaz Arana 27, Larreta 27, Uriburu 28, Moreno (hijo) 29, Bello 26, Murature 27, Ibarguren 27, Pico 26, Amadeo 27, Ramos Mexía 28, Quintana 28, Vallée 26, Saavedra 26, Loncan 27.

Urna 893, calle Gazcón 1380.— Unión Cívica Radical: Goyeneche 44, López Anaut 42, Agesta 43, Molina 44, Capurro 43, Anastasi 43, Celesia 43, Gil 43, Barrera Nicholson 43, Ortiz 43, Frugoni 43, Tomaszewsky 43, Rodeyro 42, Lozano 42, Albarracín 43, Fox 43.

Partido Socialista: Justo 73, Muzio 75, Bunge 73, Dickmann 72, Pinedo 74, González Maseda 73, De Andreis 74, Spinetto 74, Jiménez 73, Castiñeiras 73, González Iramain 72, Iñigo Carrera 68, Zaccagnini 74, Di Tella 69, Mouchet 73, Iribarne 71.

Partido Demócrata Progresista: de la Torre 43, Beazley 40, Díaz Arana 32, Larreta 33, Uriburu 33, Moreno (hijo) 36, Bello 33, Murature 33, Ibarguren 33, Pico 32, Amadeo 32, Ramos Mexía [illegible], Quintana 35, Vallée 32, Saavedra [illegible], Loncan 31.

Urna 894, calle Canning 1885 — Unión Cívica Radical: Goyeneche 39, López Anaut 39, Agesta 39, Molina 39, Capurro 39, Anastasi 39, Celesia 39, Gil 39, Nicholson 39, Ortiz 39, Frugoni 39, Tomaszewsky 38, Rodeyro 38, Lozano 38, Albarracín 39, Fox 38.

Partido Socialista: Justo 82, Muzio 80, Bunge 79, Dickmann 79, Pinedo 80, Maseda 78, De Andreis 78, Spinetto 78, Jiménez 78, Castiñeiras 77, Iramain 77, Carrera 77, Zaccagnini 79, Di Tella 77, Mouchet 76, Iribarne 78.

Partido Demócrata Progresista: de la Torre [illegible], Beazley 35, Díaz Arana 34, Larreta 34, Uriburu 35, Moreno 35, Bello 32, Murature 34, Ibarguren 33, Pico 33, Amadeo 34, Ramos Mexía [illegible], Quintana 33, Vallée 31, Saavedra 32, Loncan 34.

Urna 895, calle Canning 1385 — Unión Cívica Radical: Goyeneche 58, López Anaut 57, Agesta 57, Molina 58, Capurro 58, Anastasi 58, Celesia 59, Gil 58, Nicholson 57, Ortiz 58, Frugoni 58, Tomaszewsky 56, Rodeyro 57, Albarracín 57, Fox 58.

Partido Socialista: Justo 53, Muzio 49, Bunge 47, Dickmann 49, Pinedo 50, Maseda 48, De Andreis 49, Spinetto 49, Jiménez 48, Castiñeiras 50, Iramain 50, Carrera 49, Zaccagnini 48, Di Tella 48, Mouchet 49, Iribarne 48.

Partido Demócrata Progresista: de la Torre 38, Beazley 37, Díaz Arana 37, Larreta 37, Uriburu 36, Moreno 38, Bello 36, Murature 37, Ibarguren 34, Pico 36, Amadeo 36, Ramos Mexía 29, Quintana 35, Vallée 35, Saavedra 37, Loncan 37.

Urna 896, calle Canning 1463 — U. C. Radical: Goyeneche 54, López Anaut 52, Agesta 53, Molina 53, Capurro 52, Anastasi 52, Celesia 52, Gil 52, Barrera Nicholson 52, Ortiz 53, Frugoni 53, Tomaszewsky 53, Rodeyro 52, Lozano 58, Albarracín 52, Fox 52.

Socialista: Justo 70, Muzio 70, Bunge 70, Dickmann 69, Pinedo (hijo) 72, González Maseda 67, De Andreis 69, Spinetto 69, Jiménez 68, Castiñeiras 67, González Iramain 70, Iñigo Carrera 64, Zaccagnini 68, Di Tella 67, Mouchet 69, Iribarne 69.

Demócrata Progresista: De la Torre 39, Beazley 36, Díaz Arana 31, R. Larreta 32, Uriburu 31, Moreno (hijo) 37, Bello 37, Murature 34, Ibarguren 33, Pico 32, Amadeo 31, Ramos Mexía 28, Quintana 30, Vallée 30, Saavedra 31, Loncan 31.

Urna 897, Gascón 1380 — U. C. Radical: Goyeneche 62, López Anaut 60, Agesta 60, Molina 61, Capurro 62, Anastasi 62, Celesia 61, Gil 61, Barrera Nicholson 61, Ortiz 60, Frugoni 61, Tomaszewsky 61, Rodeyro 61, Lozano 61, Albarracín 60, Fox 60.

Socialista: Justo 53, Muzio 52, Bunge 52, Dickmann 53, Pinedo (hijo) 52, González Maseda 52, De Andreis 53, Spinetto 52, Jiménez 52, Castiñeiras 52, González Iramain 52, Iñigo Carrera 52, Zaccagnini 53, Di Tella 51, Mouchet 51, Iribarne 51.

Demócrata Progresista: De la Torre 36, Beazley 34, Díaz Arana 34, R. Larreta 33, Uriburu 33, Moreno (hijo) 35, Bello 32, Murature 35, Ibarguren 34, Pico 32, Amadeo 32, Ramos Mexía 30, Quintana 33, Vallée 32, Saavedra 34, Loncan 34.

Urna 898, calle Canning 1463.— U. C. Radical: Goyeneche 55, López Anaut 54, Agesta 52, Molina 55, Capurro 52, Anastasi 54, Celesia 58, Gil 51, B. Nicholson 51, Ortiz 54, Frugoni 53, Tomaszewsky 53, Rodeyro 52, Lozano 57, Albarracín 52, Fox 53.

Socialista: [illegible] Muzio 66, [illegible] Pinedo 66, [illegible]

[illegible] Beazley 43, [illegible] R. Larreta 43, Uriburu 43, Moreno 45, Bello 40, Murature 44, Ibarguren 43, Pico 42, Amadeo 41, Ramos Mexía 40, Quintana 42, Vallée 39, Saavedra 41, Loncan 42.

Urna 899, calle Malabia, 1161. — Unión Cívica Radical: Goyeneche 48, López Anaut 47, Agesta 48, Molina 48, Capurro 48, Anastasi 48, Celesia 47, Gil 47, B. Nicholson 48, Ortiz 48, Frugoni 48, Tomaszewsky 46, Rodeyro 47, Lozano 48, Albarracín 48, Fox 48.

Partido socialista: Justo 6, Muzio 59, Bunge 58, Dickmann 58, Pinedo 60, G. Maseda 57, De Andreis 57, Spinetto 60, Jiménez 59, Castiñeiras 57, G. Iramain 59, I. Carrera 57, Zaccagnini 58, Di Tella 57, Mouchet 57, Iribarne 56.

Partido demócrata progresista: De la Torre 36, Beazley 36, Díaz Arana 35, R. Larreta 35, Uriburu 54, Moreno 36, Bello 35, Murature 35, Ibarguren 36, Pico 34, Amadeo 34, R. Maxía 31, Quintana 35, Vallée 33, Saavedra 34, Loncan 35.

Urna 900, calle Malabia, 1161.— Unión Cívica Radical: Goyeneche 46, L. Anaut 46, Agesta 45, Molina 46, Capurro 41, Anastasi 46, Celesia 46, Gil 46, B. Nicholson 46, Ortiz 45, Frugoni 46, Tomaszewsky 45, Rodeyro 45, Lozano 45, Albarracín 45, Fox 44.

Partido socialista: Justo 72, Muzio 69, Bunge 70, Dickmann 9, Pinedo 70, G. Maseda 69, De Andreis 68, Spinetto 70, Jiménez 69, Castiñeiras 69, G. Iramain 69, I. Carrera 69, Zaccagnini 69, Di Tella 69, Mouchet 61, Iribarne 69.

Partido demócrata progresista: De la Torre 32, Beazley 33, Díaz Arana 32, R. Larreta 32, Uriburu 32, Moreno 32, Bello 32, Murature 32, Ibarguren 32, Pico 32, Amadeo 32, R. Mexía 31, Quintana 32, Vallée 32, Saavedra 32, Loncan 31.

Urna 901, calle Rivera 459. — Unión Cívica Radical: Goyeneche, 53; López Anaut, 52; Agesta, 52; Molina, 53; Capurro, 51; Anastasi, 52; Celesia, 52; Gil, 52; Nicholson, 50; Ortiz, 51; Frugoni, 51; Tomaszewsky, 51; Rodeyro, 51; Lozano, 50; Albarracín, 51; Fox, 50.

Partido Socialista: Justo, 72; Muzio, 72; Bunge, 72; Dickmann, 72; Pinedo, 72; Maseda, 72; De Andreis, 72; Spinetto, 72; Jiménez, 72; Castiñeiras, 72; Iramain, 72; Carrera, 72; Zaccagnini, 71; Di Tella, 72; Mouchet, 72; Iribarne, 72.

Partido Demócrata Progresista: De la Torre, 47; Beazley, 43; Díaz Arana, 43; Larreta, 43; Uriburu, 43 Moreno, 43; Bello, 43; Murature, 43 Ibarguren, 42; Pico, 43; Amadeo, 42; Ramos Mexía, 42; Quintana, 43; Vallée, 42; Saavedra, 42; Loncan, 42.

Urna 902, calle Rivera 459. — Unión Cívica Radical: Goyeneche, 60; López Anaut, 62; Agesta, 62; Molina, 60; Capurro, 60; Anastasi, 60; Celesia, 60; Gil, 60; Nicholson, 60; Ortiz, 60; Frugoni, 60; Tomaszewsky, 59; Rodeyro, 60; Lozano, 60; Albarracín, 60; Fox, 60.

Partido Socialista: Justo, 58; Muzio, 57; Bunge, 57; Dickmann, 57; Pinedo, 58; Maseda, 57; De Andreis, 57; Spinetto, 57; Jiménez, 57; Castiñeiras, 56; Iramain, 57; Carrera, 57; Zaccagnini 56; Di Tella 56; Mouchet, 56; Iribarne, 57.

Partido Demócrata Progresista: De la Torre, 33; Beazley, 32; Arana, 32; Larreta, 31; Uriburu, 32; Moreno, 32; Bello, 32; Murature, 30 Ibarguren, 31; Pico, 31; Amadeo, 31; Ramos Mexía, 28; Quintana, 30; Vallée 30; Saavedra 31; Loncan 31.

Urna 903, calle Rivera 200 — Unión Cívica Radical: Goyeneche 58, López Anaut 59, Agesta 59, Molina 57, Capurro 59, Anastasi 60, Celesia 59, Gil 59, Nicholson 59, Ortiz 59, Frugoni 59, Tomaszewsky 57, Rodeyro 56, Lozano 57, Albarracín 57, Fox 59.

Partido socialista: Justo 59, Muzio 56, Bunge 56, Dickmann 55, Pinedo 57, Maseda 56, De Andreis 56, Spinetto 56, Jiménez 56, Castiñeiras 56, Iramain 56, Carrera 56, Zaccagnini 56, Di Tella 56, Mouchet 56, Iribarne 55.

Partido Demócrata Progresista. de la Torre 28, Beazley 26, Díaz Arana 26, Larreta 26, Uriburu 26, Moreno 26, Bello 26, Murature 26, Ibarguren 26, Pico 25, Amadeo 26, Ramos Mexía 25, Quintana 26, Vallée 26, Saavedra 26, Loncan 27.

Urna 904, calle Pringles 1377. — Unión Cívica Radical: Goyeneche 54, López Anaut 54, Agesta 54, Molina 53, Capurro 54, Anastasi 54, Celesia 54, Gil 54, Nicholson 53, Ortiz 54, Frugoni 54, Tomaszewsky 53, Rodeyro 52, Lozano 54, Albarracín 54, Fox 54.

Partido socialista: Justo 57, Muzio 57, Bunge 57, Dickmann 56, Pinedo 58, Maseda 57, De Andreis 57, Spinetto 57, Jiménez 57, Castiñeiras 57, Iramain 57, Carrera 56, Zaccagnini 57, Di Tella 57, Mouchet 57, Iribarne 55.

Partido Demócrata Progresista: de la Torre 37, Beazley 32, Díaz Arana 31, Larreta 31, Uriburu 30, Moreno 31, Bello 31, Murature 31, Ibarguren 30, Pico 30, Amadeo 31, Ramos Mexía 28, Quintana 31, Vallée 30, Saavedra 31, Loncan 31.

Urna 905, calle Pringles 1377. — Unión Cívica Radical: Goyeneche 49, López Anaut 47, Agesta 47, Molina 49, Capurro 47, Anastasi 47, Celesia 47, Gil 47, Barrera Nicholson 47, Ortiz 47, Frugoni 47, Tomaszewsky 47, León Rodeyro 47, Lozano 47, Albarracín 47, Fox 47.

Partido Socialista: Justo 69, Muzio 65, Bunge 65, Dickmann 68, Pinedo 66, González Maseda 64, De Andreis 64, Spinetto 63, Jiménez 61, Castiñeiras 63, González Iramain 64, Iñigo Carreras 64, Zaccagnini 64, Di Tella 58, Mouchet 63, Iribarne 62.

Partido Demócrata Progresista: de la Torre 30, Beazley 26, Díaz Arana 25, Larreta 25, Uriburu 24, Moreno 28, Bello 24, Murature 25, Ibarguren 24, Pico 24, Amadeo 23, Ramos Mexía 21, Quintana 23, Vallée 24, Saavedra 22, Loncan 24.

Urna 906, calle Río Janeiro 1536. —U. C. Radical: Goyeneche 32, López Anaut 32, Agesta 32, Molina 33, Capurro 32, Anastasi 32, Celesia 32, Gil 31, Barrera Nicholson 31, Ortiz 31, Frugoni 31, Tomaszewsky 31, León Rodeyro 30, Lozano 31, Albarracín 30, Fox 31.

Partido Socialista: Justo 55, Muzio 54, Bunge 52, Dickmann 53, Linedo 56, González Maseda 53, De Andreis 53, Spinetto 52, Jiménez 52, Castiñeiras 52, González Iramain 53, Iñigo Carreras 52, Zaccagnini 52, Di Tella 52, Mouchet 52, Iribarne 52.

Partido Demócrata Progresista: de la Torre 24, Beazley 24, Díaz Arana 22, Larreta 24, Uriburu 22, Moreno 25, Bello 23, Murature 24, Ibarguren 24, Pico 23, Amadeo 22, Ramos Mexía 19, Quintana 22, Vallée 19, Saavedra 20, Loncan 23.

Urna 907, calle Gurruchaga y Castillo—Unión Cívica Radical: Goyeneche 60, López Anaut 57, Agesta 57, Molina 60, Capurro 59, Anastasi 61, Celesia 62, Gil 58, Nicholson 57, Ortoz 57, Frugoni 59, Tomaszewsky 58, Rodeyro 58, Lozano 59, Fox 56.

Partido Socialista: Justo 55, Muzio 55, Bunge 55, Dickmann 55, Pinedo 55, Maseda 54, De Andreis 56, Spinetto 55, Jiménez 55, Castiñeiras 54, Iramain 55, Carrera 54, Zaccagnini 55, Di Tella 55, Mouchet 54, Iribarne 54.

Partido Demócrata Progresista: [illegible] Larreta 26, Uriburu 27, Moreno 28, Bello 25, Murature 26, Ibarguren 27, Pico 25, Amadeo 27, Ramos Mexía 25, Quintana 25, Vallée, Saavedra 27, Loncan 28.

Urna 908, calle Serrano 1261 — Unión Cívica Radical: Goyeneche 68, López Anaut 67, Agesta 67, Molina 66, Capuro 67, Anastasi 67, Celesia 67, Gil 66, Nicholson 65, Ortiz 67, Frugoni 67, Tomaszewsky 67, Rodeyro 66, Lozano 67, Albarracín 67, Fox 67.

Partido Socialista: Justo 55, Muzio 52, Bunge 52, Dickmann 53, Pinedo 53, Maseda 53, De Andreis 52, Spinetto 53, Castiñeiras 52, Iramain 53, Carrera 53, Zaccagnini 52, Di Tella 52, Mouchet 50, Iribarne 51.

Partido Demócrata Progresista: de la Torre 31, Beazley 29, Díaz Arana 27, Larreta 29, Uriburu 27, Moreno 30; Bello 27, Murature 27, Ibarguren 29, Pico 27, Amadeo 28, Ramos Mexía 27, Quintana 29, Vallée 26, Saavedra 27, Loncan 27.

Urna 909, calle Guayana 5380 — Unión Cívica Radical: Goyeneche 56, López Anaut 56, Agesta 55, Molina 56, Capurro 55, Anastasi 56, Celesia 54, Gil 53, Nicholson 53, Ortiz 56, Frugoni 56, Tomaszewsky 55, Rodeyro 55, Lozano 56, Albarracín 55, Fox 55.

Partido Socialista: Justo 51, Muzio 49, Bunge 49, Dickmann 50, Pinedo 49, Maseda 49, De Andreis 48, Spinetto 47, Jiménez 48, Castiñeiras 47, Iramain 48, Carrera 47, Zaccagnini 49, Di Tella 47, Mouchet 47, Iribarne 47.

Partido Demócrata Progresista: de la Torre 53, Beazley 53, Díaz Arana 51, Larreta 52, Uriburu 52, Moreno 49, Bello 53, Murature 51, Ibarguren 59, Pico 51, Amadeo 51, Ramos Mexía 50, Quintana 52, Vallée 51, Saavedra 51, Loncan 51.

Urna 910, calle Guayanas 5370 — Unión Cívica Radical: Goyeneche 31, López Anaut 33, Agesta 33, Molina 34, Capurro 33, Anastasi 33, Celesia 33, Gil 33, Nicholson 33, Ortiz 33, Frugoni 33, Tomaszewsky 33, Rodeyro 33, Lozano 33, Albarracín 33, Fox 33.

Partido socialista. Justo 36, Muzio 35, Bunge 36, Dickmann 36, Pinedo 36, Maseda 35, De Andreis 35, Spinetto 36, Jiménez 35, Castiñeiras 35, Iramain 34, Carrera 33, Zaccagnini 35, Di Tella 32, Mouchet 36, Iribarne 34.

Partido Demócrata Progresista: de la Torre 29, Beazley 26, Díaz Arana 25, Larreta 26, Uriburu 21, Moreno 28, Bello 25, Murature 26, Ibarguren 26, Pico 25, Amadeo 25, Ramos Mexía 23, Quintana 25, Vallée 25, Saavedra 24, Loncan 26.

Urna 911, calle Gurruchaga 743— Unión Cívica Radical: Goyeneche 38, López Anaut 36, Agesta 37, Molina 36, Capurro 36, Anastasi 36, Celesia 36, Gil 36, Nicholson 36, Ortiz 36, Frugoni 37, Tomaszewsky 36, Rodeyro 36, Lozano 36, Albarracín 36, Fox 35.

Partido socialista: Justo 73, Muzio 71, Bunge 71, Dickmann 73, Pinedo 74, Maseda 70, De Andreis 71, Spinetto 71, Jiménez 70, Castiñeiras 69, Iramain 73, Carrera 71, Zaccagnini 70, Di Tella 69, Mouchet 70, Iribarne 69.

Partido Demócrata Progresista: de la Torre 42, Beazley 38, Díaz Arana 38, Larreta 38, Uriburu 38, Moreno 41, Bello 37, Murature 38, Pico 36, Amadeo 36, Ramos Mexía 34, Quintana 36, Vallée 34, Saavedra 37, Loncan 37.

Urna 912, calle Serrano 665 — Unión Cívica Radical: Goyeneche 35, López Anaut 34, Agesta 34, Molina 35, Capurro 34, Anastasi 34, Celesia 34, Gil 33, Nicholson 33, Ortiz 34, Frugoni 34, Tomaszewsky 34, Rodeyro 33, Lozano 34, Albarracín 34, Fox 37.

Partido socialista. Justo 75, Muzio 73, Bunge 73, Dickmann 73, Pinedo 75, Maseda 71, De Andreis 71, Spinetto 74, Jiménez 72, Castiñeiras 71, Iramain 71, Carrera 72, Zaccagnini 72, Di Tella 72, Mouchet 70, Alberto Iribarne 70.

Partido Demócrata Progresista: de la Torre 45, Beazley 41, Díaz Arana 40, Larreta 41, Uriburu 40, Moreno 42, Bello 38, Murature 41, Ibarguren 41, Pico 39, Amadeo 38, Ramos Mexía 49, Quintana 49, Vallée 47, Saavedra 49, Loncan 49.

Urna 913, calle Serrano 665 — U. C. Radical: Goyeneche 48, López Anaut 45, Agesta 45, Molina 48, Capurro 47, Anastasi 47, Celesia 47, Gil 45, Barrera Nicholson 46, Ortiz 46, Frugoni 47, Tomaszewsky 45, Rodeyro 46, Lozano 44, Fox 47.

Socialista: Justo 61, Muzio 61, Bunge 60, Dickmann 60, Pinedo (hijo) 60, González Maseda 60, De Andreis 60, Spinetto 60, Jiménez 59, Castiñeiras 60, González Iramain 60, Iñigo Carrera 60, Zaccagnini 60, Di Tella 58, Mouchet 59, Iribarne 59.

Demócrata Progresista: De la Torre 39, Beazley 36, Díaz Arana 37, R. Larreta 37, Uriburu 36, Moreno (hijo) 37, Bello 34, Murature 35, Ibarguren 37, Pico 36, Amadeo 35, Ramos Mexía 35, Quintana 35, Vallée 36, Saavedra 35, Loncan 37.

Urna 914, calle Serrano 933 — U. C. Radical: Goyeneche 45, López Anaut 43, Agesta 45, Molina 43, Capurro 43, Anastasi 43, Celesia 43, Gil 43, Barrera Nicholson 43, Ortiz 43, Frugoni 43, Tomaszewsky 43, Rodeyro 43, Lozano 43, Albarracín 43, Fox 42.

Socialista: Justo 77, Muzio 74, Bunge 74, Dickmann 74, Pinedo (hijo) 74, González Maseda 74, De Andreis 74, Spinetto 75, Jiménez 72, Castiñeiras 74, González Iramain 74, Iñigo Carrera 74, Zaccagnini 74, Di Tella 72, Mouchet 72, Iribarne 72.

Demócrata Progresista: De la Torre 40, Beazley 36 Díaz Arana 38, R. Larreta 38, Uriburu 36, Moreno (hijo) 39, Bello 37, Murature 38, Ibarguren 37, Pico 37, Amadeo 37, Ramos Mexía 33, Quintana 37, Vallée 35, Saavedra 36, Loncan 37.

Urna 915, calle Serrano 933.—U. C. Radical — Goyeneche 47, López Anaut 44, Agesta 46, Molina 46, Capurro 45, Anastasi 46, Celesia 45, [illegible] Barrera Nicholson 45, Ortiz 46, Frugoni 45, Tomaszewsky 46, Rodeyro 45, Lozano 46, Albarracín 46, Fox 45.

Socialista: Justo 64, Muzio 66, Bunge 65, Dickmann 65, Pinedo (hijo) 67, González Maseda 64, De Andreis 64, Spinetto 65, Jiménez 65, Castiñeiras 65, González Iramain 64, Iñigo Carrera 65, Zaccagnini 64, Di Tella 63, Mouchet 65, Iribarne 62.

Demócrata Progresista: De la Torre 32, Beazley 26, Díaz Arana 27, R. Larreta 27, Uriburu 28, Moreno (hijo) 28, Bello 25, Murature 27, Ibarguren 28, Pico 25, Amadeo 26, Ramos Mexía 25, Quintana 26, Vallée 25, Saavedra 26, Loncan 26.

Urna 916, calle Velazco y Malabia — Unión Cívica Radical: Goyeneche 47, López Anaut 46, Agesta 45, Molina 46, Capurro 46, Anastasi 46, Celesia 46, Gil 46, Barrera Nicholson 46, Ortiz 46, Frugoni 46, Tomaszewsky 46, Rodeyro 46, Lozano 46, Albarracín 46, Fox 45.

Partido Socialista: Justo 70, Muzio 70, Bunge 69, Dickmann 70, Pinedo 70, González Maseda 70, De Andreis 70, Spinetto 70, Jiménez 70, Castiñeiras 70, González Iramain 70, Iñigo Carreras 70, Zaccagnini 70, Di Tella 70, Mouchet 70, Iribarne 69.

Partido Demócrata Progresista: De la Torre 37, Beazley 35, Díaz Arana 35, R. Larreta 35, Uriburu 35 Moreno (hijo) 35, Bello 35, Murature 35, Ibarguren 35, Pico 33, Amadeo 34, Ramos Mexía 35, Quintana 34, Vallée 35, Saavedra 35, Loncan 35.

Urna 917, calle Velazco y Malabia — Unión Cívica Radical: Goyeneche 53, López Anaut 53, Agesta 53, Molina 53, Capurro 53, Anastasi 53, Celesia 53, Gil 53, Barrera Nicholson 51, Ortiz 53, Frugoni 53, Tomaszewsky 51, Rodeyro 52, Lozano 52, Albarracín 52, Fox 51.

Partido Socialista: Justo 66, Muzio 63, Bunge 63, Dickmann 63, Pinedo 65, González Maseda 63, De Andreis 63, Spinetto 63, Jiménez 62, Castiñeiras 62, González Iramain 63, Iñigo Carreras 61, Zaccagnini 61, Di Tella 61, Mouchet 62, Iribarne 59.

Partido Demócrata Progresista: De la Torre 40, Beazley 39, Díaz Arana 37, R. Larreta 35, Uriburu 35 Moreno (hijo) 36, Bello 35, Murature 35, Ibarguren 35, Pico 24, Amadeo 34, Ramos Mexía 36, Quintana 33, Vallée 35, Saavedra 36, Loncan 37.

Urna 918, calle Triunvirato 491. — Unión Cívica Radical: Goyeneche 41, López Anaut 41, Agesta 41, Molina 42, Capurro 40, Anastasi 41, Celesia 41, Gil 40, Barrera Nicholson 41, Ortiz 41, Frugoni 41, Tomaszewsky 41, Rodeyro 41, Lozano 40, Albarracín 40, Fox 41.

Partido Socialista: Justo 76, Muzio 74, Bunge 75, Dickmann 73, Pinedo 74, González Maseda 73, De Andreis 75, Spinetto 75, Jiménez 73, Castiñeiras 73, González Iramain 76, Iñigo Carreras 72, Zaccagnini 73, Di Tella 71, Mouchet 72, Iribarne 73.

Partido Demócrata Progresista: De la Torre 39, Beazley 37, Díaz Arana 34, R. Larreta 35, Uriburu 35 Moreno (hijo) 38, Bello 35, Murature 36, Ibarguren 33, Pico 33, Amadeo 35, Ramos Mexía 33, Quintana 5, Vallée 33, Saavedra 34, Loncan 35.

Urna 919, calle Canning 654. — Unión Cívica Radical: Goyeneche 57, López Anaut 56, Agesta 56, Molina 58, Capurro 56, Anastasi 56, Celesia 56, Gil 56, Barrera Nicholson 57, Ortiz 56, Frugoni 57, Tomaszewsky 57, León Rodeyro 56, Lozano 56, Albarracín 57, Fox 55.

Partido Socialista: Justo 64, Muzio 62, Bunge 63, Dickmann 62, Pinedo 65, González Maseda 60, De Andreis 60, Spinetto 62, Jiménez ... Castiñeiras 59, González Iramain ... Iñigo Carreras 59, Zaccagnini ... Tella 59, Mouchet 59, Iribarne ...

Partido Demócrata Progresista: la Torre 35, Beazley 35, Díaz ... 32, Larreta 35, Uriburu 30, ... 37, Bello 36, Murature 37, ... 36, Pico 35, Amadeo 36, Ramos ... xía 29, Quintana 32, Vallée ... vedra 32, Loncan 34.

Urna 920, calle Canning ... Unión Cívica Radical: Goyeneche ... López Anaut 58, Agesta 59, ... 62, Capurro 59, Anastasi 61, ... 59, Gil 59, Barrera Nicholson ... tiz 59, Frugoni 59, Tomaszewsky ... León Rodeyro 60, Lozano 59, ... rracín 60, Fox 58.

Partido Socialista: Justo 104, ... zio 104, Bunge 109, Dickmann ... Pinedo 112, González Maseda ... De Andreis 108, Spinetto 108, ... nez 106, Castiñeiras 104, ... Iramain 117, Iñigo Carreras ... Zaccagnini 107, Di Tella 104, ... chet 106, Iribarne 105.

Partido Demócrata Progresista: la Torre 49, Beazley 42, Díaz ... 40, Larreta 43, Uriburu 39, ... 46, Bello 32, Murature 42, ... 40, Pico 35, Amadeo 37, Ramos ... xía 39, Quintana 36, Vallée ... vedra 38, Loncan 38.

CIRCUNSCRIPCION 19

(Pilar)

Urna 921, calle Córdoba, ... Unión Cívica Radical: Goyeneche ... López Anaut 58, Agesta 59, ... 59, Capurro 59, Anastasi 59, ... sia 59, Gil 58, B. Nicholson 59, ... 59, Frugoni 60, Tomaszewsky ... Rodeyro 57, Lozano 57, Albarra... 40, Fox 57.

Partido socialista: Justo 64, ... zio 63, Bunge 61, Dickmann 60, ... nedo 64, G. Maseda 0, De An... 63, Spinetto 60, Jiménez 60, ... ñeiras 59, G. Iramain 61, I. Ca... 59, Zaccagnini 61, Di Tella 59, ... chet 60, Iribarne 55.

Partido demócrata progresista: la Torre 37, Beazley 34, Díaz ... 32, R. Larreta 32, Uriburu ... reno 36, Bello 32, Murature ... Ibarguren 30, Pico 31, Amadeo ... R. Mexía 31, Quintana 29, Vallée ... Saavedra 33, Loncan 33.

Urna 922, calle Córdoba, ... Unión Cívica Radical: ... 54, López Anaut 50, Agesta ... lina 54, Capurro 52, Anastasi ... [illegible] ... 60, Rodeyro 52, Lozano ... cín 53, Fox 50.

Partido socialista: Justo ... zio 61, Bunge 61, Dickmann ... nedo 61, G. Maseda 59, De An... 62, Spinetto 59, Jiménez 59, ... ñeiras 58, G. Iramain 59, I. Ca... 59, Zaccagnini 59, Di Tella 58, ... chet 59, Iribarne 58.

Partido demócrata progresista: la Torre 58, Beazley 53, Díaz ... 53, R. Larreta 53, Uriburu ... reno 55, Bello 51, Murature ... Ibarguren 52, Pico 50, Amadeo ... R. Mexía 49, Quintana 52, Vallée ... Saavedra 51, Loncan 50.

Urna 923, calle Gorriti, ... Unión Cívica Radical: Goyeneche ... López Anaut 54, Agesta 55, ... 55, Capurro 54, Celesia 54, Gil ... B. Nicholson 54, Ortiz 55, ... 55; Tomaszewsky 54, Rodeyro ... Lozano 55, Albarracín 53, ...

Partido socialista: Justo 66, ... zio 62, Bunge 3, Dickmann ... nedo 64, G. Maseda 61, De An... 61, Spinetto 61, Jiménez 63, ... ñeiras 62, G. Iramain 61, I. Ca... 61, Zaccagnini 61, Di Tella 61, ... chet 61, Iribarne 61.

Partido demócrata progresista: la Torre 41, Beazley 40, Díaz ... 39, R. Larreta 39, Uriburu ... reno 40, Bello 39, Murature ... Ibarguren 39, Pico 39, Amadeo ... R. Mexía 35, Quintana 39, Vallée ... Saavedra 39, Loncan 37.

Urna 924, calle Gorriti ... Unión Cívica Radical: Goyeneche ... López Anaut 61, Agesta 59, ... 62, Capurro 61, Anastasi 61, ... 62, Gil 59, Barrera Nicholson ... tiz 60, Frugoni 60, Tomaszewsky ... León Rodeyro 57, Lozano ... rracín 59, Fox 63.

Partido Socialista: Justo ... zio 65, Bunge 66, Dickmann ... nedo 69, González Maseda 65, ... dreis 63, Spinetto 65, Jiménez ... Castiñeiras 63, González Iramain ... Iñigo Carreras 61, Zaccagnini ... Tella 60, Mouchet 63, Iribarne ...

Partido Demócrata Progresista: la Torre 47, Beazley 43, Díaz ... 42, Larreta 41, Uriburu 41, ... 45, Bello 39, Murature ... 42, Pico 37, Amadeo 39, Ramos ... xía 36, Quintana 38, Vallée ... vedra 37, Loncan 39.

Urna 925, calle Honduras ... Unión Cívica Radical: Goyeneche ... López Anaut 43, Agesta ... 42, Capurro 43, Anastasi 43, ... 44, Gil 42, Barrera Nicholson ... tiz 42, Frugoni 42, Tomaszewsky ... León Rodeyro 40, Lozano ... rracín 41, Fox 43.

Partido Socialista: Justo ... zio 64, Bunge 64, Dickmann ... nedo 64, González Maseda ... dreis 62, Spinetto 64, Jiménez ... Castiñeiras 62, González Iramain ... Iñigo Carreras 56, Zaccagnini ... Tella 58, Mouchet 63, Iribarne ...

Partido Demócrata Progresista: la Torre 45, Beazley 58, Díaz ... 35, Larreta 38, Uriburu 36, ... 41, Bello 36, Murature 38, ... 37, Pico 35, Amadeo 34, ... xía 34, Quintana 37, Vallée ... vedra 35, Loncan 37.

Urna 926, calle Santa Fe ... Unión Cívica Radical: Goyeneche ... López Anaut 67, Agesta 67, ... 69, Capurro 69, Anastasi ... 67, Gil 66, Barrera Nicholson ... tiz 68, Frugoni 68, Tomaszewsky ... León Rodeyro 65, Lozano ... rracín 67, Fox 67.

Partido Socialista: Justo ... zio 32, Bunge 29, Dickmann ... nedo 32, González Maseda ... dreis 29, Spinetto 30, ... Castiñeiras 28, González ... Iñigo Carreras 28, Zaccagnini ... Tella 28, Mouchet 27, Iribarne ...

[illegible] ... Goyeneche [illegible] ... Molina [illegible], Anastasi 56, Celesia [illegible], Nicholson 56, Ortiz [illegible] ... Tomaszewsky [illegible] ... Albarracín [illegible].

[illegible]

Urna 929, calle Santa Fe 3260 — Unión Cívica Radical: Goyeneche 70, López Anaut 67, Agesta 66, Molina 69, Capurro 66, Anastasi 67, Celesia 67, Gil 67, Nicholson 67, Ortiz 67, Frugoni 67, Tomaszewsky 68, Rodeyro 66, Lozano 69, Albarracín 66, Fox [illegible].

Partido socialista: Justo 33, Muzio 29, Bunge 30, Dickmann 29, Pinedo 32, Maseda 29, De Andreis 29, Spinetto 29, Jiménez 29, Castiñeiras 29, Iramain 29, Carrera 29, Zaccagnini 29, Di Tella 28, Mouchet 29, Iribarne 28.

Partido Demócrata Progresista: de la Torre 53, Beazley 50, Díaz Arana 51, Larreta 50, Uriburu 50, Moreno [illegible], Bello 49, Murature 50, Ibarguren 51, Pico 48, Amadeo 48, Ramos Mexía 45, Quintana 50, Vallée 67, Saavedra 49, Loncan 50.

Urna [illegible], calle Coronel Díaz 1988. — Goyeneche [illegible], López Anaut 45, Agesta 45, Molina 47, Capurro 46, Anastasi 45, Celesia 45, Gil 47, B. Nicholson 44, Ortiz 44, Frugoni 45, Tomaszewsky 44, Rodeyro 44, Lozano 45, Albarracín 44, Fox 44.

Socialista: Justo [illegible], Muzio 25, Bunge 25, Dickmann 26, Pinedo 30, G. Maseda 25, De Andreis 27, Spinetto 26, Jiménez 23, Castiñeiras 23, Iramain 24, Carrera [illegible], Zaccagnini [illegible], Di Tella [illegible], Mouchet 29, Iribarne 24.

Demócrata Progresista: De la Torre 38, Beazley 37, Díaz Arana 38, R. Larreta 37, Uriburu 38, Moreno 38, Bello 35, Murature 38, Ibarguren 39, Pico 35, Amadeo 35, Ramos Mexía 30, Quintana 37, Vallée 35, Saavedra 38, Loncan 38.

Urna 931, calle Coronel Díaz 2180. — U. C. Radical: Goyeneche [illegible], López Anaut [illegible], Agesta [illegible], Molina 51, [illegible]

[illegible] Pinedo [illegible], De Andreis 59, Spinetto [illegible], Castiñeiras 59, [illegible] Carrera 58, Zaccagnini [illegible], Di Tella 58, Mouchet 59.

Demócrata Progresista: De la Torre [illegible], Beazley 42, Díaz Arana 42, R. Larreta 42, Uriburu 40, Moreno 46, Bello 42, Murature 43, Ibarguren 42, Pico 42, Amadeo 42, Ramos Mexía 40, Quintana 41, Vallée 43, Saavedra [illegible], Loncan 41.

Urna 932, calle Coronel Díaz 2183 — U. C. Radical: Goyeneche 54, López Anaut [illegible], Agesta [illegible], Molina 54, Capurro 53, Anastasi 54, Celesia 53, Gil 53, B. Nicholson 53, Ortiz 54, Frugoni 53, Tomaszewsky [illegible], Rodeyro 47, Lozano 53, Albarracín 53, Fox 53.

Socialista: Justo 67, Muzio 67, Bunge 66, Dickmann 64, Pinedo 67, G. Maseda 62, De Andreis 62, Spinetto 62, Jiménez 62, Castiñeiras 64, G. Iramain 64, Carrera [illegible], Zaccagnini 63, Di Tella 60, Mouchet 63, Iribarne 62.

Demócrata Progresista: De la Torre 40, Beazley 37, Díaz Arana 38, R. Larreta 33, Uriburu 36, Moreno 37, Bello 35, Murature 37, Ibarguren 37, Pico 32, Amadeo 37, R. Mexía 33, Quintana 37, Vallée 35, Saavedra 35, Loncan 37.

Urna 933, calle Juncal 2961 — Unión Cívica Radical: Goyeneche, 65; López Anaut, 65; Agesta, 64; Molina, 65; Capurro, 65; Anastasi, 65; Celesia, 65; Gil, 65; Nicholson, 64; Ortiz, 65; Frugoni, 65; Tomaszewsky, 64; Rodeyro, 65; Lozano, 64; Albarracín, 65; Fox, 64.

Partido Socialista: Justo, 56; Muzio, 56; Bunge, 55; Dickmann, 55; Pinedo, 57; Maseda, 54; De Andreis, 54; Spinetto, 54; Jiménez, 53; Castiñeiras, 54; Iramain, 54; Carrera, 54; Zaccagnini, 55; Di Tella, 54; Mouchet, 54; Iribarne, 54.

Partido Demócrata Progresista: De la Torre, 40; Beazley, 41; Díaz Arana, 40; Larreta, 40; Uriburu, 39; Moreno, 40; Bello, 40; Murature, 40; Ibarguren, 39; Pico, 38; Amadeo, 39; Ramos Mexía, 32; Quintana, 38; Vallée, 39; Saavedra, 38; Loncan, 39.

Urna 934, calle Juncal 2165 — Unión Cívica Radical: Goyeneche, 55; López Anaut, 52; Agesta, 52; Molina, 54; Capurro, 54; Anastasi, [illegible]; Celesia, 53; Gil, 51; Nicholson, 52; Ortiz, 52; Frugoni, 54; Tomaszewsky, 50; Rodeyro, 49; Lozano, 52; Albarracín, 52; Fox, 52.

Partido Socialista: Justo, 61; Muzio, 60; Bunge, 57; Dickmann, 59; Pinedo, 57; Maseda, 58; De Andreis, 57; Spinetto, 57; Jiménez, 56; Castiñeiras, 56; Iramain, 54; Carrera, 57; Zaccagnini, 56; Di Tella, 55; Mouchet, 55; Iribarne, 55.

Partido Demócrata Progresista: De la Torre, 41; Beazley, 40; Díaz Arana, 42; Larreta, 38; Uriburu, 40; Moreno, 37; Bello, 37; Murature, 40; Ibarguren, 43; Pico, 38; Amadeo, 40; Ramos Mexía, 37; Quintana, 37; Vallée, 37; Saavedra, 37; Loncan, 41.

Urna 935, calle Bustamante 2051. — Unión Cívica Radical: Goyeneche, [illegible]

[illegible]

Partido Demócrata Progresista: De la Torre, 51; Beazley, 47; Díaz Arana, [illegible]; Larreta, 48; Uriburu, 46; Moreno 48, Bello 45, Murature 45, Ibarguren 45, Pico 45, Amadeo 46, Ramos Mexía 45, Quintana 46, Vallée 47, Saavedra 46, Loncan 48.

Urna 936, calle Bustamante 2537 — U. C. Radical: Goyeneche 62, López Anaut 62, Agesta 60, Molina 62, Capurro 61, Anastasi 61, Celesia 60, Gil 62, Barrera Nicholson 62, Ortiz 63, Frugoni 61, Tomaszewsky 61, Rodeyro 62, Lozano 61, Albarracín 62, Fox 62.

Socialista: Justo 45, Muzio 44, Bunge 44, Dickmann 44, Pinedo (hijo) 46, González Maseda 43, De Andreis 44, Spinetto 43, Jiménez 43, Castiñeiras 43, González Iramain 43, Iñigo Carrera 41, Zaccagnini 41, Di Tella 41, Mouchet 40, Iribarne 41.

Demócrata Progresista: de la Torre 59, Beazley 58, Díaz Arana 55, R. Larreta 55, Uriburu 54, Moreno (hijo) 58, Bello 55, Murature 55, Ibarguren 56, Pico 53, Amadeo 54, Ramos Mexía 55, Quintana 54, Vallée 52, Saavedra 53, Loncan 55.

Urna 937, calle Las Heras 3096— U. C. Radical: Goyeneche 70, López Anaut 66, Agesta 67, Molina 68, Capurro 67, Anastasi 68, Celesia 69, Gil 68, Barrera Nicholson 67, Ortiz 6[illegible], Frugoni 69, Tomaszewsky 67, Rodeyro 66, Lozano 67, Albarracín 66, Fox 68.

Demócrata Progresista: De la Torre 67, Beazley 56, Díaz Arana 55, R. Larreta 55, Uriburu 55, Moreno (hijo) 57, Bello 54, Murature 55, Ibarguren 55, Pico 52, Amadeo 54, Ramos Mexía 52, Quintana 53, Vallée 53, Saavedra 53, Loncan 52.

Urna 938, calle Aberastain y Melo —U. C. Radical: Goyeneche 40, López Anaut 39, Agesta 39, Molina 39, Capurro 39, Anastasi 39, Celesia 39, Gil 39, Barrera Nicholson 39, Ortiz 39, Frugoni 39, Tomaszewsky 39, Rodeyro 41, Lozano 41, Albarracín 40, Fox 40.

Socialistas: Justo 83, Muzio 80, Bunge 81, Dickmann 81, Pinedo 81, G. Maseda 81, De Andreis 79, Spinetto 79, Jiménez 81, Castiñeiras 79, G. Iramain 80, I. Carrera 80, Zaccagnini 79, Di Tella 79, Mouchet 79, Iribarne 80.

Demócrata Progresista: De la Torre 46, Beazley 45, Díaz Arana 45, R. Larreta 46, Uriburu 46, Moreno (hijo) 46, Bello 45, Murature 45, Ibarguren 44, Pico 45, Amadeo 44, Ramos Mexía 43, Quintana 44, Vallée 42, Saavedra 48, Loncan 46.

Urna 939, calle Melo 2365. — Unión Cívica Radical: Goyeneche 48, López Anaut 45, Agesta 45, Molina 48, Capuro 46, Anastasi 46, Celesia 47, Gil 46, Barrera Nicholson 46, Ortiz 45, Frugoni 45, Tomaszewsky 46, Rodeyro 43, Lozano 44, Albarracín 45, Fox 44.

Partido Socialista: Justo 77, Muzio 76, Bunge 75, Dickmann 74, Pinedo 78, González Maseda 72, De Andreis 73, Spinetto 74, Jiménez 73, Castiñeiras 72, González Iramain 74, Iñigo Carrera 71, Zaccagnini 73, Di Tella 72, Mouchet 71, Iribarne 72.

Partido Demócrata Progresista: De la Torre 46, Beazley 42, Díaz Arana 41, R. Larreta 41, Uriburu 41, Moreno (hijo) 45, Bello 40, Murature 42, Ibarguren 40, Pico 39, Amadeo 40, Ramos Mexía 37, Quintana 38, Vallée 38, Saavedra 40, Loncan 41.

Urna 940, Avenida Alvear 2299— Unión Cívica Radical: Goyeneche 50, López Anaut 50, Agesta 50, Molina 50, Capurro 50, Anastasi 50, Celesia 50, Gil 48, Barrera Nicholson 40, Ortiz 50, Frugoni 50, Tomaszewsky 50, Rodeyro 49, Lozano 50, Albarracín 50, Fox 50.

Partido Socialista: Justo 70, Muzio 70, Bunge 69, Dickmann [illegible], Pinedo 70, González Maseda [illegible] [illegible] Iñigo Carrera [illegible], Zaccagnini [illegible], Di Tella 70, Mouchet 68, Iribarne 68.

Partido Demócrata Progresista: De la Torre 38, Beazley 37, Díaz Arana 36, R. Larreta 36, Uriburu 37, Moreno (hijo) 37, Bello 37, Murature 36, Ibarguren 37, Pico 37, Amadeo 35, Ramos Mexía 35, Quintana 35, Vallée 36, Saavedra 36, Loncan 37.

Urna 941, calle Azcuénaga 1740. — Unión Cívica Radical: Goyeneche 42, López Anaut 40, Agesta 39, Molina 39, Capurro 38, 38, Anastasi 38, Celesia 41, Gil 40, Barrera Nicholson 38, Ortiz 39, Frugoni 40, Tomaszewsky 38, Rodeyro 37, Lozano 40, Albarracín 37, Fox 39.

Partido Socialista: Justo 57, Muzio 51, Bunge 53, Dickmann 54, Pinedo 56, González Maseda 50, De Andreis 51, Spinetto 50, Jiménez 50, Castiñeiras 50, González Iramain 51, Iñigo Carreras 50, Zaccagnini 51, Di Tella 49, Mouchet 49, Iribarne 49.

Partido Demócrata Progresista: De la Torre 35, Beazley 32, Díaz Arana 29, R. Larreta 30, Uriburu 29, Morena (hijo) 34, Bello 29, Murature 32, Ibarguren 31, Pico 26, Amadeo 29, Ramos Mexía 26, Quintana 28, Vallée 28, Saavedra 28, Loncan 32.

Urna 942, calle Larrea 1252. — Unión Cívica Radical: Goyeneche 58, López Anaut 57, Agesta 57, Molina 58, Capurro 57, Anastasi 58, Celesia 57, Gil 56, Barrera Nicholson 56, Ortiz 56, Frugoni 57, Tomaszewsky 55, León Rodeyro 51, Lozano 55, Albarracín 53, Fox 55.

Partido Socialista: Justo 53, Muzio 48, Bunge 49, Dickmann 51, Pinedo 51, González Maseda 47, De Andreis 50, Spinetto 48, Jiménez 48, Castiñeiras 47, González Iramain 48, Iñigo Carreras 47, Zaccagnini 49, Di Tella 47, Mouchet 47, Iribarne 48.

Partido Demócrata Progresista: de la Torre 58, Beazley 59, Díaz Arana 57, Larreta 57, Uriburu 56, Moreno 57, Bello 57, Murature 58, Ibarguren 58, Pico 57, Amadeo 55, Ramos Mexía 54, Quintana 57, Vallée 55, Saavedra 51, Loncan 57.

Urna 943, calle Arenales 2733. — Unión Cívica Radical: Goyeneche 63, López Anaut 64, Agesta 64, Molina 63, Capurro 64, Anastasi 64, Celesia 64, Gil 62, Barrera Nicholson 63, Ortiz 64, Frugoni 64, Tomaszewsky 64, León Rodeyro 61, Lozano 63, Albarracín 64, Fox 63.

Partido Socialista: Justo 55, Muzio 51, Bunge 51, Dickmann 53, Pinedo 54, González Maseda 49, De Andreis 49, Spinetto 52, Jiménez 49, Castiñeiras 50, González Iramain 52, Iñigo Carreras 50, Zaccagnini 49, Di Tella 49, Mouchet 48, Iribarne 49.

Partido Demócrata Progresista: de la Torre 54, Beazley 52, Díaz Arana 49, Larreta 50, Uriburu 48, Moreno 52, Bello 50, Murature 49, Ibarguren 50, Pico 49, Amadeo 47, Ramos Mexía 48, Quintana 47, Vallée 47, Saavedra 50, Loncan 51.

Urna 944, calle Arenales 2733. — Unión Cívica Radical: Goyeneche 73, López Anaut 72, Agesta 62, Molina 67, Capurro 65, Anastasi 65, Celesia 66, Gil 65, Barrera Nicholson 64, Ortiz 66, Frugoni 65, Tomaszewsky 63, León Rodeyro 58, Lozano 61, Albarracín 62, Fox 65.

Partido Socialista: Justo 51, Muzio 46, Bunge 49, Dickmann 49, Pinedo 51, González Maseda 44, De Andreis 45, Spinetto 45, Jiménez 44, Castiñeiras 44, González Iramain 47, Iñigo Carreras 44, Zaccagnini 45, Di Tella 45, Mouchet 44, Iribarne 44.

Partido Demócrata Progresista: de la Torre 54, Beazley 51, Díaz Arana 47, Larreta 50, Uriburu 45, Moreno 53, Bello 45, Murature 53, Ibarguren [illegible], Pico 44, Amadeo 44, Ramos Mexía 46, Quintana 44, Vallée 43, Saavedra 46, Loncan 49.

Urna 945, calle Arenales 2947.— Unión Cívica Radical: Goyeneche 52, López Anaut 49, Agesta 48, Molina 49, Capurro 49, Anastasi 49, Celesia 50, Gil 49, Barrera Nicholson 50, Ortiz 48, Frugoni 48, Tomaszewsky 49, Rodeyro 49, Lozano 49, Albarracín 49, Fox 49.

Partido Socialista: Justo 61, Muzio 56, Bunge 56, Dickmann 58, Pinedo 60, González Maseda 56, De Andreis 55, Spinetto 59, Jiménez 56, Castiñeiras 56, González Iramain 57, Iñigo Carrera 5[illegible], Zaccagnini 57, Di Tella 54, Mouchet 56, Iribarne 57.

Partido Demócrata Progresista: de la Torre 54, Beazley 49, Díaz Arana 29, Larreta 50, Uriburu 45, Moreno (hijo) 48 Bello 48, Murature 50, Ibarguren 50, Pico 47, Amadeo 48, Ramos Mexía 41, Quintana 48, Vallée 45, Saavedra 47, Loncan 46.

Urna 946, calle Peña 2670. — Unión Cívica Radical: Goyeneche 62, López Anaut 62, Agesta 62, Molina 61, Capurro 62, Anastasi 62, Celesia 62, Gil 62, Barrera Nicholson 61, Ortiz 61, Frugoni 61, Tomaszewsky 62, Rodeyro 56, Lozano 62, Albarracín 60, Fox 62.

Partido Socialista: Justo 62, Muzio 50, Bunge 59, Dickmann 60, Pinedo 62, González Maseda 58, De Andreis 58, Spinetto 58, Jiménez 58, Castiñeiras 58, González Iramain 58, Iñigo Carrera 59, Zaccagnini 58, Di Tella 58, Mouchet 58, Iribarne 58.

Partido Demócrata Progresista: de la Torre 38, Beazley 37, Díaz Arana 38, Larreta 37, Uriburu 38, Moreno (hijo) 38, Bello 38, Murature 38, Ibarguren 38, Pico 38, Amadeo 38, Ramos Mexía 35, Quintana 36, Vallée 35, Saavedra 37, Loncan 36.

Urna 947, calle Peña 2670. — Unión Cívica Radical: Goyeneche 57, López Anaut 52, Agesta 54, Molina 58, Capurro 56, Anastasi 54, Celesia 58, Gil 54, Barrera Nicholson 54, Ortiz 56, Frugoni 56, Tomaszewsky 53, Rodeyro 49, Lozano 54, Albarracín 53, Fox 56.

Partido Socialista: Justo 45, Muzio 41, Bunge 42, Dickmann 41, Pinedo 42, González Maseda 40, De Andreis 40, Spinetto 40, Jiménez 40, Castiñeiras 40, González Iramain 41, Iñigo Carrera 39, Zaccagnini 40, Di Tella 38, Mouchet 41, Iribarne 40.

Partido Demócrata Progresista: de la Torre 60, Beazley 57, Díaz Arana 57, Larreta 57, Uriburu 55, Moreno (hijo) 59, Bello 56, Murature 57, Ibarguren 59, Pico 55, Amadeo 54, Ramos Mexía 53, Quintana 55, Vallée 54, Saavedra 57, Loncan 58.

Urna 648, calle Larrea, 1504. — Unión Cívica Radical: Goyeneche 69, López Anatu 66, Agesta 5, Molina 68, Capurro 66, Anastasi 66, Celesia 68, Gil 66, B. Nicholsón 65, Ortiz 65, Frugoni 66, Tomaszewsky 66, Rodeyro 65, Lozano 65, Albarracín 66, Fox 67.

Partido socialista: Justo 69, Muzio 42, Bunge 42, Dickmann 43, Pinedo 49, G. Maseda 42, De Andreis 43, Spinetto 40, Jiménez 41, Castiñeiras 42, G. Iramain 41, I. Carrera 41, Zaccagnini 43, Di Tella 41, Mouchet 41, Iribarne 40.

Partido demócrata progresista: De la Torre 53, Beazley 49, Díaz Arana 51, R. Larreta 52, Uriburu 49, Moreno 52, Bello 42, Murature 52, Ibarguren 52, Pico 46, Amadeo 48, R. Mexía 43, Vallée 46, Saavedra 50, Loncan 49.

Urna 649, calle Larrea, 1504. — Unión Cívica Radical: Goyeneche 50, López Anaut 48, Agesta 49, Molina 49, Capurro 49, Anastasi 48, Celesia 47, Gil 48, B. Nicholsón 48, Ortiz 49, Frugoni 50, Tomaszewsky 48, Rodeyro 43, Lozano 46, Albarracín [illegible], Fox 49.

Partido socialista: [illegible] Castiñeiras 70, G. Iramain 69, I. Carrera 69, Zaccagnini 69, Di Tella 69, Mouchet 70, Iribarne 69.

Partido demócrata progresista: De la Torre 6, Beazley 54, Díaz Arana 53, Larreta 45, Uriburu 52, Moreno 55, Bello 52, Murature 55, Ibarguren 53, Pico 50, Amadeo 50, Ramos Mexía 48, Quintana 53, Vallée 50, Saavedra 53, Loncan 53.

Urna 950, calle Peña, 2585. — Unión Cívica Radical: Goyeneche 72, López Anaut 68, Agesta 68, Molina 73, Capurro 68, Anastasi 71, Celesia 69, Gil 68, B. Nicholsón 68, Ortiz 70, Frugoni 68, Tomaszewsky 68, Rodeyro 67, Lozano 70, Albarracín 68, Fox 71.

Partido socialista: Justo 74, Muzio 62, Bunge 63, Dickmann 65, Pinedo 69, G. Maseda 61, De Andreis 63, Spinetto 62, Jiménez 60, Castiñeiras 0, G. Iramain 63, I. Carrera 59, Zaccagnini 62, Di Tella 60, Mouchet 61, Iribarne 60.

Partido demócrata progresista: De la Torre 87, Beazley 86, Díaz Arana 83, R. Larreta 87, Uriburu 81, Moreno 86, Bello 83, Murature 85, C. Ibarguren 82, Pico 71, Amadeo 78, R. Mexía 75, Quintana 81, Vallée 76, Saavedra 79, Loncan 80.

Urna 951, calle Charcas 2980.— Unión Cívica Radical: Goyeneche, 74; López Anaut, 66; Agesta, 64; Molina, 71; Capurro, 66; Anastasi, 66; Celesía, 68; Gil, 66; Nicholson, 65; Ortiz, 68; Frugoni, 67; Tomaszewsky, 66; Rodeyro, 63; Lozano, 65; Albarracín, 63; Fox, 66.

Partido Socialista: Justo, 37; Muzio, 35; Bunge, 37; Dickmann, 35; Pinedo, 40; Maseda, 33; De Andreis, 34; Spinetto, 33; Jiménez, 34; Castiñeiras, 38; Iramain, 32; Carrera, 34; Zaccagnini, 33; Di Tella, 32; Mouchet, 32; Iribarne, 32.

Partido Demócrata Progresista: De la Torre, 63; Beazley, 59; Díaz Arana, 59; Larreta, 60; Uriburu, 57; Moreño, 58; Bello, 57; Murature, 55; Ibarguren, 57; Pico, 56; Amadeo, 54; Ramos Mexía, 48; Quintana 53; Vallée, 52; Saavedra, 53; Loncan, 56.

Urna 952, calle Charcas 2980. — Unión Cívica Radical: Goyeneche, 57; López Anaut, 56; Agesta, 56; Molina, 57; Capurro, 57; Anastasi, 56; Celesía, 56; Gil, 56; Nicholson, 57; Ortiz, 56; Frugoni, 57; Tomaszewsky, 54; Rodeyro, 52; Lozano, 57; Albarracín, 53; Fox, 56.

Partido Socialista: Justo, 64; Muzio, 63; Bunge, 64; Dickmann, 65; Pinedo, 67; Maseda, 62; De Andreis 65; Spinetto, 63; Jiménez, 63; Castiñeiras, 62; Iramain, 64; Carrera, 62; Zaccagnini, 63; Di Tella, 62; Mouchet, 62; Iribarne, 62.

Partido Demócrata Progresista: De la Torre, 42; Beazley, 41; Díaz Arana, 38; Larreta, 39; Uriburu, 38; Moreno, 40;; Bello, 38; Murature, 38; Ibarguren, 38; Pico, 37; Amadeo, 36; Ramos Mexía, 36 Quintana, 39; Vallée, 39; Saavedra, 38; Loncan, 37.

Urna 953, calle Paraguay 2849. — Unión Cívica Radical: Goyeneche, 41; López Anaut, 41; Agesta, 41; Molina, 42; Capurro, 41; Anastasi, 41; Celesía, 42; Gil, 41; Nicholson, 41; Ortiz, 41; Frugoni, 42; Tomaszewsky, 41; Rodeyro, 40; Lozano, 42; Albarracín, 41; Fox, 40.

Partido Socialista: Justo, 38; Muzio, 35; Bunge, 35; Dickmann, 35; Pinedo, 38; Maseda, 34; De Andreis 35; Spinetto, 35; Jiménez, 34; Castiñeiras, 34; Iramain, 33; Carrera, 34; Zaccagnini, 34; Di Tella, 34; Mouchet, 34; Iribarne, 33.

Partido Demócrata Progresista: De la Torre, 73; Beazley, 74; Díaz Arana, 71; Larreta, 71; Uriburu, 70; Moreno, 73; Bello, 70; Murature, 71; Ibarguren, 72; Pico, 70; Amadeo, [illegible]; [illegible] Quintana, [illegible]; Saavedra, 70.

Urna 954, calle Paraguay 2849 — U. C. Radical: Goyeneche 67, [illegible] Agesta 63, Molina [illegible], Anastasi 63, Celesia [illegible], Nicholson 61, Ortiz 65, [illegible] Tomaszewsky 60, Rodeyro 61, Albarracín 63.

Socialista: Justo 41, Muzio [illegible], Dickmann 39, Pinedo [illegible], De Andreis 37, Jiménez 37, Castiñeiras [illegible], Carrera 37, Zaccagnini [illegible], Di Tella 35, Mouchet 36.

Demócrata Progresista: [illegible] Beazley 56, Díaz [illegible], Uriburu 53, [illegible] Murature 53, [illegible] Pico 53, Amadeo 52, [illegible] Quintana 49, Vallée [illegible], Loncan 56.

Urna [illegible], calle Santa Fe 2176 — U. C. Radical: Goyeneche 65, [illegible] Agesta 59, Molina [illegible], Anastasi 60, Celesia [illegible], Nicholson 56, Ortiz 56, [illegible] Tomaszewsky 53, Rodeyro [illegible], Lozano 58, Albarracín 58.

Socialista: Justo 45, Muzio [illegible], Dickmann 42, Pinedo [illegible], Maseda 35, De Andreis 36, [illegible] Jiménez 37, Castiñeiras [illegible], Carrera 35, Zaccagnini [illegible], Di Tella 33, Mouchet 34.

Demócrata Progresista: [illegible] Beazley 61, Díaz Arana [illegible], Uriburu 55, Moreno [illegible], Murature 63, Ibarguren [illegible], Amadeo 56, Ramos Mexía [illegible], Quintana 56, Vallée [illegible], Loncan 57.

Urna [illegible], calle Santa Fe 2646 — U. C. Radical: Goyeneche 35, [illegible] Agesta 34, Molina [illegible], Anastasi 34, Celesia [illegible], Nicholson 34, Ortiz 34, [illegible] Tomaszewsky 33, Rodeyro [illegible], Lozano 34, Albarracín 34.

Socialista: Justo 50, Muzio [illegible], Dickmann 47, Pinedo [illegible], De Andreis 47, [illegible] Jiménez 47, Castiñeiras [illegible], Carrera 45, Zaccagnini [illegible], Di Tella 46, Mouchet 47.

Demócrata Progresista: [illegible] Beazley 70, Díaz [illegible], Larreta 70, Uriburu 62, [illegible] Bello 68, Murature 70, [illegible] Pico 69, Amadeo 69, [illegible] Quintana 69, Vallée [illegible], Loncan 69.

Urna [illegible], calle Laprida 1469 — U. C. Radical: Goyeneche 51, [illegible] Agesta 48, Molina [illegible], Anastasi 49, Celesia [illegible], Nicholson 46, Ortiz 46, [illegible] Tomaszewsky 45, Rodeyro [illegible], Lozano 46, Albarracín 44.

Socialista: Justo 35, Muzio [illegible], Dickmann 34, Pinedo [illegible], Maseda 32, De Andreis 33, [illegible] Jiménez 30, Castiñeiras [illegible], Carrera 32, Zaccagnini [illegible], Di Tella 29, Mouchet 30.

Demócrata Progresista: [illegible] Beazley 65, Díaz [illegible], Larret 67, Uriburu 53, [illegible] Bello 64, Murature 67, [illegible] Pico 70, Amadeo 63, [illegible] Quintana 65, Vallée [illegible], Saavedra 61, Loncan 66.

Urna [illegible], calle Laprida 973 — U. C. Radical: Goyeneche 47, [illegible] Agesta 47, Molina [illegible], Anastasi 48, Celesia [illegible], Nicholson 48, Ortiz 48, [illegible] Tomaszewsky 47, [illegible] Albarracín 47.

[illegible]

[illegible] Castiñeiras [illegible], Carrera 37, Zaccagnini [illegible], Di Tella 37, Mouchet 37.

Demócrata Progresista: [illegible] Beazley 63, Díaz [illegible], Larreta 63, Uriburu 62, [illegible] Bello 62, Murature 63, [illegible] Pico 63, Amadeo 62, [illegible] Quintana 63, Vallée [illegible], Saavedra 63, Loncan 63.

Urna [illegible], calle Laprida 1479— U. C. Radical: Goyeneche 55, [illegible] Agesta 54, Molina [illegible], Anastasi 55, Celesia [illegible], Nicholson 52, Ortiz 55, [illegible] Tomaszewsky 53, Rodeyro [illegible], Lozano 53, Albarracín 52.

Socialista: Justo 59, Muzio [illegible], Dickmann 57, Pinedo [illegible], Maseda 55, De Andreis 56, [illegible] Jiménez 54, Castiñeiras [illegible], Carrera 50, Zaccagnini [illegible], Di Tella 55, Mouchet 54.

Demócrata Progresista: [illegible] Beazley 61, Díaz [illegible], Larreta 61, Uriburu 56, [illegible] Bello 56, Murature 60, [illegible] Pico 57, Amadeo 57, [illegible] Quintana 57, Vallée [illegible], Saavedra 56, Loncan 57.

Urna [illegible], calle Laprida 973 — U. C. Radical: Goyeneche 74, López [illegible], Agesta 72, Molina 76, Capurro [illegible], Anastasi 72, Celesia 72, [illegible] Nicholson 72, Ortiz [illegible] 73, Tomaszewsky 68, [illegible] Albarracín 73, Fox 71.

Socialista: Justo 40, Muzio 39, [illegible] Dickmann 40, Pinedo [illegible], González Maseda 39, De [illegible] Spinetto 39, Jiménez 39, [illegible] 39, González Iramain 39, [illegible] 39, Zaccagnini 40, Di [illegible] Mouchet 38, Iribarne 39.

[illegible] Progresista: De la Torre [illegible], Beazley 69, Díaz Arana 66, [illegible] 66, Uriburu 64, Moreno [illegible], Bello 65, Murature 67, [illegible] Pico 65, Amadeo 65, [illegible] 65, Quintana 65, Vallée [illegible], Saavedra 65, Loncan 65.

Urna [illegible], calle Pueyrredón 1449 — U. C. Radical: Goyeneche 67, López [illegible], Agesta 63, Molina 63, [illegible] Anastasi 62, Celesia 63, [illegible] Nicholson 62, Ortiz [illegible] 62, Tomaszewsky 59, [illegible] Lozano 61, Albarracín [illegible].

[illegible] Justo 30, Muzio 27, [illegible] Dickmann 29, Pinedo [illegible], González Maseda 27, De [illegible] Spinetto 37, Jiménez 25, [illegible] 26, González Iramain 28, [illegible] 24, Zaccagnini 25, Di [illegible] Mouchet 26, Iribarne 25.

[illegible] Progresista: De la Torre [illegible], Beazley [illegible], Díaz Arana 61, [illegible] 57, Uriburu 61, Moreno [illegible], Bello 58, Murature 60, [illegible] Pico 61, Amadeo 57, [illegible] 5[illegible], Quintana 55, Vallée [illegible], Saavedra 60, Loncan 56.

Urna [illegible], calle Azcuénaga [illegible] — [illegible]: Goyeneche 56, López [illegible], Agesta 54, Molina 57, [illegible] Anastasi 54, Celesia 52, [illegible] Nicholson 54, Ortiz [illegible] 54, Tomaszewsky 52, [illegible] Lozano 52, Albarracín [illegible].

[illegible] Justo 34, Muzio 31, [illegible] Dickmann 31, Pinedo [illegible], González Maseda 30, De [illegible] Spinetto 32, Jiménez 30, [illegible] 31, González Iramain 30, [illegible] 30, Zaccagnini 29, Di [illegible] Mouchet 29, Iribarne 29.

[illegible] Progresista: De la Torre [illegible], Beazley 47, Díaz Arana 47, [illegible] 45, Uriburu 45, Moreno [illegible], Bello 46, Murature 46, [illegible] Pico 43, Amadeo 44, [illegible] 44, Quintana 43, Vallée [illegible], Saavedra 44, Loncan 44.

Urna 963, calle Azcuénaga 863. — Unión Cívica Radical: Goyeneche 54, López Anaut 50, Agesta 52, Molina 54, Capurro 52, Anastasi 52, Celesia 50, Gil 48, Barrera Nicholson 51, Ortiz 51, Frugoni 53, Tomaszewsky 50, Rodeyro 49, Lozano 52, Albarracín 53, Fox 52.

Partido Socialista: Justo 49, Muzio 45, Bunge 49, Dickmann 46, Pinedo 54, González Maseda 44, De Andreis 46, Spinetto 44, Jiménez 44, Castiñeiras 44, González Iramain 45, Iñigo Carreras 44, Zaccagnini 45, Di Tella 44, Mouchet 44, Iribarne 44.

Partido Demócrata Progresista: De la Torre 57, Beazley 55, Díaz Arana 56, R. Larreta 58, Uriburu 52, Moreno (hijo) 57, Bello 53, Murature 57, Ibarguren 56, Pico 53, Amadeo 55, Ramos Mexía 52, Quintana 53, Vallée 55, Saavedra 52, Loncan.

Urna 964, calle Santa Fe 2257.— Unión Cívica Radical: Goyeneche 69, López Anaut 65, Agesta 66, Molina 69, Capurro 66, Anastasi 66, Celesia 67, Gil 64, Barrera Nicholson 64, Ortiz 67, Frugoni 64, Tomaszewsky 63, Rodeyro 63, Lozano 62, Albarracín 66, Fox 65.

Partido Socialista: Justo 21, Muzio 21, Bunge 21, Dickmann 22, Pinedo 24, González Maseda 21, De Andreis 20, Spinetto 32, Jiménez 20, Castiñeiras 20, González Iramain 21, Iñigo Carrera 20, Zaccagnini 21, Di Tella 20, Mouchet 21, Iribarne 23.

Partido Demócrata Progresista: De la Torre 53, Beazley 50, Díaz Arana 53, R. Larreta 51, Uriburu 49, Moreno (hijo) 54, Bello 49, Murature 54, Ibarguren 53, Pico 49, Amadeo 48, Ramos Mexía 48, Quintana 51, Vallée 47, Saavedra 48, Loncan 52.

(Continuará).

El caballo criollo

Los concurrentes a la última exposición rural se encontraron gratamente sorprendidos al ver desfilar por la pista diez caballos criollos, luciendo una pequeña sobrecincha con los colores patrios. Este desfile fué para la mayoría una sorpresa y una revelación, soludando con aplausos la hermosa estampa y fuerte musculatura y como un tributo de patriotismo a su pasado glorioso reivindicando la falsa opinión que se atribuía a nuestro caballo criollo de ser feo, chico y salvaje.

Felizmente no está todo perdido, la buena voluntad de unos pocos, entre los que se cuentan los señores Baudrix, Guerrero, Viera, Uriburu, Angel Alvarez y Enrique C. Crotto, han levantado ese mal concepto y luchan hace años a pura pérdida haciendo conocer las cualidades de resistencia, coraje y mansedumbre del caballo criollo.

Allí estaba para desmentir y ponerlo a prueba su resistencia con los mestizos y puros que con la sola cualidad de su eleganc'a lo han desalojado de nuestro medio.

Entre los ejemplos de sus bondades hay que recordar que el gaucho Gabituna la víspera de la batalla de Santa Rosa fué fusilado por creérsele espía del enemigo porque no se creyó que fuera posible regresara de Mendoza con el caballo tan fresco. El juraba que había andado 20 horas fuera de los caminos para despistar al enemigo; al morir decía: "matáis a un inocente". Después se comprobó que Gabituna había dicho la verdad.

El coronel Gordillo afirma que un indio de la tribu de Coliqueo al servicio del gobierno, salió al amanecer [illegible] que conducía 14 piezas y un gamo para comer. Con esa crueldad propia del indio "chucho" con el cuchillo al caballo en el pescuezo porque de tanto galopar le hizo errar un tiro de boleadoras. A pesar de que el animal desangraba por la herida el indio regresó con el mismo caballo a las diez de la noche de aquel día, recorriendo por consiguiente 36 leguas.

También hay que recordar la inteligencia del "gateado" del negro Cleto Naranjo que en el partido de Tapalqué y en la estancia de don José Crotto, el negro le ataba las riendas en los tientos del recado, y largado el caballo en esas condiciones no dejaba salir una vaca del rodeo, haciendo él sólo, el mejor trabajo de lo que harían algunos peones montados.

Aún deben vivir muchos testigos en el pueblo de Dolores, donde hace 40 años los dueños de almacenes para conseguir clientela en la noche de San Juan prendían fuego con bleck a una bordalesa, en medio de la calle. Allí concurría el paisanaje montado en espléndidos caballos criollos de los "montes grandes", y una vez que a la bordalesa se le habían roto los arcos y el fuego se había extendido un poco, empezaba la fiesta de hacer saltar los caballos por encima de las llamas. La mayoría de esos caballos por encima de las llamas. La mayoría de esos caballos jamás habían visto fuego de esa naturaleza y sin embargo hostigados en la primera o segunda vez, hacían resueltamente el salto. Había paisanos que llegaban con redomones que aún no eran de rienda, y con esa desventaja, conseguían hacerlos saltar para obtener el aplauso de las morochas que con pañuelo celeste en el pescuezo y trenza suelta, los animaban, con la vista reluciente por el reflejo del fuego.

Para terminar y como una satisfacción para los criadores del criollo, mencionaremos que uno de estos animales, un "tobiano" fué adquirido en los remates de la exposición por el señor Maura que lo embarcó en el vapor "Reina Victoria Eugenia", para obsequ'arlo al rey Alfonso XIII.

E. C. C.

PROVINCIAS

SANTA FE

El cadáver de Ruiz — Regreso de convencionales

SANTA FE, marzo 21. — Hasta este momento aún no se halló el cadáver del malogrado dentista Raúl L. Ruiz. La subprefectura trabaja con empeño para dar con el paradero del cadáver.

—Salieron para sus respectivos departamentos la mayoría de los convencionales de la Unión Cívica Radical.

En favor de la vialidad — Cooperación del vecindario — Iniciación de los trabajos. — Varias.

VENADO TUERTO, marzo 21. — El contratista del camino a La Barrancosa, de este distrito, ingeniero Ricardo I. Peña, ha comenzado los trabajos hoy, calculando que dentro de 3 meses habrá terminado dicho trabajo, que consiste en terraplenear alrededor de veinticinco kilómetros de ese camino, se ha comenzado con el desagotamiento de la serie de lagunas formadas en el camino, algunas profundas, que habían convertido en intransitable y peligrosa esa vía importante, por lo cual el vecindario tanto ha hecho en el sentido de que se le arregle cuanto antes.

El vecindario ha ayudado a la obra, igualmente que la comisión de fomento local, siendo la ley Mitre la que completa el costo de esos trabajos. Las grandes lluvias caídas en esta temporada han retardado dichos trabajos, que al iniciarse se ve con satisfacción por todo el vecindario interesado, que llegará un instante que esa arteria principal de acceso a la población sea retornada a la vialidad. El inspector de caminos de la provincia, señor Franqui, secunda la obra del contratista acompañándolo y procurando salvarle todas las dificultades que podrían oponérsele.

—Los profesores de nuestra escuela normal efectuarán mañana una excursión a varios establecimientos rurales del distrito.

Será una excursión provechosa para la enseñanza, por las observaciones que recogerán los aludidos profesores.

CORRIENTES

Escolares — Siguen los atropellos a ciudadanos radicales — Asesinato misterioso — Las elecciones complementarias.

CORRIENTES, marzo 21 — "El Tiempo" publica una queja del señor Augusto Abelenda contra el personal superior de la escuela normal de maestras. El señor Abelenda declara que una hija suya ha sido postergada en su grado, a pesar de tener anotada la libreta de fin de curso con las palabras "pasa a grado superior".

—Varios radicales de La Cruz, acusaron al secretario del comisario del departamento de haber amenazado a ciudadanos radicales en el atrio y a los empleados del correo que fueron a recoger.

Denuncian de Ituzaingó haber desaparecido el ciudadano radical Norberto Pérez, desde hace varios meses. Preocupados su familia y amigos, comenzaron a investigar el motivo de la desaparición.

El señor Pérez ha abandonado su hogar, familia e intereses, a pesar de ser un hombre pacífico y trabajador.

Las investigaciones dieron pésimos resultados, pues se llegó casi a comprobar que ha sido asesinado y enterrado en un estero con el caballo y el perro que acompañábanlo, a fin de hacer creer que se habría marchado del departamento.

Existen graves indicios para pensar que la autoridad está complicada en el crimen, pues el comisario cree poseer dos cartas de la víctima, fechadas en el Brasil, avisando hallarse enfermo, y sábese que a raíz del asesinato un poblador de la sección, Ernesto Amadoy, desapareció, creyéndose que se halla en el Brasil.

La desaparición fué puesta en conocimiento de las autoridades, sin que en ningún momento éstas hayan hecho nada, pero tratando de desvirtuar las versiones.

—De Santa Lucía avisan que la policía atropelló y apaleó, estando los soldados ebrios, a los ciudadanos Antonio Alvarez y Araujo, a los gritos de: "Ahora sabrán los radicales lo que es bueno".

—Las elecciones complementarias de hoy prometen desarrollarse tranquilamente, habiéndose instalado todas las mesas.

Los radicales proclamaron la lista de candidatos a diputados siguiente: Doctores Mario Iglesias, Aristóbulo Gómez, Edmundo Andreau, Julio Benítez, señores José María Arbó Blanco, Julio Maurie, Urbano Díaz Vivar, [illegible]

MENDOZA

El triunfo radical. — Banquete

MENDOZA, marzo 21. — En el comité Miguel Rivas, fué servido ayer un banquete en honor de los diputados nacionales señores Francisco Rubilar y Emilio Quellet, festejando el triunfo obtenido por el partido radical en las pasadas elecciones.

La fiesta resultó verdaderamente lucida.

Hicieron uso de la palabra los señores Oviedo Mora, Avelino Castro, Rubilar y Quellet.

—El 24 del corriente se llevará a cabo en el teatro Municipal la velada y conferencia organizada por el comité "4 de Febrero", festejando el triunfo de los señores Rubilar y Quellet.

CATAMARCA

El triunfo del radicalismo en la capital federal

ANDALGALA, marzo 21. — Se recibió con júbilo la noticia del triunfo radical en esa capital, celebrándose con entusiasmo en la casa del diputado Muro, donde la concurrencia ovacionó al partido radical, a sus hombres dirigentes y al presidente Yrigoyen.

LA PAMPA

Una libertad extraña. — Ecos de un crimen

VICTORIA, marzo 21. — Ha causado verdadera sorpresa en el vecindario, el hecho de haber sido puesto recientemente en libertad bajo caución juratoria Francisco J. Frías que mató alevosamente, de varios tiros de revólver al subcolector de rentas nacionales don Francisco M. Etcheverry.

El hecho ocurrió en Victoria en el mes de mayo de 1917, en forma tal, que el vecindario indignado se dirigió al ministro del ramo, pidiendo justicia, mientras que toda la prensa del territorio y de ésa, condenaba el hecho, en los tonos más enérgicos.

El fiscal en este proceso, tiene pedidos diez y siete años y medio para el autor y sin embargo se ha puesto en libertad.

El subcolector de rentas, señor Etcheverry, pertenecía a la Unión Cívica Radical, siendo uno de los más fervientes correligionarios.

Debido a ello, en una convención del partido que en aquella fecha se realizó en Santa Rosa, capital del territorio, se resolvió elevar adonde correspondía la más enérgica protesta por la muerte del señor Etcheverry y verificar diversas gestiones en favor de la viuda de éste y de los cinco hijos que quedaron en la mayor indigencia.

La libertad de Frías como la de otros procesados para quienes los fiscales tienen pedidos de diez y siete a veinticinco años de presidio es muy comentado en el territorio.

El triunfo radical en Buenos Aires — Nombramiento — Viajes en aeroplanos.

CASTEX, marzo 21 — Aun cuando previsto y descontado, el triunfo obtenido en ésa por el radicalismo ha sido conocido en este pueblo con entusiasta regocijo.

—Ha sido nombrado inspector municipal de este pueblo, el estimado convecino don Alejandro Campos.

—El miércoles próximo, día 24 del corriente mes, de 7 a 8 de la mañana, saldrá del campo de aviación de El Palomar de ésa, dirigiendo un aparato Breguet Lemosnieur, el conocido piloto señor Daniel [illegible]té.

El señor Clerté, — de [illegible] rables las condiciones [illegible] — cubrirá en un solo [illegible] pacio que media de esa [illegible] este pueblo, conduciendo [illegible] jeros, a los estimados convecinos señores Pablo Harlée y [illegible].

El mencionado aviador permanecerá en este pueblo hasta el viernes 26, día en que regresará a esa capital llevando como pasajeros a los convecinos señores José M. Alvarez y Angel Carpintero.

El anuncio de estos vuelos que acercarán a nuestro territorio a los progresos de la aviación, ha despertado aquí gran entusiasmo.

Romerías españolas

PARERA, marzo 21. — Bajo los auspicios de la sociedad española de socorros mutuos de la localidad se realizan los días 20, 21, 22 y 23 del actual, grandes romerías con un extenso y variado programa.

La comisión está compuesta: Presidente, Antonio de la Pridad; vicepresidente, Pablo Hoyal; secretario, Venancio Mayo; pro, Venancio B. García; tesorero, Antonio [illegible]; vocales: Francisco Heras, Pablo Barrio, Jerónimo Monzes y otros.

La comisión de damas está constituída: Presidenta, Antonio P. de Atienza; vice, Petrona de Pérez; secretaria, Magdalena Snárez; pro, María Doñagueda; tesorera, Catalina B. de Hoyal; vocales: Manuela y Andrea Ramos, Lucía R. de Rézgina, Emilia T. de Montes y otras.

La activa comisión de damas compuesta por el elemento más caracterizado de la localidad, no ha escatimado esfuerzos [illegible] triunfo corone sus tareas [illegible] mayor augurio, dado el [illegible] beneficencia que los [illegible].

El buen tiempo reinante y el entusiasmo despertado en el vecindario, prometen un seguro éxito.

SUD AMERICA

CHILE

Sobre los sucesos en La Paz

SANTIAGO, marzo 21. — Contestando a una nota del embajador de los Estados Unidos, la cancillería chilena, manifiesta deplorar los disturbios de Bolivia, agregando que en Norte América, pueden estar ciertos sobre la línea de conducta invariablemente observada por Chile, en la cual su sincero anhelo de paz le aconseja mirar con recelo todo intento de perturbación de orden internacional.

Estima, por última, que los sucesos de La Paz en ningún caso llegarían a constituir una amenaza de guerra, y declara que la actitud de Chile es absolutamente tranquila no pensándose, en ningún momento, en la movilización de sus tropas.

Sorpresa de la ciencia

RADIOSOL VEGETAL

Declaro que mi esposa, Julia de Mele, ha padecido por varios años del corazón, dilatación de estómago, cálculos al hígado y a los riñones, flujo y matriz caída, enfermedades estas que la tenían [illegible] extenuada y que se [illegible] [illegible] a todo tratamiento [illegible]

VEGETAL" y en menos de dos meses de tratamiento se encuentra completamente restablecida, habiendo desaparecido toda la afección del hígado, estómago, riñones, corazón y flujo, habiéndose tonificado la matriz y recuperado su posición natural.— (Firmado): José Mele.—S|c. Patagones Núm. 3531, Buenos Aires.

He padecido por largo tiempo de hemorroides, con gran pérdida de sangre, que me tenía completamente extenuado, con grandes mareos y postración general, enfermedad esta que se mostraba rebelde a todo tratamiento médico. Hoy, mediante el empleo del "RADIOSOL VEGETAL"

durante el término de quince días, las hemorroides han desaparecido, como igualmente la pérdida de sangre y los mareos; me encuentro fortalecido y gozo de un completo bienestar.—(Firmado): Antonio Egea.—S|c. Rivadavia Núm. 2522, Buenos Aires.

AVISO IMPORTANTE — Teniendo conocimiento que personas poco escrupulosas han falsificado este específico, se recomienda al público compre el RADIOSOL VEGETAL en las buenas droguerías y farmacias.

Hacemos presente al público que esta casa no tiene corredores para la venta del RADIOSOL VEGETAL.

Expendio libre. — Certificado número 3377.—Venta en todas las farmacias y droguerías. — Precio del frasco $ 10 m|n. — Por pedidos y prospectos dirigirse al Dr. Pablo Ocorno. — Calle Entre Ríos 171. — Unión Telefónica 7227, Libertad. Buenos Aires.

Provincia de Buenos Aires

De Mar del Plata

Del comercio — Protesta colectiva

MAR DEL PLATA, marzo 21. — Los comercios de esta gran ciudad, excepción permanecieron cerrados en señal de protesta por las garantías policiales para la hacienda de los vecinos. La policía negó permiso para realizar [illegible] militar que habría resultado [illegible] pues habíanse adherido innumerables sociedades e instituciones [illegible] los vecinos de significación [illegible] caracterizados comerciantes que se han presentado a la [illegible] a pedir permiso para el [illegible] fueron tratados violenta y groseramente por el inspector encargado [illegible] términos que la cultura impide reproducir. [illegible] el vecindario dirigirá [illegible] de protesta [illegible] al gobierno nacional, recabando [illegible] y justicia.

De Juárez

Varias noticias

JUAREZ, marzo 21. — Excelente impresión ha causado dentro de las filas radicales la lista de candidatos proclamada por la convención de la sexta sección electoral para las elecciones provinciales del 28 del corriente.

La comisión directiva del comité [illegible] con el mismo ardor y entusiasmo que en elecciones anteriores, la campaña política para concurrir unido y compacto a la lucha comicial a celebrarse el 28 del mes en curso.

De Capitán Sarmiento

Informaciones generales

CAPITAN SARMIENTO, marzo 21. — Acaban de presentarse en esta comisaría varios vecinos caracterizados de esta localidad, quejándose del mal paso para peatones, que existe en la playa de la estación del ferrocarril Central Argentino, el que, toda vez que llueve se pone de tal forma intransitable, que hace del todo imposible el acceso de un lado a otro del pueblo, pues, la estación de referencia se encuentra ubicada en el centro de la población, siendo por lo tanto un paso obligado para todos.

—Por primera vez en este pueblo, la colectividad francesa, celebrará kermesses durante los días 4, 5 y 6 de abril próximo, bajo los auspicios de la Sociedad Francesa de Socorros Mutuos de la localidad. Estas fiestas, seguramente, han de obtener el mayor de los éxitos, dado su índole, sus preparativos y el halagüeño entusiasmo que se nota en la población con respecto a las mismas. Una de las cosas que seguramente llamará notablemente la atención, y que a no dudarlo contribuirá eficazmente al éxito de las fiestas, será el hecho de que éstas se diferenciaran casi por completo de las acostumbradas romerías que anualmente se celebran en este pueblo, y otra de las cosas será la diversidad de juegos y entretenimientos que se instalarán en el prado, análogos todos ellos a los del parque Japonés de Buenos Aires.

De Magdalena

Festejando el triunfo radical

MAGDALENA, marzo 21 — Se llevó a cabo en el local del comité radical de ésta, una reunión de correligionarios con el fin de festejar el triunfo reciente obtenido en los comicios de la metrópoli, por la Unión Cívica Radical. En ese acto hizo uso de la palabra el señor presidente del comité doctor Patricio C. Brenau quien en su discurso se expresó en brillantes términos para el partido radical.

De General Sarmiento

Cándida Rosa Zamudio

GENERAL SARMIENTO, mayo 21 —Un rudo golpe sufrió nuestra sociedad, con motivo del sensible, a la vez inesperado deceso de la distinguida señorita Cándida Rosa Zamudio, después de haber soportado una cruel y penosa enfermedad.

Joven aún, la muerte la sorprendió en pleno goce de la vida, cuando todo sonreía a su alrededor y la hacía preveer un ciclo de ilusiones en el escabroso sendero mundanal.

El acto del sepelio de sus despojos mortales, verificado en esta localidad, dió lugar a una sentida y elocuente demostración de duelo que produjo su desaparición de entre el selecto número de sus relaciones, que eran numerosas, dadas las hermosas prendas morales de su carácter, todo bondad y finura.

De Lomas de Zamora

Los sueldos del magisterio

LOMAS DE ZAMORA, marzo 21— Mañana lunes, de nueve a once de la mañana, se procederá, por intermedio de la tesorería escolar, al pago del personal docente de este distrito, por sus haberes correspondientes al mes de febrero último.

También se abonarán las cuentas por alquileres y demás gastos de la repartición escolar, por el indicado mes.

De Chacabuco

Caja Rural — Nupciales — Velada

CHACABUCO, marzo 21. — Celebraron asamblea los socios de la Caja Rural, bajo la presidencia del señor Francisco Decung. En ella se aprobó el balance general de la institución, que arroja las siguientes cifras: Activo pesos 165.946.42 moneda nacional; pasivo, pesos 160.943.37; utilidad líquida, pesos 5.004.05 m|n. Con esta última partida se contribuirá al pago del galpón para depósito de cereales que actualmente se construye en las inmediaciones del paso a nivel de la casa de comercio del señor Bautista Vaninetti.

Antes de levantarse la asamblea fueron designados los señores Vicente Pagano, Mariano Nicolini y Nicolás Basso, para completar el consejo administrativo.

—El 10 de abril próximo será bendecido el matrimonio de la señorita Eufemia Galván, con el señor José Barazza, acontecimiento que dará lugar a una interesante fiesta familiar.

—Organizado por el cuadro de aficionados del Centro Empleados de Comercio y a total beneficio de la Biblioteca del mismo, se celebrará el jueves próximo, en el Teatro Español, una velada artística literaria, representándose el hermoso drama en 3 actos "Madre eterna" y la chistosa comedia de Vital Aza "Basta de matemática", los intérpretes de éstas obras son las señoritas de Galaflena y los jóvenes J. M. Suárez, A. González P., Lahargue, I. Cerqueiro, J. Balbiano y S. Espinosa.

De Quilmes

Consejo escolar

QUILMES, marzo 21. — En la sesión celebrada por esta corporación, tomó las siguientes resoluciones:

Solicitar de la municipalidad un vacunador para hacer el servicio de vacuna en las escuelas del distrito.

Solicitar a la dirección general la creación del 6.o grado en la escuela número 2, de Berazategui.

Autorizar la creación de un Patronato de Infancia, cuya institución se denominará Bartolomé Mitre.

De Puerto Militar

En el Centro Naval

PUERTO MILITAR, marzo 21 — Anoche, en el Centro Naval, de Puerto Militar, reunióse un buen número de damas y caballeros de aquella sociedad.

Habiendo concurrido la banda de música de la escuadra, se improvisó una fiesta, la que adquirió contornos interesantes e hizo que las horas se deslizaran en grato ambiente.

Entre las señoras y señoritas que participaron del acto, recordamos a las de:

Paliza Mujica, Cueto, Balotta, Echart, Silva, Usandivara, Riú, Lanciós, Castañeda, Rey, Parodi, Isola, Caillet Bois, Reyeirole, Bertodano y Castain.

De Dolores

Tiro federal

DOLORES, marzo 21.—Concurridísimo de tiradores ha estado el stand de esta institución local el viernes pasado, tirándose en todas las distancias reglamentarias, para lo cual la C. D. de antemano ya había preparado los blancos necesarios, teniendo además, otros reservados en caso que fuere necesario habilitarlos.

También concurrió por la tarde de ese mismo día, el destacamento de Guardia cárceles, en un número de 25 hombres, extremándose el tiro a varias distancias.

Este mismo grupo concurrirá en lo sucesivo todos los días miércoles a practicar el tiro.

De Avellaneda

Taller San Vicente de Paúl—Donaciones recibidas — Compañía de tranvías Lanús-Avellaneda.

AVELLANEDA, marzo 21 — La presidenta del taller de costura San Vicente de Paúl, ha recibido para la institución que presido y que tanto se ocupa por aliviar la situación precaria de los necesitados de esta ciudad, las siguientes donaciones:

Del Banco Comercial e Industrial de Avellaneda, la cantidad de 100 pesos moneda nacional, como correspondientes a 31 de diciembre próximo pasado y de acuerdo con las utilidades del ejercicio vencido y que reza el artículo 63 de sus estatutos.

Además, la señora Romana C. de Duca, al despedirse, con motivo de su viaje a Europa, entregó la cantidad de 20 pesos moneda nacional.

—Se realizó la anunciada asamblea de la compañía de tranvías Lanús-Avellaneda, de conformidad con lo que establece el artículo 30 de sus estatutos.

Después de aprobarse la memoria del ejercicio del año próximo pasado y el balance general, se pasó a designar los cinco titulares y suplentes que deberán actuar durante el corriente año, habiendo sido confirmados en sus puestos los salientes.

De 25 de Mayo

Cesantías — Enlace — Conscriptos

25 DE MAYO, marzo 21 — Se recibió en la intendencia municipal, una nota del ministerio de gobierno de la provincia, comunicando las cesantías de los señores Alfredo Ower y Clodomiro I. Morales, jefes de las oficinas de registro civil, de esta ciudad y de N. de la Riestra respectivamente.

—Para el 10 del próximo abril, ha sido fijado el enlace de la simpática señorita Carolina Bustingorry con el distinguido caballero señor Alfredo A. Vaccaro.

—Mañana partirá para Cañuelas el último contingente de conscriptos de la clase de 1899, pertenecientes a nuestro partido, que como buenos [illegible] su deber para con la patria.

De Comodoro Py

Romerías populares

COMODORO PY, marzo 21 — Los días 10, 11 y 12 de abril próximo, se efectuarán en esta localidad grandes romerías populares, en la plaza principal auspiciadas por la sociedad recreativa.

A tal efecto han sido contratadas la banda y gaitas del conocido maestro don Alejandro Bilotti.

De Morón

Sepelio

MORON, marzo 21. — Imponente resultó el acto del sepelio de don Antonio Blanco en el cementerio del Oeste de la metrópoli, cuyos restos fueron conducidos desde esta localidad acompañados por numerosos amigos del extinto.

Momentos antes de depositar el ataúd en la bóveda hicieron uso de la palabra el señor Marcelo Chueco en nombre de los amigos del señor Antonio Blanco, y el senador don Gervasio Pavón en su carácter de presidente del comité de la Unión Cívica Radical de este pueblo.

De Quequén

Huelga en el puerto — Viajeros — Enfermos

QUEQUEN, marzo 21 — Todo el personal obrero que trabaja en este puerto se ha declarado en huelga por el término de 48 horas a indicación de elementos agitadores que han llegado de exprofeso con ese fin.

Reina tranquilidad, sin que se haya producido ningún incidente. La policía está a la expectitativa de cualquier acontecimiento que pudiera suceder.

—De Buenos Aires, el subcomisario de la defensa agrícola, señor Manuel Ochoa.

—Del mismo punto el señor Luis Capt.

—Para Lobería, el señor Egisto Papesohi.

—De Santa Cruz, el señor Ramón Britos.

—Enfermas las señoras Roquel A. de O'Connor y Gregoria H. de Aguirre.

—En el mismo estado de su enfermedad, el señor Grogorio Eiras.

—Para Lobería, el señor Carlos Casal y familia.

De General Madariaga

Varias informaciones

GENERAL MADARIAGA, marzo 21 — Se ha producido un hecho insólito y vergonzoso que ha tenido la virtud de caldear el ambiente y hace presumir consecuencias desagradables dada la actitud provocadora de esta policía brava:

Ha causado indignación en este pueblo la conducta incorrecta de la policía local que detuvo sin causa ninguna al concejal municipal señor Miguel Maistegui quien después de estar siete horas detenido e incomunicado fué puesto en libertad sin dársele ninguna explicación. A una persona de representación que concurrió a la comisaría a preguntar por la causa de esa detención se le dijo que tenía cuentas viejas que arreglar con un señor escribiente y que no se podía hablar con el detenido por estar incomunicado.

Actualmente existen garitos en todas las esquinas y las jugadas de taba con complemento de mayores y menores se establecen en plena calle sin que la policía trate de impedirlos; estos y otros cargos mucho más graves que se hacen a la policía han contribuido a desprestigiarla y al haber perdido en absoluto la confianza pública se ha hecho agresiva como se ve, deteniendo a personas respetables con inventivas pueriles y pretextos irrisorios.

Se espera la llegada del señor juez del crimen ante quien se entablarán acusaciones de distinta naturaleza que se cree pondrán término a esta situación verdaderamente bochornosa porque atraviesa este pueblo sano y honesto que no está habituado a presenciar ni a aguantar semejantes enormidades.

De Bahía Blanca

Almaceneros minoristas — Horario comercial — En Puerto Militar— Necrología.

BAHIA BLANCA, marzo 21.—Hoy la sociedad almaceneros minoristas y anexos celebrará una asamblea general ordinaria a objeto de proceder a la renovación de su comisión directiva, de acuerdo con el artículo 43 de sus estatutos sociales. Se elegirán 37 miembros.

He aquí la lista de candidatos propuesta por la comisión directiva: David Gasparini, José Olivieri (hijo), Fco. Campetella, José Román, Aquilino Rodríguez, Marcelino Gallino, Lorenzo Rintart, Pompeo Allemanni, Miguel Antón, Enrique Luchetti, Pánfilo Vidoni, Pedro Lucaioli, José Campos, José Cisa, Pedro Carli, Jesús Diez, José Hebechar, Francisco Gatins, Bernardo Massa, Matías Ramos, Víctor F. Ríos, Clemente Mannini, José Pérez, José Tuminelli, Luis Bresolin, Teodoro Teopisto, Emilio Alvarez.

—Se celebró una reunión en el local de la Liga de defensa comercial en la que hizo acto de presencia la mayoría del comercio de la plaza.

Dicha reunión tenía por objeto establecer el horario a regir desde el 1o. de abril próximo.

Por unanimidad se acordó mantener el horario actual de nueve horas, en la forma siguiente:

Para almacenes por mayor y menor, ferreterías y anexos, de 7.30 a 12 m. y de 2 a 6.30 p. m.

Para tiendas y anexos: de 8 a 12 m. y de 3 a 7p.m.

Para librerías, cigarrerías y anexos, de 8 a 12 m. y de 2 a 7 p. m.

—El ministerio de obras públicas está preparando un plan de trabajos que se realizarán en el Puerto Militar, con el fin de dejar expedito el canal de entrada y la dársena, donde se han producido algunos rellenos de arena formados por las correntadas.

En breve llegará al puerto una draga del ministerio de obras públicas para iniciar estos trabajos.

—La prematura desaparición del joven F. Urdapilleta ha causado intensa pena entre sus numerosos compañeros y amigos.

El Centro de estudiantes secundarios, adhiriéndose al duelo de la familia, ha delegado a los jóvenes Raúl Salgado y Cornelio Mar[illegible] para que lo representen en el acto de la inhumación de los restos, que se verificará hoy en Coronel Dorrego.

Distrito militar 24 — Enlace

BAHIA BLANCA, marzo 21.— Se hizo cargo de su puesto el nuevo auxiliar del 24 distrito militar, teniente primero Rafael Videla, quien ha de ser designado por la superioridad para ocupar ese puesto.

—Tuvo lugar ayer en esta ciudad la ceremonia nupcial de la señorita Nita Rae con el señor Juan Sa[illegible], ambos de la localidad y extensamente vinculados a la colectividad inglesa.

La ceremonia religiosa se efectuó en la iglesia escocesa.

Con tal motivo, los jóvenes contrayentes fueron muy obsequiados y felicitados por sus numerosas relaciones.

Provincia de Buenos Aires

Elecciones del 28 del corriente

Candidatos de la U. C. R.

Las convenciones seccionales de la Unión Cívica Radical reunidas el domingo 14 del corriente en la 2a., 3a., 4a. y 6a. secciones electorales de la provincia de Buenos Aires, han proclamado candidatos a las elecciones del 28 del corriente, a los señores cuyos nombres van a leerse:

2a. SECCION

Candidatos a senadores:

Sr. Gabino P. Tapia
Sr. Ricardo Ungaro
Dr. Vitelmo A. Carvajal
Sr. Angel M. Godoy
Dr. Enrique M. Olivieri
Sr. Pascual Subiza

3a. SECCION

Candidatos a diputados:

Sr. Carlos A. Sánchez
Dr. Manuel Lopez Seco
Dr. Alberto Barzi
Dr. Juan A. Garona
Sr. Fabian Onsari
Dr. Manuel Salas
Sr. Restituto Caraza
Sr. Luis Monteverde (hijo)
Sr. Eugenio Bacigalupo
Sr. Antonio Crespo
Sr. Francisco Alconada
Ing. Ernesto H. Iriart

4a. SECCION

Senadores:

Sr. Joaquín Martínez Sosa
Dr. Miguel C. Calderón
Dr. Fernando C. Liliia
Sr. Eduardo A. Fauzon
Sr. Juan Tormey
Sr. Félix J. García
Sr. Enrique Lariguet

Diputados:

Sr. José F. Vacarezza
Sr. Francisco Costa
Sr. Modestino A. Pizarro
Sr. Graciano Ortequi
Sr. Francisco N. [illegible]
Sr. Jorge Young
Sr. Pedro Oyhanarte
Dr. Natalio L. Chaneton
Sr. Juan Pedro Hegoburo
Sr. Horacio M. Pestaña
Sr. Juan M. Monferrand
Dr. Tristán G. Lobos
Sr. Eduardo Dowling

6a. SECCION

Senadores:

Dr. Victoriano de Ortúzar
Ing. Ramón Pieres
Dr. Fermín Lezeaga
Sr. Francisco C. Camet
Sr. Jorge Moore
Sr. Camilo de Vecchi

LIQUIDACION
de los artículos de
Verano

MAÑANA LUNES
se INICIARA en LOS ESTABLECIMIENTOS GATH & CHAVES
DURARA SOLO
9 DIAS HABILES
Las OCASIONES SERAN TANTAS COMO ARTICULOS HABRA a la VENTA
Están comprendidos en esta liquidación general todos los departamentos de la C. Central y Anexo
La excepcional importancia de esta gran liquidación, solo podrá apreciarse visitando mañana las casas de Gath & Chaves.
LA EXPOSICION
BLANCA
y LA VENTA DE
MENAJE
serán clausuradas el mismo dia que la liquidación finalice.
The South American Stores
Gath & Chaves Ltd.
Anexo: Av. de Mayo, Perú y Rivadavia.
Casa Central: Florida y Cangallo.

LUZ
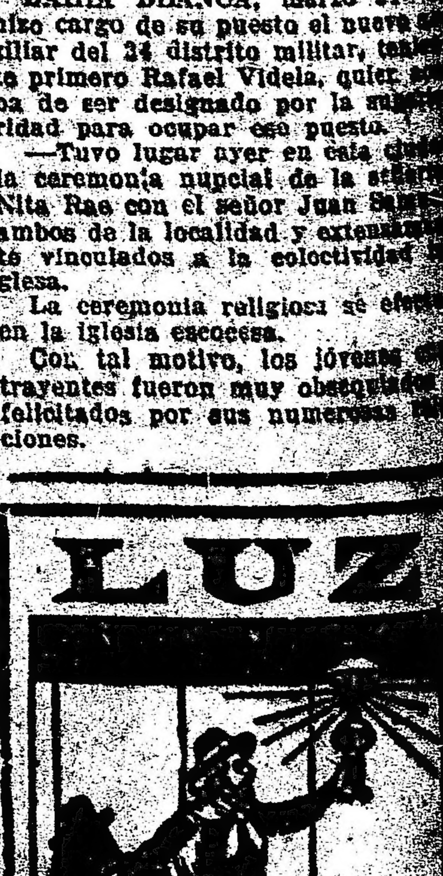
POTENTE Y BARATA
Pidan datos e catálogos a la Compañía Argentina de Alumbrado a Alcohol. DEFENSA [illegible] Buenos Aires

[illegible]

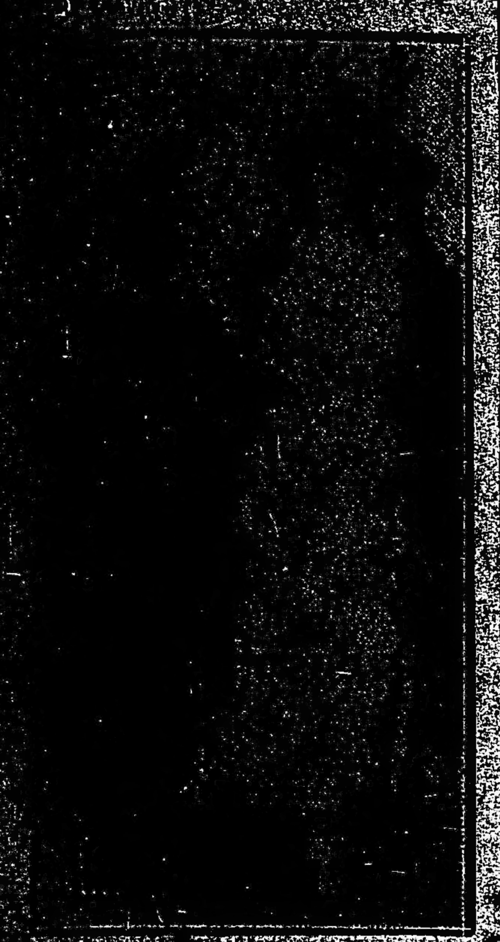

Señora ... Zubillos de Shakery y su hija Lola

... Madero, Jorge Artayeta, Luis ..., Alberto Acevedo, Emilio ..., Ricardo Cernadas, Esteban ..., Enrique Anchorena, Al... Blaquier, Félix Alzaga Unzué, ... Blaquier.

—En obsequio de las amiguitas de sus hijos, el conde Cueva de Vera y

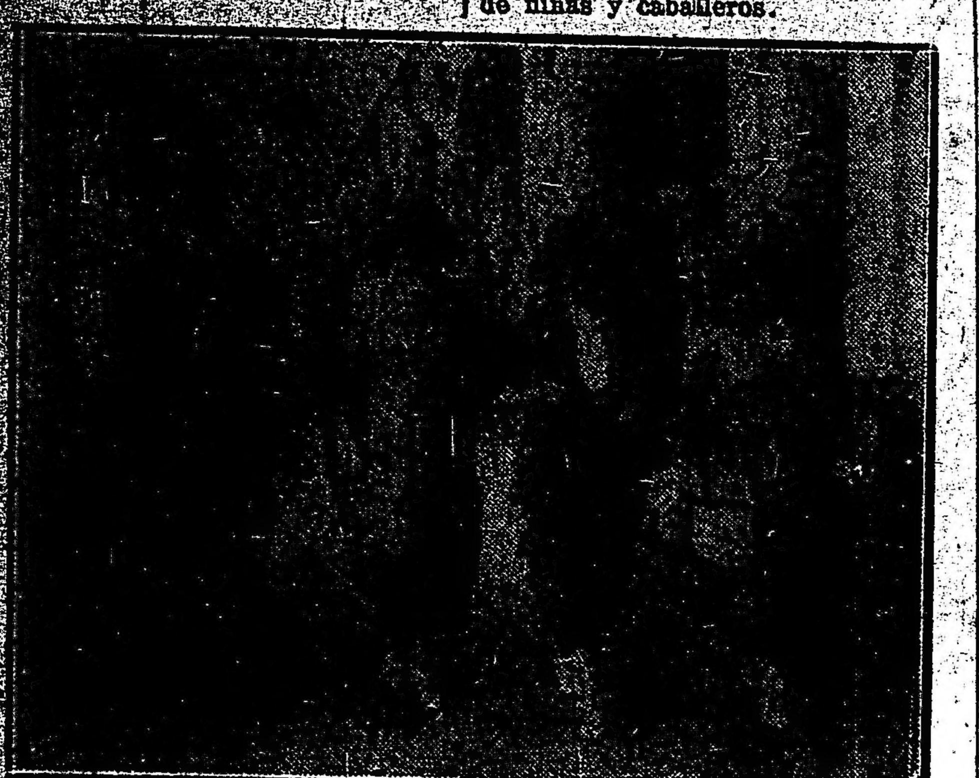

Señoritas María Mercedes y Enriqueta Olaechea Alcorta, María Elena Saavedra y doctor Pascual Oliverio

...hora Adela Atucha, el marqués de ... y señora Josefina Atucha, ... esta tarde una fiesta infan... [illegible]

Señorita Inés Núñez Gondra

presidente del comité de damas de dicha institución una nota en la cual les comunica que mientras este subcomité no cuente con mayores recursos, ella costeará todos los gastos que origine el sostenimiento y asistencia de la Cruz Roja de ésta, que se compone de un consultorio cen-

... de primeros auxilios en ... Norte en el puerto y en los Mataderos, y la Escuela de Enfermeras.

—Sobre la base de una donación hecha por la comuna, se establecerá el año próximo la maternidad-refugio, con lo cual quedará cumplido el plan de asistencia social de la Cruz Roja en esta zona.

—En honor del señor Vasco Fogli, se realizó anoche un banquete en el Club Mar del Plata, ofrecido por un numeroso grupo de socios del Tiro a la Paloma.

El señor Pedro O. Luro ofreció la demostración, a la cual asistieron los señores:

Alberto Roca, Heriberto A. Roberts, Manuel A. Crespo, Horacio Sánchez Elía, Federico Alvear, Luis María Campos Urquiza, Eduardo L. Badino, Jaime I. Gómez, Luis M. Ocampo, Jorge Bilbao, Félix de Alzaga Unzué, Marcos Roca, César González Guerricó, Adolfo Casal, José Sanguinetti, Félix U. Camet, Enrique Ugarte, Ernesto Castelhun, Alfredo Mihura, Mariano Ezcurra, César González Segura, J. M. Nelson, J. Torricelli, Ramón Luis de Oliveira Cézar, Julio Canale.

—En el stand de tiro a la paloma se disputó esta tarde el premio El Tejano, con el siguiente resultado:

Primer premio correspondió al señor Esteban Riglos; el segundo y tercero fué dividido entre los señores Vasco Fogli y Julio Victorica Roca; el cuarto correspondió al doctor Pedro O. Luro; en las pollas resultaron ganadores los siguientes señores: César González Guerrico, Christoph Hope, y Pedro O. Luro.

—Ayer por la tarde en momentos que la señora Rebeca Otamendi de Paz se divertía pescando en el muelle Lavorante, se le desprendió la cartera de las manos cayendo por una rendija del muelle al mar.

La cartera en cuestión era de plata mostacilla, con incrustaciones de platino, conteniendo un camafeo de brillantes y dinero.

—Finalizó ayer en el Golf el concurso realizado para ganar la copa donada por la señorita María Isabel Villamil y Enrique Obarrio, en el cual intervino un numeroso grupo de niñas y caballeros.

La señorita María E. Bunge y carlos Raybaud, resultaron vencedores.

Intervinieron en el concurso las parejas siguientes:

María Delfina Klappenbach con ... [illegible] ... Villamil con Enrique Obarrio, Ana Lía Obarrio con Luis Parravicini, Elena Cárdenas con Eduardo Hunter, María C. Miguenz con Alberto Bunge, María Josefina Villamil con José M. Demaría, Esther Campos con Luis Gowland, Susana Ledesma con Guillermo O'Farrell y Nelly Mihanovich con Miguel Mihanovich.

* * *

Con motivo de la regata de yates timoneados por señoritas, organizada por la comisión directiva del Club Náutico Buchardo, se realizará esta tarde en el local de esa institución una interesante reunión social.

Tomarán parte cuatro embarcaciones dirigidas por las señoritas Arminda Almeida, Rita Furió, María Esther Igual y Olga Orlandi.

Después de las regatas se servirá un te, realizándose después un baile que alcanzará agradables proporciones.

* * *

El enlace de la señorita Lily Laplane, con el señor Carlos Van Gelderen, se celebrará a principios del próximo mes de julio.

Dadas las numerosas simpatías que rodean a la futura pareja en nuestros círculos sociales, la ceremonia nupcial dará margen a una fiesta de lucidas proporciones.

* * *

Festejando su nombramiento de director del instituto tutelar de menores un núcleo de amigos del profesor Víctor Delfino le ofrecerán un banquete el 24 del corriente, que

... las invitaciones ... los señores: Diógenes Decoud, Emilio R. Coni, Gregorio Aráoz Alfaro, Domingo Cabred, Ubaldo Fernández, Joaquín V. Gnecco, Leonidas Jorge Facio, Juan Carlos Delfino, Tomás A. Clamorro, Guillermo Bosch Arana, Manuel Carbonell Serna, Juan A. Sánchez, Alejandro Cabanne, C. Patiño Mayer, Genaro Sisto, Martín Reibel, G. P. Gonalons, Juan P. Garrahan, José Ingenieros, Pedro J. García, Alejandro A. Raimondi, Adolfo H. Muschietti, Juan Angel Martínez, V. Widakowich, Alberto Maldana, Juan F. Poggi, Juan J. Capurro, Adolfo Calvete, Ricardo M. Pereyra, Adolfo M. Sierra, Carlos Fonso Gandolfo, Enrique Agesta, ingeniero Carlos Lizer, Carlos Sturla, Alberto Rovero, Constante A. Verri, Marcelo del Mazo, A. Herrero Mayor, Osvaldo Loudet, Francisco J. Clavijo, Francisco Mastrosimone, A. Dorr Mansilla, Germán Carrasco, Arturo Bradley, Juan León Dubini, Tiburcio Padilla, R. Santoro, Antonio D'Alessandro, Alfredo L. Palacios, Niceto S. Loizaga, Roque A. Izzo, Luis F. Leonardi, Emilio Spinelli.

* * *

En la playa del balneario de San Fernando se realiza esta tarde la kermesse y la fiesta náutica a beneficio del hospital Petrona Villegas de Cordero de aquella localidad.

Para los diferentes números del programa náutico, se han instituído muy lindos premios consistentes en copas de plata en las que será grabado el nombre de los ganadores.

La entrada general ha sido fijada en 0.50 centavos.

Auspician esta fiesta que dado el interés despertado ha de obtener un éxito completo las señoras Fernanda Lastra de Terrero, María Teresa Quintana de Pearson, Angélica García de García Mansilla, Florentina Molina de Madero, Celina Somellera de Jantus y Marcelina Arabehety de Frías.

* * *

Se realizó anoche el banquete ofrecido por la colectividad portorriqueña al doctor Martín Travieso y señora, con motivo de su próximo viaje a Chile.

Asistieron las personas siguientes: Arturo Bonfill y señora, doctor Ramírez Pabón, A. P. Barreda y señora, L. M. Joy Pastor y señora, L. González Torres y señora, A. Martorell, R. Noguera y hermana, J. A. Seguí, P. M. Rodríguez, V. M. Paniagua y señora.

* * *

Motivará una fiesta social de simpáticas proporciones el enlace de la señorita Carolina Chapmar Martínez con el doctor Ricardo A. Roig, que se realizará el 5 del próximo mes de abril en el templo de San Nicolás de Bari.

* * *

En el cementerio local de Villa Ballester, fueron inhumados esta mañana los restos del señor Félix Víctor Ballester, distinguido caballero cuyo fallecimiento ha sido tan deplorado entre sus numerosas relaciones.

* * *

En el próximo mes de julio será consagrado el enlace de la señorita Blanca Aurora Petit de Murat, con el señor Jorge Luis Bonifacini, lo que motivará una fiesta social de agradables proporciones.

* * *

En su residencia de Belgrano, la señorita María Elvira ... [illegible]

* * *

Dará margen a una fiesta social de agradables proporciones el enlace de la señorita Carolina M. Rosso con el señor Juan Emilio Villegas, que se realizará el 25 del corriente.

* * *

La señorita Carmen Cigorraga ha formalizado su compromiso matrimonial con el señor Luis Balbiani, siendo los novios muy felicitados por sus amistades.

* * *

Obtuvo un éxito muy halagüeño la función cinematográfica realizada anoche en el salón teatro de la Sociedad Italiana de San Fernando.

Las damas Vicentinas de aquella localidad, organizadoras de este festival, han visto coronados sus esfuerzos con el más completo resultado.

Entre el numeroso grupo de familias que asistieron vimos a las señoras y señoritas de Hueyo, Jantus, Pestaña, Gorostiaga, Sacristi, Molino Torres, Bidau, Terrero, Madero, Balbín Claypole, Barbará, Alsina, Duncan, de Marzi, Almeyra, Buroñe, Vella, Collado del Campo, Robledo, Arbendas, White, Barbará.

* * *

Festejando la primera comunión de sus hijos César y María Leonor, el señor Manuel Augusto Arce y señora María Luisa Arzar ofrecerán esta tarde una fiesta infantil.

Se ha preparado un interesante programa de biógrafo y títeres, que hará pasar horas de solaz y alegría a los pequeños invitados.

* * *

Bajo los auspicios de la biblioteca Esteban Adrogué, se realizó anoche un festival en el hotel de las Delicias que obtuvo un completo éxito, tanto social como pecuniario.

El programa se cumplió en todas sus partes, siendo muy aplaudido el notable niño Narcisín.

* * *

Con suma complacencia ha sido recibida por sus numerosas amigas, la noticia del compromiso matrimonial de la señorita Dominga Durañona con el señor Gabriel Capdepont.

* * *

En sufragio del alma del doctor Salvador de la Colina, se rezará mañana lunes 23 del corriente, un funeral en el templo de San Ponciano, (La Plata), que motivará una verdadera manifestación del pesar causado por su deceso.

* * *

Se ha fijado para el 27 del corriente el enlace de la señorita Ernestina Witt con el señor Hermann Shultz.

* * *

En la iglesia de San Miguel se rezarán misas mañana de 8.30 a 9.30 a. m., por el eterno descanso del alma del señor Miguel Agustín Saggastume, cuyo recuerdo perdura en el vasto círculo de sus amistades que deploran su sensible desaparición.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Magda-

... [illegible] ... a mediados ...

* * *

... enlace de la señorita ... Visconti con el señor ... Padilla Carranza, ... desgracia en la familia, ... postergado para el 19 ... y se realizará en el templo de San Miguel.

* * *

—Guarda cama la señora Laura Piccinini de de la Cárcova. Su estado, como el de sus hijitos Ezequiel y Arturo, es satisfactorio.

—Enferma la señorita Raquel Balderrain.

—Mejor el Sr. David Alen Vieyra.

—Mejorada la señorita Trinidad Velarde.

—Continúa mejor el señor Ricardo Jeost Llambí.

—Mejor la Sta. María Moyano.

—Mejorada la señora Magdalena Devoto de Sáenz Lastra.

—Enferma la señorita Guillermina Marengo.

—Continúa enfermo el señor Joaquín Cazón.

—Enferma la señorita Magdalena Taurel.

* * *

Han llegado:

—De Mendoza la señora Laura Urquiza de ... y sus hijos.

—De San Juan el señor Benjamín Nazar.

—Del Tigre la señora Delia Márquez de ... y su hija Delia.

—De Catamarca el doctor José V. Figueroa.

—De Dolores el señor Hércules Novara.

—De Quequén el señor Carlos Lastra.

—De Río Segundo la señora Carmen Barrancos de Orlandini y sus hijos Hilario y Carmen.

—De Mar del Plata el señor Miguel Pradere y familia.

—De Córdoba el señor Arturo Lastra y la señora Celina Real Salas.

—De Viña del Mar (Chile) el señor Fernando Romero.

—De Monte el señor Horacio Calderón.

* * *

Han partido:

—Para Mar del Plata el señor Héctor Quesada (hijo), su señora Carmen Zapiola y sus hijos.

—Para Montevideo el señor Alberto Calazas y señora.

—Para el mismo punto el señor Guillermo Christophersen y familia.

—Para el Rosario el señor José J. Puig y señora Sarah Moreno.

—Para ... el señor E. del Valle.

—Para ... el señor R. Pose.

—Para Santa María el señor Augusto Osorio.

—Para Mercedes el señor Saturnino J. Unzué y su señora Inés Dorrego.

—Para Mar del Plata el señor Tomás O'Connor, su señora Berta García Quirno y sus hijas.

—Para el mismo punto el doctor Augusto Marcó del Pont y sus hijos.

—Para ... del Monte el señor Domingo ... y familia.

—Para San Fernando la señorita Esther Isabel Pearson.

Instrucción pública

ASOCIACION ... DE LA ... [illegible] ... H. y el martes, francés, 1.o B y sombreros.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Pago de sueldos

Los sueldos, alquileres y gastos de las escuelas primarias establecidas en los territorios nacionales, por el mes de febrero último, se abonarán los días martes 23 y miércoles 24 del corriente de 8 a 10 a. m. en la tesorería del Consejo Nacional de Educación.

Información general

CONFEDERACION COMERCIAL E INDUSTRIAL DE BELGRANO

Mañana, a las 3 p. m., los socios de la Confederación comercial e industrial de Belgrano, celebrarán una asamblea general ordinaria en el salón de la calle General Paz, 1765.

Exportación de carnes

El frigorífico Armour, de La Plata, ha cargado en el vapor "Desna", para Liverpool, 3.445 cuartos delanteros de vacunos congelados y 3.432 cuartos traseros de vacunos congelados.

RIP - RIP

¿De quién es la leyenda, de Rip-Rip? Entiendo que la recogió Wáshington Irving, para darle forma literaria en alguno de su libros. Sé que hay una ópera cómica con el propio título y con el mismo argumento. Pero ni he leído el cuento del novelador e historiador norteamericano, ni he oído la ópera... Pero he visto a Rip-Rip.

Rip-Rip — el que yo ví — se durmió, no sé por qué, en alguna caverna a la que entró... quién sabe para qué. Pero no durmió tanto como el Rip-Rip de la leyenda. Creo que durmió diez años... tal vez cinco... acaso uno... en fin, su sueño fué bastante corto: durmió mal. Pero el caso es que envejeció dormido.

Rip-Rip, todavía algo soñoliento y sintiendo vergüenza por haber pasado toda una noche fuera de su casa — él que era esposo creyente y practicante — se dijo, no sin sobresalto: — Vamos al hogar!

Y allá va Rip-Rip con su barba muy cana (que él creía muy rubia) cruzando a duras penas aquellas veredas inaccesibles. Las piernas le flaquearon; pero él decía: — ¡Es efecto del sueño! ¡Y no; ¡era efecto de la vejez, que no es sino suma de sueños!

Caminando, caminando, pensaba Rip-Rip: — ¡Pobre mujercita mía! ¡Qué alarmada estará! Yo no me explico lo que ha pasado. Debo de estar enfermo... muy enfermo. Salí al amanecer... de modo que el día y la noche las pasé fuera de casa. Pero, ¿qué hice? ¡Yo no voy a la taberna; yo no bebo... Sin duda me sorprendió la enfermedad en el monte y caí sin sentido en esa gruta... Ella me habrá buscado por todas partes... ¿Como nó, si me quiere tanto y es tan buena? No ha de haber dormido... Estará llorando... ¡Y venir sola en la noche por esos vericuetos! Aunque sola, no, no ha de haber venido sola. En el pueblo me quieren bien, tengo muchos amigos, y principalmente Juan, el del molino. De seguro que viendo la aflicción de ella, todos la habrán ayudado a buscarme. Juan principalmente. Pero, ¿y la chiquita? ¿Y mi hija? ¿La traerían? ¿A tales horas? ¿Con este frío?

Y Rip-Rip andaba y andaba... y no podía correr.

Llegó, por fin, al pueblo, que era casi el mismo... pero que no era el mismo. La torre de la parroquia le pareció como más blanca; la casa del alcalde, como más alta; la tienda principal, como con otra puerta; y las gentes que veía, cómo con otras caras. ¿Estaría aún medio dormido? ¿Seguiría enfermo?

Al primer amigo a quien halló fué al señor cura. Era él; con su paraguas verde; con su sombrero alto, que era el más alto de todo el vecindario; con su breviario siempre cerrado; con su levitón, que siempre era sotana.

—Señor cura, buenos días.

—Perdona, hijo.

—No tuve yo la culpa, señor cura... No me he embriagado... no he hecho nada malo... La probrecita de mi mujer...

—Te dije ya que perdonaras. Y anda vé a otra parte, porque aquí sobran limosneros.

¿Limosneros? ¿Por qué le hablaba así el cura? Jamás había pedido limosna.

Con paso aligerado por la ira, siguió Rip-Rip su camino. Afortunadamente la casa estaba muy cerca... Ya veía la luz de sus ventanas... Y como la puerta estaba más lejos que las ventanas, acercóse a la primera de éstas, para llamar, para decirle a Luz: — ¡Aquí estoy! Ya no te apures!

No hubo necesidad de que llamara. La ventana estaba abierta; Luz cosía tranquilamente, y, en el momento en que Rip-Rip llegó, Juan — Juan el del molino — la besaba en los labios.

—¿Vuelves pronto, hijito?

Rip-Rip sintió que todo era rojo en torno suyo. ¡Miserable!... ¡Miserable!... Tambaleando como un ebrio o como un viejo, entró en la casa. Quería matar, pero estaba tan débil, que al llegar a la sala en que hablaban ellos, cayó al suelo. No podía levantarse, no podía hablar; pero sí podía tener los ojos abiertos, para ver cómo palidecían de espanto la esposa adúltera y el amigo traidor.

Y los dos palidecieron. ¡Un grito de ella — el mismo grito que el pobre Rip había oído cuando un ladrón entró a la casa! — y luego, los brazos de Juan que lo enlazaban, pero no para ahogarlo, sino piadosamente, caritativos, para alzarlo del suelo.

Rip-Rip hubiera dado su vida, su alma también, por poder decir una palabra, una blasfemia.

—No está borracho, Luz; es un enfermo.

Y Luz, aunque con miedo, todavía, se aproximó al desconocido vagabundo.

—¡Pobre viejo! ¿Qué tendrá? Tal vez venía a pedir una limosna y se cayó desfallecido de hambre?

—Pero si algo le damos, podría hacerle daño. Lo llevaré primero a mi cama.

—No, a tu cama no, que está muy sucio el infeliz. Llamaré al mozo y entre tú y él lo llevarán a la botica.

La niña entró en esos momentos.

—¡Mamá! ¡Mamá!

—No te asustes, mi vida, si es un pobre.

—¡Qué feo, mamá! ¡Qué miedo! ¡Es como el "coco"!

¡Y Rip oía!

¡Se habría muerto! ¡Estaría loco? Pero sí sentía que estaba ... [illegible] ... Y Luz se fué con Juan... y a nadie le extrañó que se fueran del brazo y que ella abandonara, casi moribundo a su marido. Y no podía moverse, no podía gritar, decir: ¡Soy Rip!

Por fin, lo dijo, después de muchas horas, tal vez de muchos años, o quizá de muchos siglos. Pero no lo conocieron, no lo quisieron reconocer.

—¡Desgraciado! ¡Es un loco! — dijo el boticario.

—Hay que llevárselo al señor alcalde, porque puede ser furioso — dijo otro.

—¡Sí, es verdad, lo amarraremos si resiste!

Y ya iban a liarlo; pero el dolor y la cólera habían devuelto a Rip sus fuerzas. Como rabioso can, acometió a sus verdugos, consiguió desasirse de sus brazos, y echó a correr. Iba a su casa... ¡Iba a matar! Pero la gente lo seguía, lo acorralaba. Era aquello una cacería y era él la fiera.

Logró por fin burlar a sus perseguidores. ¡Allá va Rip como lobo hambiento! ¡Allá va por lo más intrincado de la selva! Tenía sed... Y se fué derecho al manantial... a beber, a hundirse en el agua y golpearla con los brazos... acaso, acaso a ahogarse. Acercóse al arroyo, y allí, a la superficie, salió la muerte a recibirlo. ¡Sí; porque era la muerte, en figura de hombre, porque se movía a la vez que Rip y esos movimientos no agitaban el agua.

No era un cadáver porque sus manos y sus brazos se torcían y retorcían. ¡Y no era Rip, no era él! Era como uno de sus abuelos que se lo aparecía para llevarlo con el padre muerto. — Pero, ¿y mi sombra? — pensaba Rip. — ¿Por qué no se retrata mi cuerpo en ese espejo? ¿Por qué veo y grito, y el eco de esa motaña no repite mi voz, sino otra voz desconocida?...

¡Y allá fué Rip a buscarse en el seno de las ondas! Y el viejo, seguramente, se lo llevó con el padre muerto, porque Rip no ha vuelto!

¿Verdad que este es un sueño extravagante?

Yo veía a Rip muy pobre, lo veía rico, lo miraba joven, lo miraba viejo; a ratos, en una choza de leñador, a veces en una casa cuyas ventanas lucían cortinas blancas; ya sentado en aquel sillón de otate y cuero; ya en un sofá de ébano y raso... no era un hombre, eran muchos hombres... tal vez todos los hombres. No me explico cómo Rip no pudo hablar; ni cómo su mujer y su amigo no lo conocieron, a pesar de que estaba tan viejo; ni por qué antes se escapó de los que se proponían atarlo como a loco; ni sé cuántos años estuvo dormido o aletargado en su gruta...

¿Cuánto tiempo durmió? ¿Cuánto tiempo se necesita para que los seres que amamos y que nos aman nos olviden? ¿Olvidar es delito? ¿Los que olvidan son malos? ¡Ya veis qué buenos fueron Luz y Juan cuando socorrieron al pobre Rip que se moría! La niña se asustó; pero no podemos culparla: no se acordaba de su padre. Todos eran inocentes, todos eran buenos... Y, sin embargo, todo esto da mucha tristeza.

Hizo muy bien Jesús el Nazareno en no resucitar más que a un sólo hombre, y eso, a un hombre que no tenía hijas y que acababa de morir. ¡Es bueno echar mucha tierra sobre los cadáveres!

M. G. N.

EN BREVE

VITAM

INICIARA SUS OPERACIONES

Unica Compañía de Seguros que asegurará a los empleados de comercio en general contra las CESANTIAS DE EMPLEOS.

Local provisorio, FLORIDA 440

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

CONSEJO SUPERIOR

El martes próximo a las 6 p. m., celebrará reunión el consejo superior de la Asociación Argentina de Football.

Se trataron varios asuntos de interés.

LOS CAMPEONES ITALIANOS

Con motivo de la terminación del campeonato italiano de football, que está llegando a su fin, no deja de ser oportuno el dar la lista de todos los que han sido campeones nacionales en Italia desde la fundación de este campeonato.

Helos aquí: En 1898-99 y 1900, Genoa Criket F. C. de Genes; Milán F. C., 1901, Genoa Criket F. C., 1902, 1903 y 1904; F. C. Juventus, de Turín, 1905; Milán F. C. 1906, 1907; Vercelli, de Vercelli, 1908, 1909; Internacional F. C. de Milán, 1910; Vercelli, 1911, 1912 y 1913; F. C. de Casale, 1914.

LAWN-TENNIS

LOS FRANCESES VENCEN A LOS INGLESES

Recientemente se han jugado en París unos interesantes concursos de tennis entre franceses e ingleses.

Los contendientes, del Sporting Club, de París, los unos y ... más antiguo y mejor club de Londres, los otros, del Queen's Club, han luchado bravamente, pero consiguiendo la victoria los franceses. ... [illegible] ... británico, y Mavrogordato, campeón de Londres.

He aquí los resultados:

Mlle. Suzanne contra Mrs. Beamist resulta vencedora por 6-3 y 6-0.

Dupont y Brugnon vence a Watt y Portlock en las dobles, por 6-4, 6-1 y 6-2, y la pareja Decugis-Germont contra Mayrogordato-Davson termina con la victoria para los primeros con 7-5, 4-6, 6-4 y 6-1.

En las dobles mixtas vencieron también los parisinos, y quedaron proclamados los del Sporting Club, de París, por cuatro victorias, por dos del Queen's, de Londres.

YACHTING

CLUB NAUTICO BELGRANO

En el triángulo oficial de este club se correrá el domingo próximo una regata por el premio Consuelo, handicap para yates inscriptos en el club, sobre una distancia de doce millas.

En esta prueba, tanto el timonel como los tripulantes, deben ser aficionados que nunca hayan ganado un primer premio como timonel en regata a vela, patrocinada por cualquier club reconocido.

La señal de partida será dada a la una de la tarde.

Las inscripciones se reciben hasta el martes próximo, a las nueve de la noche.

CICLISMO

CICLES CLUB ARGENTINO

La nueva comisión directiva del Cicles Club Argentino para el ejercicio 1920-21 ha quedado así constituído:

Presidente, Francisco Malvassi; vice, Angel Monetti; secretario general, Raúl Cavalier; secretario, Leonardo Pitari; tesorero, Roque Giordano; pro, Carlos Pitari; revisores de cuentas, Carlos Datta y Eugenio R. Gret; vocales: José Amores, Alejandro Guirini, Alejandro Hayotti, José Fabi, Carlos Ferrari.

MOTOCICLISMO

MOTO CLUB ROSARIO

Sobre el trayecto Rosario-Correa la comisión directiva del Moto Club Rosario está organizando una carrera para motocicletas y sidecars.

Este se correrá ni bien el estado de los caminos lo permita.

REMO

REGATAS INTERNACIONALES

En el río Luján (Tigre), con llegada frente al Tigre Hotel, se disputarán el domingo próximo las clásicas regatas internacionales, fiesta que adquiere gran lucimiento, por lo deportivo y social.

La comisión que tiene a su cargo la organización de dicho torneo, está constituída por los siguientes señores:

Presidente, doctor Jorge Casares; vicepresidente, Geo U. Todd; secretario, ingeniero José A. Bollini; tesorero, doctor César Lorente Belá; vocales: José Aranguren, del R. Argentino; José Dates y Alberto Cavol, del Buenos Aires R. C., W. Kuster y G. ... [illegible] ... del Hispano Argentino, y José Cluedia, del Nacional Rowing Club.

CLUB DE REGATAS DE AVELLANEDA

En la última asamblea realizada por los socios de este club, se eligió la nueva comisión directiva, la que ha quedado así formada:

Presidente, Enrique Algañarás; vicepresidente, José D. Aphalo; secretario, Leandro Boloque; tesorero, Juan F. Iturburúa; capitán, Patricio M. Iturburu; vicecapitán, Antonio E. Capurro; vocales: Adolfo B. Gambiaso, Juan M. Jones y Primitivo García de la Mata.

Igualmente, fueron designados capitán y vicecapitán de Tennis, Pedro L. Florito e ingeniero Juan Esperne, respectivamente, e inspector de la pileta de natación, David C. Covarrubias.

VARIAS

CARNETS

Hemos recibido los carnets de los clubs Racing, Palermo, Del Plata, Boca Juniors, San Lorenzo de Almagro y Adrogué.

Muchas gracias.

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 3255, Libertad

Chargeurs Réunis
Compañía Francesa de Navegación
BELLE ISLE
SALDRA EL 23 DE MARZO
PARA BURDEOS. — Vía Brasil y Lisboa. Tomando pasajeros para todas las clases.
BOUGAINVILLE
con cargamento, saldrá el 24 de marzo para Dunkerque, no toma pasajeros
Para informes: P. Talhouarne, Agente General, Cangallo 314

Compagne de Navigatión Sud-Atlantique
PROXIMAS SALIDAS:
PARA BURDEOS, Vía MONTEVIDEO, SANTOS, RIO DE JANEIRO, BAHIA, LISBOA
"GARONNA" El 27 de marzo
"ASIE" El 29 de marzo
"LIGER" ALREDEDOR DEL 15 DE ABRIL
Para toda clase de informes y pasajes:
L. GRANDVAL & Cía., 433, Reconquista - B. Aires

E. M. BYRNE (hijo) & MOHR-BELL
Consignatarios
HACIENDAS, CEREALES, etc. — COMPRA Y VENTA DE CAMPOS
REVISACIONES DE HACIENDAS E HIPOTECAS
ATENDEMOS CUALQUIER INFORME QUE SE NOS SOLICITE
U. T. 1964, Avenida - CANGALLO 315 - Bs. Aires

Las cintas de la gran marca
PARAMOUNT
producción moderna, exclusivamente
se exiben todos los días en los cines
SELECT Suipacha 482
SELECT Lavalle 921
EN ESTA SEMANA - LOS APUROS DE ANABELA - BILLIE BURKE
EL PROSCRITO - Super producción de CECIL DE MILLE

INSTITUTO "NICOLAS AVELLANEDA"
VENEZUELA 1051
Incorporado a los 5 años del Nacional "Rivadavia". Director: Aníbal H. Dastugue (ingeniero civil), cursos primarios, del bachillerato y comerciales.
ACEPTA PUPILOS, MEDIO-PUPILOS Y EXTERNOS
v. mzo. 30

Estudio Fotográfico de F. BIXIO y Cía.
Trabajos esmerados y modernos — Arte en los retratos de novios y niños
Rambla Bristol No. 138 Mar del Plata

ARTE, TEATROS, CINEMATOGRAFIA

En el Coliseo

[illegible] "La alegría de la huerta", [illegible] en un acto y tres cuadros, [illegible] función vermouth de hoy la [illegible] de Aida Arce. En la ve[illegible] vuelve a ser representada la [illegible] en dos actos del maestro [illegible] "El hijo del almirante", [illegible] siendo muy aplaudida por [illegible] público del teatro de la plaza [illegible].

Despedida Valle-Csillag

[illegible] con la función de esta noche [illegible] temporada en el Victoria la compañía de operetas en castellano Valle-Csillag, que nos ha brindado durante esta actuación, brillantes versiones de las obras de más éxito del género. La compañía saldrá en seguida para Porto Alegre en el Brasil, en uno de cuyos teatros hará una temporada, al final de la cual volverá a presentarse ante nosotros, para luego atravesar la cordillera y debutar en Santiago de Chile.

En la función de hoy se repetirá la opereta del maestro Baudegger "El señor del taxímetro", en su traducción de J. F. Escobar.

La opereta

Apolo—

Constituyó una buena nota la representación de "Geisha", en cuyo rol de protagonista la tiple Emira [illegible] realiza un buen trabajo escénico.

La opereta "Santarellina" será puesta en escena hoy en la sección vermouth de las 6 p. m. En la función de la noche vuelve a representarse la graciosa opereta de S. Jones "Geisha".

Próximas novedades

En el Buenos Aires se ha puesto en ensayo la comedia de Rodríguez Alonso "Los hijos del capitán" que será el primer estreno.

En esta nueva obra el autor sigue el procedimiento seguido en su exitosa "Colorado y negro", representada en el mismo teatro en la anterior temporada.

Títulos sugestivos

Pacheco, después de haber agotado su vena creadora de sainetero en exitosas producciones del género de sus preferencias, se ha convertido en el autor de las cosas urbanas.

Cada barrio de la metrópoli viene dándole tema para construir una nueva obrita. Recuérdese que el año pasado estrenó "La boca del Riachuelo" y "La calle Florida".

Ahora se anuncia en la Opera "Palermo".

Antes, Pacheco reflejaba ciertos aspectos de nuestra vida sin preocuparse de los títulos. Ahora parece que su principal preocupación fueran los títulos.

Para el teatro Cervantes

Informaciones telegráficas de España adelantan la noticia de que en [illegible] obreros ebanistas [illegible] bajo la dirección [illegible] Martínez en la con[illegible] destinado al teatro Cervantes, cuya construcción en [illegible] para principio en breve.

Se construirán mil sillones fraileros, destinados a la platea, los que serán tapizados de damasco rojo, con flecos de oro en los remates, fijados por artísticos clavos de bronce.

Parece que la preocupación de doña María Guerrero y don Fernando Díaz de Mendoza, propietarios del teatro a construirse, es que éste reproduzca en toda su ornamentación el más puro y clásico estilo español.

OPERA

Compañía nacional de operetas sainetes y revistas

A las 6: Pronósticos para 1920

A las 9: Pronósticos para 1920

El diablo con polleras

Pronósticos para 1920

Platea, $ 1 por sección

"El canto de la alondra"

DE LEHAR

De Roma comunican que un telegrama de Milán anuncia que en el teatro Foscati, de esta ciudad, se efectuó anoche la primera representación de la opereta de ese maestro titulada "El canto de la alondra".

La representación alcanzó un éxito completo; el autor fué aplaudidísimo por el selecto público que llenaba completamente ésa sala.

"La conquista"

La compañía Podestá-Rosich que se propone en las secciones vermouth de jueves y sábados exhumar interesantes producciones del viejo repertorio pondrá en escena el sábado próximo en una de esas funciones la aplaudida comedia de Iglesias Paz cuyo título es el que nos sirve de epígrafe.

Actriz enferma

Blanca Podestá se ha visto precisada a guardar cama por prescripción facultativa. Hace días que se venía sintiendo indispuesta, pero a pesar de ello venía cumpliendo con sus compromisos escénicos. Se cree que con unos breves días de descanso estará en condiciones de reanudar su labor por cuanto la dolencia que la aqueja no es grave y tan sólo exige un poco de atención.

El rol que venía desempeñando en "El doctor Kohn" ha sido confiado temporalmente a la actriz Carmen Méndez.

BUENOS AIRES

Compañía argentina de comedias sainetes y revistas : : MUIÑO-ALIPPI

A las 6.15: La revista del mundo. A las 9: Bajo el yugo de un tirano, La revista del mundo, Bajo el yugo de un tirano

"Retazo" por el sur

La compañía nacional Lanaro-Blanco que ha debutado en el teatro de verano, acomete esta tarde en la sección vermouth de las 6 p. m. la representación de la comedia de Nicodemi en su traducción castellana de Escobar "Retazo".

La zarzuela

"La raza española" en vermouth y tercera, y "El país de las hadas" y "Los cadetes de la reina" en primera y segunda, respectivamente, forman el programa que hará hoy la compañía Montero-Montoya.

En la Comedia sigue "Marianela" dándose por partida doble. Hoy va en vermouth y última de la noche. "El [illegible] Cañamón" ocupa la segunda sección.

Teatro nacional

Marconi—

El drama de Max Nordan "El doctor Kohn" llega esta noche a su 14a. representación y promete muchas más por los satisfactorios "bordereaux" que produce y el entusiasmo con que el público lo ha recibido.

Nuevo—

Llega con la representación de esta noche, a las 15 consecutivas, la comedia de Saldías "La leona de Castilla" que lleva miras de "domesticarse" pronto a causa de ver tanta gente noche a noche que la aplaude. En vermouth se "reprisa" la comedia de García Velloso "Fruta picada".

Apolo—

Se afianza cada noche en el favor del público de ese teatro, la representación de la última producción de Collazo e Insausti "Mi prima está loca", que se repite en la función de hoy por 7a. vez.

Género chico nacional

Buenos Aires—

"La revista del mundo" de Romero y de Bosoi en vermouth y segunda, y "Bajo el yugo del tirano" de J. Escobar, son las obras que acaparan las cuatro secciones que hará hoy la compañía Muiño-Alippi.

Opera—

La revista profética "Pronósticos para 1920" que noche a noche es aplaudidísima por el público "habitué" de Vitone-Pomar, se repite hoy en tres secciones, en vermouth, primera y tercera. La opereta de Parravicini y Payá "El diablo con polleras", ocupa la segunda sección.

Nacional—

Los de Arata-Simari-Franco, siguen sacando provecho de la pieza de García Velloso "Armenonville", que diariamente se da en tres secciones; hoy va ese número de veces; en la sección de las 10 p. m. el sainete de Vacarezza "¡Va cayendo gente al baile!" que a pesar de ser una "reprise" y de haber pasado del centenar de representaciones llena su sección.

Variedades—

La revista "Sufragio" que estrenó anoche la compañía Daglio-Gialdroni, pasa a ocupar dos secciones del programa de hoy: va en la vermouth y tercera.

"El lobo de mar" y "Verbena criolla" en primera y segunda, respectivamente, integra el espectáculo.

Variedades

Ha constituído el suceso artístico de la semana en el salón de Variedades Esmeralda de Flores, el número de atracciones Mary-Bracco, compuesto por la tonadillera la Estrella de Valencia, y el excéntrico Bracco, habiendo compartido, asimismo, los aplausos del público habitué la popular artista Susanita Carman.

Circo Hipódromo

Hoy, como de costumbre, la compañía que dirige el viejo amigo de los niños Franck Brown, dará su función diaria con un programa novedoso y entretenido.

Noticias breves

La revista "Bambalinas" publica en su número de la fecha el viejo drama "Cristián" original de don Ezequiel Soria.

La divertida comedia en tres actos de García Velloso "Fruta Picada", será representada en la sección vermouth que hará hoy en el Nuevo la compañía de Orfilia Rico.

VICTORIA

Gran Compañía de operetas : en castellano Valle-Csillag :

Hoy, a las 9 p. m.:

La opereta

EL SEÑOR DEL TAXIMETRO

Platea, $ [illegible]

El miércoles pondrán en escena en el Avenida la zarzuela "Amor dós pazos", para lucimiento de Aurora París, según nos lo comunican de la secretaría del mismo teatro.

En el Avenida se estrenará el viernes la revista "La bella Friné", original de Fernández de los Reyes, música del maestro Terés. De Friné hará Rosita Rodrigo.

El juguete cómico de Muñoz Seca "Faustina" se vuelve a representar hoy en el San Martín por la compañía Membrives-Isbert.

Próximamente se estrenará en el Variedades la revista de Bayón Herrera y el maestro Col, titulada "El nuevo régimen".

Mañana se "reprisa" en el Mayo, por la compañía Montero-Montoya, la opereta "La casta Susana".

En la última sección de la función de mañana se "reprisará" en la Comedia, por la compañía Ligero-León, la zarzuela en cinco cuadros de Jackson Veyon, música del maestro Marquina, "La última copla".

Del interior

Noticias de Córdoba informan que la presentación de la compañía Camila Quiroga en el Rivera Indarte ha sido un éxito.

Se agotaron las localidades y el público se mostró muy satisfecho del elenco.

Por lo que se ve en Córdoba esta compañía repetirá el triunfo reciente del Rosario.

En el teatro Colón de Mar del Plata se ha presentado con la comedia "Santarellina", la compañía Cavalli-Piacentini, que ha sido bien recibida por el público de esa ciudad-balneario.

LOS ESTRENOS

"SUFRAGIO LIBRE"

La compañía Daglio-Gialdroni estrenó anoche una revista en diez cuadros, cuyos autores, los señores Muscio y Groso, bautizaron con "Sufragio libre".

Es de hacer notar que si los autores buscaban hacer propaganda a determinado partido político se han retrasado un poco porque ya no interesa la "actualidad"...

Bien. Vamos al grano.

Los señores Muscio y Gosso demuestran poseer alguna habilidad en el manejo de los personajes unas veces y otras una ingenuidad asombrosa, tanto que hace desmerecer lo poco que en ella tiene, de lo que se ha dado en llamar "pasable".

Hay un monólogo que Daglio recita admirablemente, que sirve de prólogo. Gracias a la labor de este actor resulta, en algunos pasajes, gracioso, Los autores parece que han hecho una pequeña excursión por el de "La divina revista", pues él no es sino una serie de combinaciones con el número "7".

En los diferentes cuadros que se van sucediendo van apareciendo los eternos satirizados ya en infinidad de revistas, y dicen más o menos lo mismo.

No faltan el diálogo amoroso, los jockeys, los maximalistas, las sufragistas etc., y como final, aparece "la sombra del pasado", encarnada en la figura de Moreno que arenga a la muchedumbre que en esos instantes se propinan una buena serie de trompis, defendiendo, cada cual sus ideas... Y nada más.

La aparición de algunos personajes políticos provocaron en unos, una silbatina y en otros grandes aplausos, que al final se renovaron más estrepitosamente, no queriendo el público abandonar la sala, por lo que la empresa decidió apagar las luces, y aquí no ha pasado "na".

En lo más recio de los aplausos y silbidos, Daglio se adelantó a las candilejas y dijo: "Me convienen las protestas, así se me llena el teatro". ¿No se habrá equivocado?

La música, que es del maestro Travé, a quien aún no le conocíamos condiciones de compositor, nos resultó "una fuga de notas". De todos, solo un número es "pasable", los demás son todas marchas... Hay un número, el del cuadro tercero, que no es muy familiar... ¿pero dónde lo hemos oído? ¡Nos es tan familiar! Bien. Hacemos de cuenta que al maestro Travé no le hemos oído nada... y en paz.

Entre los que se distinguieron, señalaremos a Gialdroni que interpretó el personaje más bien trazado que tiene la revista: "La gripe"; a Daglio en sus diferentes roles; Sena y Calandria.

CINEMATOGRAFIA

Inauguración del programa Rialto

Según anunciáramos, con "El proscripto" (una de las producciones más notables del famoso director Cecil B. De Mille), se inaugura hoy "Rialto", nuevo programa de la Sociedad General Cinematográfica, en que figurarán, exclusivamente producciones que, como ésta, reunan a la notable dirección, un extraordinario asunto y un reparto inmejorable.

Por las noticias que ya adelantamos se habrá visto, en efecto, que el reparto de "El proscripto" no es usual, ni aun en las buenas producciones. Catorce figuras de primera fila intervienen en la interpretación de esta película; siendo entre ellas las más notables: Elliot Dexter, Ana Little, Katherine Mac Donald, Jack Holt, Theodore Roberts, Thurston y Winter Hall.

"ASI SE HA CE DINERO"

Bert Lytell y Gertrudis Selby, en una escena

Basada en una novela de E. Milton [illegible] longado éxito en Estados Unidos, considerándosela una de las obras más acabadas de Cecil B. De Mille.

Su asunto, a grandes rasgos, es el siguiente: Jim Gynnegate, joven inglés, ama a Diana, esposa de Enrique, conde de Kerhill, su primo. Este último dilapida unos fondos que le han sido confiados, y Jim, para salvar a Diana de la desgracia, asume la responsabilidad del delito y se destierra. En Wyiong, lugar donde reside, se convierte en un paria del Oeste, casándose con Natura, india Utad, que le salvara en el desierto. Diana y su marido siguen a Jim hasta ese lugar y entran en un salón en instantes en que Cash Hawkins, un pendenciero mortal enemigo de Jim, aparece con el decidido propósito de matarlo. Diana reconoce a Jim y le confiesa que lo cree inocente. Hawkins, al buscar una nueva oportunidad para asesinar a Jim, es muerto por Natura, cuya unión con éste ha dado la vida a un niño, favorito del rancho. El conde Kerhill, herido fatalmente por un león, muere; y en sus últimos instantes confiesa la inocencia de Jim. Diana regresa a Wyiong, y su conversación con Jim es escuchada por Natura, quien, cuando comprende que va a perder a su marido y a su hijo, se suicida. Jim regresa a Inglaterra con su hijo, que ya cuenta seis años; y se une con Diana, a cuyo lado, es feliz después de tanto sufrimiento.

"El canto de la sirena"

(FOX)

Hay, indudablemente, en la Fox tendencias renovadoras. En la obra estrenada anoche, que por la naturaleza de su argumento se acerca bastante a un melodrama, hay novedad, ya que no cabe decir que existe originalidad.

El primer aspecto de esa novedad es el ambiente. La acción ocurre en Bretaña; y el color local está muy cuidado. Hay marinas preciosas, sorprendidas con mucho arte por el objetivo. La técnica cinematográfica es impecable y de rasgos pictóricos muy felices. Los tipos han sido bien personificados en índole y aspecto.

En segundo lugar, tenemos a Theda Bara haciendo rol de muchacha bretona, vampiresa en forma nueva, más fea que en cualquiera de sus demás conocidas caracterizaciones; pero, muy artistá, de mucha eficacia dramática en su juego, que—sobre todo, en el tercio resolutivo del cinedrama—llega a soliviantar la emoción de los espectadores.

María, la protagonista, es una muchacha bretona, hija de Pedro, el viejo guardafaro y de una mujer que sólo dejara el recuerdo de sus liviandades. Pedro es un fanático y un rencoroso. Odia a la hija porque le recuerda la madre, y, con ella evoca el pecado...

María, aunque sencilla, es superior al ambiente que la rodea (y en ese contraste reside la excelencia de la personificación realizada por Theda Bara). Tiene linda voz. Estas cualidades le atraen simpatías, y despiertan el amor de un cura evangelista residente en el pueblo, y a quien María corresponde. En un momento dado el clérigo rehusa casarse, disimulando su cobardía con razones bíblicas.

El padre maldice a María y la arroja de su casa. Es recogida por un matrimonio de artistas, que la educan. Prospera y se hace famosa. Es la amante de un hombre que la quiere dignamente, sin ser casados. Vive feliz. De improviso, el cura va a solicitar a María, en nombre del pueblo natal, que vaya a cantar a beneficio de los que parten a la guerra. La sirena, vuelta al hogar con tan generoso fin, padece las inconsecuencias del vecindario, la maldición del padre y el anatema del cura, porque sigue manteniéndose fiel al hombre a quien ama.

Un cúmulo de desgracias, derivadas de la intransigencia del viejo Pedro, rinden la voluntad de la joven; y despide a su amante. Mas, al hallarla sola, el clérigo trata de violarla; y María comprende, así, la hipócrita y perversa conducta de ese intrigante.

Ahí hace crisis su destino. Y después de esa crisis, llega la felicidad deseada.

Hay encuadres preciosamente compuestos.

Sin duda, como pudimos notarlo, esa obra, aunque muy bien producida dentro de su género, no es de índole simpática a los "espíritus fuertes". Pero la mayoría del público y los aficionados capaces de compulsar méritos de ingenio y de factura, no callaron elogios durante el estreno.

"Elmo, el invencible"

ULTIMO EPISODIO

Desenmascarado

Felizmente para Elmo, el auto ha caído al agua. Allí ambos hombres se traban en lucha, pero el motociclista de la "Montaña Loca" logra arrancar la maleta de las manos del infame Brighton, segundos antes de que el automóvil desapareciese debajo de las aguas. La verdad es que Brighton logra huir, y que Elmo, al notar que su misterioso protector, el motociclista, tiene la maleta, cuyo rescate tantos insabores y aventuras le cuesta, no se preocupa mucho de ello; mucho más cuando el hombre ha concebido un plan para apresar a su encarnizado enemigo y hacerle declarar su culpabilidad, la cual está por cierto, más que bien documentada con los documentos que contiene la citada maleta.

Con ella en la mano, Elmo y el motociclista emprenden camino de regreso a la mina Apex, donde dejaran a Lucila para que se restableciera de las emociones y heridas que sufriera en la relatada explosión. Cuando llegan a su destino tienen la alegría de encontrar a la joven completamente restablecida.

Es inútil decir la alegría que experimenta Lucila al ver la maleta en manos de su amado. Ello representa para ella la salvación de honor de su padre, a quien quiere salvar por lo menos, el honor que maniataran los manejos criminales de Brighton y Randen.

Ambos jóvenes se entregan a manifestaciones, que pronto evita Elmo, para detener a Brigthon, haciéndole pagar sus miserables fechorías.

¿Cuál es el plan de Elmo Brazofuerte?

Acompañado por Lucila, después de despedirse de los mineros de Mina Apex, que los atendieran con todo cuidado, la joven pareja se dirige a sus hogares. En el camino encuentran un puesto telegráfico, y Elmo aprovecha para hacer un falso telegrama a Brighton y otro al "sheriff" del lugar, citándolos en determinado sitio.

El final lo reservamos para no restarle emociones al espectador.

Fin de la serie

El programa de hoy

Palace Theatre. — Corrientes 757 — Hoy, a las 9.10: La silla trece, 10.20: Un marido angelical y El apóstol de la venganza. 11.10: La mujer de un soltero y Ufa Journal 102. Mañana: de hombre a hombre, por Jack Gardner.

Grand Splendid Theatre. — Santa Fe 1860 — Hoy a las 9 p. m.: ¡Qué inocente! A las 10: Ufa Journal 102, La mujer de un soltero, Un marido angelical. A las 11: El apóstol de la venganza. Martes: Por única vez: La fiera (ejemplar nuevo, por George Walsh).

Empire Theatre — Corrientes y Maipú — Noche: Carlitos en vida de perro; El lobo, por Eearle Williams; Su cara mitad, por Alice Brady; El canto de la sirena, por Theda Bara; Esposa y mártir. Martes: Rentree de Adelita Luiú.

Select — Suipacha 482. — Hoy: a las 9 p. m.: Tripitas en amores. Estreno y Revista de actualidades europeas. Estreno El voto sagrado, por Geraldine Farrar y Milton Sills. Estreno sensacional El proscripto, por Katherine Mac Donald, Ana Little, Elliot Dexter, Jack Holt y Theodore Roberts.

Splendid Theatre — Santa Fe 1848 — Hoy a las 9 p. m.: Los apuros de Anabella; a las 10, Su cara mitad; a las 11, El proscripto. Orquesta sinfónica de 16 profesores.

General Belgrano — Cabildo 2165 — Noche, a las 8.45: La tarjeta Amarilla, por Fanie Ward y León Debary; 9.35: Ufa Journal 102, actualidades alemanas; Juego limpio, por William Farnun; 10.30: Cuando se puso el sol, por Edith Storey; 11.15: La atracción del baile, por Gladye Leslie.

Smart Palace — Corrientes 1283. — Noche: Diablo de muchacha, Jaque al rey, Sagrado, Los apuros de Anabella.

Select Buen Orden — B. Irigoyen 1521 — Noche, a las 8.30: La casa de la felicidad; El don de la oportunidad; El pasado de una mujer; El ángel hambriento, por Enid Bennett. Martes: La señorita demonio. Jueves: Remordimientos, por William Farnum.

Esmeralda — Esmeralda 443.— Función de biógrafo alternado con número de variedades para familias. — Noche: estrenos por el biógrafo. Grandes éxitos de Antonia Costa, Petite Nené, Delfy Petrowa Stepanoff y The Mexican.

Porteño — Corrientes 842 — Interesantes espectáculos de cine y variedades para familias, por Mirko, Los de la leyenda, Brunner y Nelly.

Majestic Theatre—Todos los días tarde y noche, grandes estrenos de biógrafo y variedades. Exito de La Claveliito, Los Navarrine, hermanos Rubio, The Richiardi, Rosario Pacheco, Los Cardelli.

Cine Presidente Roca—Rivadavia 1635 — Noche: Maggie la vendedora, Tripitas en amores, Los apuros de Anabella, Libros y faldas, El canto de la sirena.

Electric Palace — Lavalle 836 — Noche: Donde la fuerza es ley; Cuando se juega con fuego; Pathé Journal 612 La vuelta del vengador; Padre primerizo; Con prontitud y esmero.

Cine Moderno, Corrientes, 890.— Noche: Paramount, Libros y faldas, por Charles Bay.

Teatro de la Princesa — Suipacha No. 460 — Noche: Substituyendo a Tom Mix, La señorita aventurera. Jugando con la vida.

Migñon Palace — Juramento [illegible] mero 2433 — Noche: Chantaje de amor, El punto final, Pobre [illegible] rez, El cangrejo.

Select Lavalle — Lavalle [illegible] Noche: Sección cómica, Celos [illegible] herrero y Portero solamente [illegible] Superproducción de Peggy [illegible] La señorita aventurera; El [illegible] William Hart; El gaucho en [illegible] way; Gran primicia: Libros y [illegible] por Charles Hay. Mañana: [illegible] rey, por la incomparable pareja Pickford y Louise Huff.

Crystal Palace — Corrientes [illegible] — Noche: Earle Williams en: El [illegible] bo; William Farnum en: Remordimientos; Margarita Fischer en: [illegible] guelo en mi cuenta; Charles Ray [illegible] El crisol del amor.

The American Palace — [illegible] y Callao — Noche: por [illegible] miserables, por W. Farnum [illegible] cional estreno; El brazo de [illegible] por Harry Carey; El mediador [illegible] George Walsh; Carlitos vagabundo [illegible] Mañana, a las 6 y noche: Mis [illegible] en Alemania, (a precios populares) [illegible] Martes, tarde y noche: ¿Dónde [illegible] mis hijos? Miércoles: Nobleza [illegible] cha. Jueves: La fiera, por G. [illegible]

Imperial Biógrafo — Canning [illegible] — Noche: Jugándose la vida, [illegible] W. S. Hart; Una hija de Fra[illegible] por V. Pearson; Búfalo [illegible] Hierro; Carlitos armas al [illegible] A fuerza de estornudos, por [illegible] ne.

Cine Presidente Roca — Rivadavia 3753 — Noche: La isla del [illegible] so; Pathé Journal 607; El [illegible] Caillaux; Las joyas de la [illegible] Los mellicitos; El precipicio de la muerte, 1er. ep.; El capitán Cocktail y su esposa.

Cine Bolívar — Bolívar 10[illegible] Noche: Terreno peligroso; [illegible] mía conyugal; Sucesos mundiales; [illegible] pacificador; El torbellino.

Cine Radium, No. 6 — Rivadavia 3970 — Noche: Cleopatra, por [illegible] Bara; El país de los hielos, por [illegible] Mix; Problema femenino, por [illegible] na Griffith.

Cine Bolívar — Bolívar 1932 Variado programa.

Cine Elite — Cabildo 3241— [illegible] Variado y atrayente programa.

Cine Park, Plaza Italia. — Variado programa.

Real Cine — Esmeralda 42[illegible] Variado programa.

Cine Colón de Flores (Sud América 56)—El cine de las grandes películas. Programa ameno con estrenos.

Cine San Martín—Rivadavia 76[illegible] —Hoy: variado programa, con estrenos.

Teatro Pueyrredón — Rivadavia 6270.—Secciones "Flirt" y "Reale" Selecto programa de cine.

Cine-teatro París—Rivadavia número 8038-42 (V. Sársfield). — Todos los días variado programa con estrenos.

Soleil Palace — Corrientes [illegible] — Hoy: variado programa con estrenos.

Cine Esmeralda de Flores — Rivadavia 7356, U. T. 454 Flores — Empresa Alberto Neccoly — Biógrafo con variedades. Todos los días función tarde y noche. Mary-Bracco dúo cómico-lírico; "El Gran Pal[illegible] diminuto umorista. Próximamente los Negri-Appiani.

FERROCARRIL CENTRAL DE CORDOBA

TRENES DE PASAJEROS

Los trenes de pasajeros salen de Retiro C. C. (Bs. Aires), [illegible]

Rosario	Diariamente	a las [illegible]
Rosario, Santa Fe, San Francisco, Córdoba, Tucumán	Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados	a las 9.30 p. m.
Santiago del Estero, Catamarca	Lunes, Miércoles y Sábados	a las 9.30 p. m.
Rosario de la Frontera, Salta	Miércoles y Sábados	a las 9.30 p. m.
Jujuy, La Quiaca	Miércoles	a las 9.30 p. m.

SERVICIO DE CARGAS

Entre Retiro C. C. (Buenos Aires) y

ROSARIO, CORDOBA, SAN FRANCISCO, RAFAELA, TUCUMAN, SANTIAGO DEL ESTERO, SALTA, JUJUY, LA QUIACA, EMBARCACION, CHILECITO, LA RIOJA, SAN JUAN, CATAMARCA, SANTA FE, RECONQUISTA, VERA, RESISTENCIA.

Las mercaderías cargadas en Retiro durante el día salen a destino la misma noche.

Por informes y tarifas ocurrir: calle San Martín 154 (Galería Güemes), Buenos Aires, y en estación Retiro C. C.

H. G. CABRETT
Administrador General

DICIEMBRE DE 1919

United River Plate Telephone Co. Ltd.

(Compañía Unión Telefónica)

En vista de que personas poco escrupulosas, MANIFESTÁNDOSE SEÑORITAS EMPLEADAS DE ESTA COMPAÑIA, concurren al domicilio de los señores abonados para pedir se sus-criban a un diario del personal de la misma, es de nuestro deber declarar que ESTAS PRESENTACIONES SON FALSAS y el público no debe dejar sorprender su buena fe en la creencia de que se trata de nuestras empleadas, pues ya algunos abonados han sido sorprendidos.

Diciembre 1919. LA ADMINISTRACION

Provincia de Mendoza

Oficina de provisiones

Licitación

Llámase a licitación por el término de quince (15) días para la provisión de ochocientos ochenta y ocho (888) pares de calzado con destino al personal de tropa de las diferentes secciones de la policía de la provincia.

El pliego respectivo de condiciones y detalles se encuentra en la oficina de provisiones a disposición de quien lo solicite personalmente o por correo.

Las propuestas que se presenten a tal efecto, se aceptarán hasta el día 22 del corriente, a las 10 a. m. fecha y hora que serán abiertas en la oficina de provisiones, en presencia de los interesados que concurran.

Ricardo Villegas
JEFE DE PROVISIONES

Mendoza, Marzo 8 de 1920.

v. marzo 22.

TOSCANOS

AVANTI

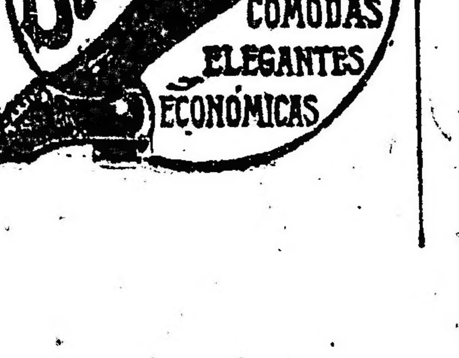

CREDITOS

en 10 MENSUALIDADES

Tienda LA PIEDAD

Bme MITRE ESQ CERRITO

Bs AIRES

CARRERAS DE CABALLOS

...ROMO ARGENTINO

...A REUNION DE HOY

...DOS: ESPADA REAL y NORTON

...Propiedad Francisco J. Bosch

...MOLOCH

...ltados generales

...Tiempo: 59" 3|5.
Entrenador: Florencio Rodríguez.

TERCERA CARRERA

Balaozte, Loo, Vale Cuatro y Furlatal, desertaron de la prueba San Paulo, para potrillos perdedores, ganado por Norton, cotizándose favorito Infiesto, que alcanzó solamente el tercer puesto.

Holgazán tomó la punta seguido por Sheridan, en el paddock se tomaron en encarnizada lucha Norton y Tete d'Allumette, venciendo finalmente Norton por un cuerpo; segundo, Tete d'Allumette; tercero, el favorito Infiesto, y cuarto, Dabiniocca.

PREMIO SAN PAULO
Distancia 1600 metros

1	NORTON 56 kilos, por Nitrico y Purp... Heather, del stud Navarro, G. Greme	6801	3652
2	Tete d'Allumette, R. Carabajal	9663	7957
3	Infiesto 56, F. Arcuri	14827	7868
4	Dabiniocca 56, M. Altamiranda	8641	4652
0	Holgazán 56, J. Bastías	660	525
0	Garrotín 56, M. Vignatti	3575	1859
0	Lagartijo 56, F. Casino	1351	1192
0	Sheridan 56, D. Cardoso	8630	4687
		53058	32482

No corrieron: Balazote, Loo, Vale Cuatro y Furlatal.
Dividendos: de Norton, $ 14.05 a ganador y $ 3.75 a placé; de Tete d'Allumette, $ 2.30; de Infiesto, pesos 2.80.
Ganada por 1 cuerpo.
Tiempo: 59" 1|5.

CUARTA CARRERA

No fueron de la partida en el premio Pan Pan, para yeguas ganadoras hasta tres carreras, Flapper, La Tourbie y Grace, cotizándose gran favorita, con 46.000 boletos entre ganador y placé la yegua Quintilla, defraudando por completo la confianza depositada en ella por el público.

Una vez dada la señal de partida tomó la punta Espinela, seguida por Quintilla, La Guitarra y Comuna, sin dar alcance en ningún momento a la delantera; segunda Espinela, en seguida Guitarra, Comuna y Quintilla. Tercera Comuna y cuarta La Petite Estirpe, de la Petite Ecurie. R. Pelletier 12842 6218

2	Espiguita 60, A. J. Ferrari	1294	975
3	Comuna 55, D. Englander	9040	2989
4	La Reina 55, T. N. Fernández	1753	1017
0	Quintilla 58, A. Verduri	33961	11816
0	La Guitarra 55, J. Bastías	3343	1743
		62238	25758

No corrieron: Flapper, La Tourbie y Grace.
Dividendos: de Espinela, $ 8.70 a ganador y $ 4.55; de Espiguita, $ 18.40.
Ganada por 3|4 cuerpo.
Tiempo: 1'40" 8|5.

QUINTA CARRERA

Poco trabajo costó al starter darle franco el paso a los dos competidores en el premio clásico Gral. Francisco Bosch.

Tomó la punta Utrecht seguido a medio cuerpo por Moloch, a los 700 metros aparearon y a la entrada de la derecha se abrió como de costumbre Moloch para atropellar en la recta y ganar por 1 1|2 cuerpo.

PREMIO Gral. F. B. BOSCH
Distancia 1600 metros

1	MOLOCH 63 kilos, por Diam. Jubilée y Melilla, del stud Icsache, T. N. Fernández	15472	—
2	Utrecht 54, D. Cardoso	13743	—
		29215	—

Dividendo de Moloch, $ 3.40.
Ganada por 1 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1'43".

SEXTA CARRERA

No fueron de la partida en el premio Campanazo, Tifón, Mayblassom, La Iberia y Dura, cotizándose gran favorito con 44.000 boletos a ganador y 13.000 a placé, el potrillo Yesquero, ganando de punta a punta en el recomendable tiempo de 58" 3|5 los 1000 metros de la carrera.

Seguían al puntero, Diamond Red que fué desalojado del segundo puesto por Artero y cuarto llegó Macuco.

PREMIO CAMPANAZO
Distancia 1000 metros

1	YESQUERO 56 kilos, por Val d'Or y Loneliness, del stud Alzaga Unzué F., D. Torterolo	43911	13065
2	Artero 56, R. Carabajal	12631	5372
3	Diamond Red 56, T. N. Fernández	6859	2823
4	Macaco 56, J. Bastías	3772	1916
0	Servidor 56, M. Lema	3096	1873
		70279	25049

No corrieron: Tifón, Mayblossom, La Iberia y Dura.
Dividendos: de Yesquero, $ 2.90 a ganador y $ 2.30 a placé; de Artero, $ 2.75.
Ganada por 3 cuerpos.
Tiempo: 58" 2|5.

SEPTIMA CARRERA
PREMIO PACARA
Distancia 1600 metros

1	TOSCA 47 kilos, por Your Majesty y Greda, del stud Montiel. M. Acosta	8187	3587
2	Gral. Haig 54, D. Torterolo	23875	8691

...Premio Stud ... 1400 metros — Seronia ... Manola II, La Cigarrona, ... Marpesa, Mesgrilla, ... Kava, Capri, Stellum, ... II.

...Premio Stud ... 2000 metros — Madrugadora, ... Tanguero, Tabaré, ... Iraranilla, Micrófilo, Nadadora, ... Lamento, Chusca, ... Danielli.

...Premio Stud ... 1600 metros — Kolon, Cuerdita, ... Wolf, Destreza, Albacete, ... Marjolaine, Malcriada, Carola, ... Honorú.

Premio Stud ... 1400 metros — Oberdan, ... Footman, Monseñor II, Cá... Lamento, Sánchez, Malola, ... Benjusto, Dady Sola, Jauría, Vidonrica, Tatita, Imp. Ibero.

DIABETES

Ha mejorado ...ablemente

En el stud 4 de Agosto se abrigan grandes esperanzas en un hijo de Saint Wolf y Dalmatie Bishop, que viene demostrado en privado buenas disposiciones.

Diante hará su debut en el mes próximo y con toda seguridad obteniendo una fácil victoria.

HER MAJESTY

¿La mejor yegua del año?...

En su primera campaña en las pistas, la hija de Your Majesty figuró honrosamente en el Gran Premio Nacional y en la carrera Internacional.

Puesta en reposo y llevada con toda precaución por su entraineur, a su debido tiempo ha de representar dignamente los colores del stud Alvear.

De sus contemporáneas, en cuya lista figuran las nombradas de Gran Cosa, Biotzenia, Griteria, Quintilla, etcétera, no creemos que haya una rival digna de su calibre y acaso únicamente Cartajena pueda llegar en alguna ocasión a poder medirse con éxito.

Her Majesty ...ará debutar en sus primeras partidas ... mediados del mes próximo de abril y esperamos reaparecer obteniendo ... triunfo y afianzando ...

GRITERIA

Está ...

Después de prolongada ausencia el entraineur Valle ... en condiciones a Griteria de poder reanudar su campaña.

La hija de América ... últimos ejercicios, nos ha dado la impresión de que serán muchas las ocasiones en que inscribirá su nombre como ganadora en la presente temporada.

ATENCION

Después de haber ... presentado en público en dos ... con tan poca suerte, ... el segundo puesto de ... Calderón, respectivamente, el ... Bernabé Isisa le dió a ... Diamond Jubilée una breve ...

En vista de la ... victoria en que se ... premio de 2000 pesos.

HISTORIA ...

¿Qué es de su vida?

Los aficionados, siempre que se inician "los nuevos" en las pistas y que se disputan los primeros clásicos de productos se interesan por saber, qué es de la vida de los potrillos y potrancas que en las últimas ventas habían alcanzado a cifras que sólo pueden admitirse para los verdaderos cracks...

Ulo de esos, como es natural, es Hermann Goos, hijo de Your Majesty y Enérgica, adquirido por el stud 4 de Agosto en la respetable suma de 46.000 pesos.

Interesándonos por su porvenir, y a fin de satisfacer la ansiedad que demuestra el aficionado, interrogamos al respecto al entraineur Aparicio Aquino, quien tiene a su cargo el producto mencionado.

Lo encontramos muy conforme y con las mayores esperanzas de poder sacar de Hermann Goos lo que realmente merece.

Nos dijo: "Que el hermoso producto había continuado sin tropiezo alguno, que en sus galopes llenaba mucho y que en sus primeras partidas las ilusiones no desaparecían... No pienso apurarlo, pero si todo marcha como hasta el presente, puedo anunciar que el hijo de Enérgica hará su debut en la primera quincena de abril y que ha de responder a su precio y a su origen."

Quedan, pues, enterados, los amigos de descubrir futuros cracks...

MARCHIONESS
Del Montiel...

Con poca suerte se han iniciado este año los simpáticos colores del stud Montiel en las carreras de productos como lo prueba Testaferro y Narcótico. Es posible que en la tercera tentativa, el entrainuer Planezi sea más afortunado.

Para el próximo domingo ha sido inscripta Marchiness, una hija de Mehari y Tidewater a quien le conocemos ejercicios bastante superiores por las extraordinarias ligerezas que ha demostrado.

HUMITAL

Será el encargado...

De representar los colores del stud Indécis en la carrera de productos gaandorés anunciada para el próximo jueves, porque Pretal ha de ser reservado posiblemente para el clásico Lavalle.

Humital, que ayer se ha conducido bien en su apronte, lleva en la oportunidad de principales contrarios, a Leoufucó, Tifón y Carmuchita a quienes puede dominar.

CARMUCHITA

AYer dominó a Paso

El contratiempo sufrido por la potranca del stud Condal al disputar el clásico Casares no ha tenido importancia alguna, ha seguido su training sin interrupción y es posible que reaparezca en público en la reunión del próximo jueves en una prueba de productos ganadores. Carmuchita ayer dirigida por el jockey Ardouin hizo un ejercicio de 700 metros dominando con toda facilidad a su compañero Paso. La hija de Diamond Jubilée está muy linda y corre mucho.

HUEMI

Una hermosa potranca

De el lote de potrancas que trafa el haras "Ojo de Agua" una de las potrancas que mayormente seducían y que fué muy disputada en el ring fué Huemi una hija de Your Majesty y Lin Colel que pasó al cuidado del entraineur Isidoro Trescazes como representante del stud El Trébol.

Teniendo en cuenta sus indiscutibles méritos, su caballeriza la lleva con toda precaución, pero podemos informar que hasta el momento se abrigan las mayores esperanzas sobre su porvenir.

Huemi es una potranca de tipo distinguido, muy bien desarrollada, de unos movimientos agiles y sumamente mansa.

Días atrás hemos tenido oportunidad de verla en le paddock mientras el aprendiz Doval la caminaba, llamando a su paso la atención de la mayoría de los sportsmans.

El entraineur Trézcazes cree que su potranca no ha de tardar en poder iniciarse en las pistas obteniendo una victoria.

Recuerdos del "Tiempo Viejo"

EL PRIMER CLASICO QUE SE CORRIO EN PALERMO

Han pasado 37 años

Ni el clásico "Criadores", ganado por Dichosa, con ser uno de los más viejos; ni el "Otoño", en el que resultaron victoriosos los colores de "Pancho" Bosch, con Nana; ni "El Progreso", ganado por Smirna, de Eliseo Ramírez; ni el "Palermo", ganado por Fidalgo, también de la ecurie Prisionero, nacieron antes que el clásico premio "Buenos Aires", que se corrió por primera vez hace 37 años y cuyos honores correspondieron a un caballo mestizo, al valiente Sam Weller, hijo de Sylla y una yegua mestiza, de la afortunada caballeriza de don Eduardo Casey.

Esta carrera se corrió por primera vez en Palermo, el año 1883, y después de transcurridos 37 años, es interesante hacer conocer a las nuevas generaciones de aficionados el orden de llegada.

Helo aquí:

Premio "Buenos Aires". 1e. de noviembre de 1883, para todo caballo nacido después del 30 de junio de 1880; peso 55 kilos. Premio, 125.000 pesos m|corriente, donado por el superior gobierno de la provincia al primero; las 2|3 partes de las entradas, al 2o. y 1|3 parte al 3o. Entrada 1000 $ m|a. Distancia, 2500 metros.

1 "Sam Weller", z. m., por Silla y yegua mestiza, del Sr. Edo. Casey.
2 "Terminación", m., de don Est. Muzio.
3 "Nana", al h., de "Pancho" Bosch.

No placé: Pinchéira, Asphodel, Pihuén, Sans Souci, Viola, Porteña, Glicina, Bird, Emperatriz, Balaklava, Stamboul, Felicité y Mariscal Niel.

Tiempo: 2'50.

Don Eduardo Casey ofreció al día siguiente un gran banquete festejando esta victoria, al que concurrieron 60 comensales, entre ellos el doctor Pellegrini, el general Luis Ma. Campos, Santiago Luro, C. P. Rodríguez, Mariano Alfonso, coronel Baiza, Anacarsis Lanza (hijo), Emilio Nosiglia, Eliseo Ramírez, S. Alberti, Juan Silva, Gregorio Gallegos, Ma...

...De diciembre ... nuestro corresponsal en Buenos Aires ... carrera de reglamento, no funcionaban los pabellones del sport y las apuestas se concertaban de palabra entre los aficionados.

—Doy fila con tal o cual caballo, es decir, uno contra el resto, se decía en alta voz.

—Tomo la fila y 1000 a 600 ó 1000 a 800, contestaba otro—y las apuestas se concertaban así, en ésta u otra proporción—y en otros casos, caballo contra caballo. Resultaba interesante y pintoresco escuchar el ruido y animado vocerío de la tribuna, antes de darse la señal de partida,—desempeñando las funciones de starter, socios del Jockey Club, representativos, S. Lurò, Correa Morales, Quintana, Correas, Castaing, Fariña y otros.

Terminada la carrera la liquidación se hacía en el acto, sin la menor dificultad; los que perdían metían tranquilamente la mano al bolsillo y pagaban sin más trámite. Todo esto que era embrionario fué desapareciendo paulatinamente con los métodos modernos, hasta llegar con el tiempo a la admirable organización de nuestros días.

ATENCION

Reaparecerá el domingo

En buen concepto se tiene entre los aficionados a este pupilo del stud Los Cerrillos, que a raíz de sus primeras carreras fué puesto en reposo y que ha de tener un porvenir más que discreto en la temporada.

Atención ha sido anotado para la reunión del domingo próximo, donde debe obtener su primer triunfo con facilidad.

CHAROL

Anda bien

El hijo de Druid se dispone a intervenir en los 2200 metros del premio Lady Ada,a donde su entraineur espera que desquite a sus partidarios, pues con 55 kilos y en su distancia predilecta ha de producir una gran performance.

Con la dirección de Berazategui cubrió ayer en 43" 1|5 los 700 metros, reservando sus energías para el jueves próximo.

CENTAURO

43 en la partida

Después de su rentrée el hijo de Cyllene obtuvo dos hermosas victorias y...a su tercera presentación en Palermo ocupó el segundo puesto de Royal Admiral en el clásico Apertura, luego justo es que a Centauro se le considere de acuerdo con sus méritos y con la brillante preparación que se le nota en la actualidad.

Con la monta de Arnaldo Grassi recorrió ayer en 43" los 700 metros, sin ser exigido en ningún momento.

CARICATO

Se está preparando

De regreso del Haras Chapadmalal, en donde pasó una temporada gozando de un reposo y de los aires puros del campo, ha vuelto al teatro de la lucha el hijo de Craganour y, según parece, dispuesto a responder en esta nueva tentativa a su campaña de los dos años.

Ayer, al ser ejercitado en la partida por Morales, a la paz de Galapago, con el peón, se condujo como en sus mejores tiempos.

GENERAL MANGIN

51" en los 800 metros

Cuando el pupilo del entraineur Carlos Bustos fué presentado en público no hace mucho, defraudó las esperanzas de sus partidarios, pero como parece ser que ahora está listo para recuperar su prestigio, debe tenerse en cuenta porque anda bien en sus trabajos.

Ayer, al recorrer en 51" los 800 metros, dirigido por el peón, el hijo de Jardy dejó muy buena impresión en los que presenciaron el trabajo por los bríos con que finalizó y por su acción seductora.

MALAQUITA II

1500 metros en 1' 34" 3|5

El descanso a que fuera sometido le ha servido para recuperar todas sus energías, y como en el premio Acróbata del domingo el tiro es favorable, bien con sus notables ligerezas puede ser que logre la segunda victoria.

Malaquita II recorrió ayer, con la monta de Rivero, 1.500 metros en 1' 34" 3|5, finalizando con hermosa acción.

EL CLASICO DEL DOMINGO

PREMIO LAVALLE
Distancia 1100 metros

En este premio, que sirve de base a la reunión del domingo próximo, han sido ratificados los potrillos siguientes:

Pretal, 54 kilos, D. Torterolo.
Yesquero, 54, X. X.
Ziem 54, R. V. Lanatti.
Diamond Red 54, T. N. Fernández.
Leguleyo 54, R. A. Carabajal.
Artero 54, X. X.
El Veronés 54, F. M. Casino.
Leoufucó 54, P. J. Ramírez.
Turundel 54, J. Bastías.

PROGRAMA COMPLETO

Damos a continuación el programa de la reunión a efectuarse en Palermo el jueves próximo:

PREMIO SEMPRUN
Distancia 1000 metros

Taladro 56	Napolitano 56
Grisval 56	Gentleman 56
Sinn Fein 56	Risueño 56
Tapis 56	Voluntarioso 56
Mackensen II 56.	Plumista 54

PREMIO GRADA
Distancia 1000 metros

Cínica 56	P. d'Or 56
Aria 56	Lila XII 56
Lorette 56	Irredenta 56
Codeina 56	Excellenza 56

PREMIO GUILBERT
Distancia 1400 metros

Triplemente 56	Flamer 56
Peloponeso 56	Dalmiroca 56
Codeina 56	Kinkoro 56
Satanás 56	Pedido 56
Tesón 56	Meta 56

PREMIO ANDANADA
Distancia 1700 metros

Zar Nicolás 57	Valenciana 53
T. Fuego 56	Quito 53
Candileja 55	Bósforo 52
Delcassé 55	Cerilla 51
Yupanqui 54	

PREMIO DANZA
Distancia 1000 metros

Leoufucó 56	El Veronés 56
Ventose 56	Tifón 56
Yesquero 56	Macaco 56
Pretal 56	Carmuchita 54
Humital 56	La Carabela 54

PREMIO PROMISION
Distancia 1600 metros

Alcanfor II 57	El Bagual 54
Malandrín 57	Richmond 54
Antuco 57	Uppercut II 54
Esdepaja 57	Champión 54
La Tourbie 55	Le Poilu 54
Previous 54	Sun Rays 54
G. Nivelle 54	

PREMIO CROCUS
Distancia 1600 metros

Gallipoli 57	Muy Linda 48
Castelar 53	Montesquieu 47
Hydre 49	Araña 46

PREMIO LADY ADA
Distancia 2200 metros

Pope 56	Borbotón 47
Charol 55	Crampon 44
Zeppelin 53	Amarette II 44
Castelar 47	

INSCRIPCIONES

Para la reunión a efectuarse en Palermo el domingo próximo, se han hecho las siguientes inscripciones:

Premio Diable a Quatre, 1800 metros — Voluntarioso, Bruleur, Lolita III, Plumista, Grisval, Kinoto, General Lyautey, Entonces, Flos, Matasiete, Carahiguazú, Sinn Fein, Smile, Napolitano.

Premio Fripon, 1000 metros — Calandria, Pasa Plata, Adelita, Bebita, Gentile, Marchiones II.

Premio Bombazo, 1000 metros — Busca Vida, Quo Vadis?, Dabiniocca, San Severo, Brabante, Tete de Allumette, Vale Cuatro, Le Matin, Satanás, Atención.

Premio Entretenido, 1500 metros — Gentleman, Pasaplata, Kockney, Kolette, Quito, Epsom, Petillant, Gold Powder, Esdepaja, Cylleval, Previous, General Nivelle, Griteria, Diamond Bleu, Intruso, Napolitano, La Guitarra, Evocación, Armonioso, Malagueño, Alcanfor II, Pomaré, Kantor, Los Olmos.

Premio Acróbata, 1500 metros — Sylvine, La Flor del Ferik, Oriflamme, Matarena, Kiku, Milamores, Chalada, Malaquita II, Pomaré, Kantor, Los Olmos.

Premio Fantasio, 1600 metros — Grace, Cloten, Royal Admiral, All Bay, Egregia, Esdepaja, Lucky Day, General French, Flapper, Montesquieu, Cartagena.

Premio Rosal II, 2800 metros — El Temerario, Tirsis, General Capdevila, Grey Fox, Tingel, Nacurutú, Tours y Takedare.

LOS PRIMEROS HIJOS de FRIPON

Correrán el año próximo

Creemos que no habrá dos pareceres entre los aficionados y conocedores del buen caballo, que fué Fripón uno de los mejores hijos, sino el mejor, que ha producido hasta ahora, Diamond Jubilée. Era, en efecto, el representante del stud Círculo de Armas, un animal dotado de innegables bondades, siendo sin duda su velocidad, su arma más temible, sin que dejara por esta noble cualidad, de ir a la distancia y se recordará que Fripón ganó entre otras buenas carreras, los clásicos Lavalle, Santiago Luro, Otoño, Portela, Inauguración, etc., teniendo que medirse en muchos casos con adversarios como Irigoyen, Aventurero, Dijlah, Alacrán, La Natita, Inspector, Rey Magos, Charming, Pelpilla, Arriero, y a veces, con sus hermanos enteros, Mustafá y Melick.

Terminada su fructífera campaña del hipódromo y después de haber dejado bien sentados su reputación, Fripón fué enviado, mediante una negociación con su dueño, señor Alfredo Rodríguez, al haras Nacional, a prestar servicios de reproductor y allí, bajo la competente dirección del establecimiento, nacieron en 1918 sus primeros hijos, los mismos que el año próximo aparecerán en público.

Si no estamos mal informados, existen en el haras alrededor de nueve o diez productos del excelente hijo de Diamond Jubilée y Fast Fanny.

Añadiremos que estos productos, bien criados y bien desarrollados, con buenos miembros y agradable presencia, poseen tipo, clase y calidad de primer orden. ¿Quién podría asegurarlos, entonces, que entre estos potrillos y potrancas, no está un producto "hors ligne"?... Todo induce a creer que esto está distante de ser una utopía!

Ahí van los nombres de los hijos de Fripón, que el año próximo harán sus primeras armas:

"Rey", m. al. en Reyna Madre, por Jardy.
"Rómulo", m. z. en Roma, por Jardy.
"Alaska", h. z. c. en Abeja II, por Alacrán.
"Chat Doré", m. a. en La Casta, por Valero.
"Ideal", m. z. c. en Inquisición, por Saint Wolf.
"Frenética", h. z. en Florada, por Jardy.
"Quinta", h. al. en Quita, por Ortonoco.
"Serenísima", h. z. en Southrette, por St. Frusquin.
"Visión", h. z. en Varsovia, por Jardy.

Auguramos, desde luego, a estos productos un lisonjero porvenir, sobre todo, si caen en buenas manos.

LOS VENCEDORES DEL JUEVES

Sumas ganadas

Nombres	Antes	Ayer	Total
Intruso	100	1000	1100
Flos	—	400	400
Pigmalión	200	100	300
Decorado	—	2000	2000
Codeina	100	400	500
Pta. Volunia	100	100	200
Leguleyo	—	4000	4000
Satanás	—	400	400
Triplemente	100	100	200
Sacrilegio	8100	4000	12100
Banquo	5000	400	5400
Brillante	9200	100	9300
Gallipoli	40192	4500	44692
Hydre	29675	450	30125
Zar Nicolás	18700	100	18800
Antuco	4100	4500	8600
Polilla	4000	450	4450
Epsom	5800	100	5900
La Bertin	13900	4500	18400
Hilera	23800	450	24250
Kántor	9950	100	10050
Zeppelin	25820	5000	30820
Amarrete H.	21450	500	21950
Jornalero	31200	100	31300

LOS VENCEDORES DEL VIERNES

Schabrin	400	4000	4400
Tapis	—	400	400
Kinoto	—	100	100
Gran Colecta	—	4000	4000
Parodia	900	400	1300
Lila XII	200	100	300
Balazote	500	4000	4500
Dócil	100	400	500
Pedido	—	100	100
Cylleval	4950	4500	9450
Banquo	5400	450	5850
Yupanqui	12900	100	13000
Nacurutú	44200	8000	52200
Fantasio	38542	800	39342
Surf	29000	400	29400
Biotzena	17700	8000	25700
Epigrama	16135	800	16935
Florette	52250	400	52650
Egregia	11000	4500	15500
Telele	14400	450	14850
Hydre	30135	100	30235
Lady Ada	30675	5000	35675
Jacinta	40200	500	40700
Crampon	24600	100	24700

DINERO
LA OCASION — LA OCASION
Casa Rettes — Su lema 25
CASA ESTABLECIDA EN 1880
Alhajas y Pólizas PAGO todo su valor y
VENDO A MITAD DE PRECIO DE JOYERIA
ABSOLUTA RESERVA — SAN MARTIN ... U. T. ... (Ex.)

Todo artículo bueno se IMITA, la
GOMINA BRITANICA
PARA PEINARSE
Ha sido imitada por algunos comerciantes con artículos algo parecidos en la clase y en el nombre, por lo cual y en su beneficio el consumidor debe exigir la primitiva y verdadera
GOMINA BRITANICA
Precio, pesos 2.50
Farmacia Británica "BRANDATO"
716, FLORIDA, 716

Tuberculosis
Reumatismo
Parálisis
Colitis
Sífilis
Cáncer
Están enfermedades en cualquier grado, pueden ser curadas infaliblemente en el término de uno a tres meses. Aplicación inmediata. Sistema hasta hoy desconocido. Aplicadas personalmente por el descubridor, D. F. Gerardi, Avenida de Mayo 1034, 2o. piso. U. T. 3717, Libertad.
Consultas de 1 a 6 p. m.

LICITACIONES

Ministerio de obras públicas de la nación

...hasta el día 31 de ... próximo, a las 3 p. m., la licitación pública para la provisión del material metálico con destino al puente a construirse sobre el río ..., en Villa Mercedes, provincia de San Luis.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista No. 575.

Buenos Aires, febrero 11 de 1920.
12|380 v. mz. 31.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 25 de marzo próximo, a las ... p. m., para la provisión de setenta toneladas de cemento portland, marca aprobada por las Obras Sanitarias de la Nación. Entrega inmediata sobre vagón en el puerto de la Capital. Las propuestas, que deberán ser extendidas en papel sellado de $ 5 moneda nacional y acompañadas de una boleta de depósito hecho en el Banco de la Nación Argentina por el importe del 5 o|o del valor de la provisión, serán presentadas en sobres cerrados y lacrados dirigidos al Director General de Puentes y Caminos de la Nación, Reconquista 575, y serán abiertos el día y hora indicados en presencia de los interesados que concurran. El pliego de condiciones y demás datos podrán ser obtenidos por los proponentes en la Secretaría de la Dirección. — El Secretario. — Dirección General, febrero 26 de 1920.
12|451 v. m. 26

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 26 de marzo próximo, a las tres y cuarto pasado meridiano, para la ejecución de las obras de reparación en el camino de Ucacha a Chazón, zona del ferrocarril Central Argentino, provincia de Córdoba.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Buenos Aires, febrero 26 de 1920
12|450 v. m. 26

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública hasta el día 26 de marzo a las 4 de la tarde, para el suministro de 10.000 toneladas de carbón tipo Cardiff, que responda a las condiciones que establece el pliego respectivo que los interesados pueden retirar de la inspección general de máquinas y materiales, casa de gobierno, 3er. piso, todos los días hábiles de 1 a 5 p. m. — Buenos Aires, marzo 6 de 1920.
12|500 v. 26 mar.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 13 de abril próximo, a las tres y cuarto pasado meridiano, para la provisión de cien toneladas de cemento Portland.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Buenos Aires, marzo 13 de 1920.
12|531 v. ab. 13

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 13 de abril próximo, a las tres pasado meridiano, para la ejecución de las obras de reparación del camino de Olascoaga a Máximo Fernández, zona del F. C. del Oeste, provincia de Buenos Aires.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Buenos Aires, marzo 13 de 1920.
12|530 v. ab. 13

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 19 de abril próximo, a las tres pasado meridiano, para la provisión de caños de cemento armado, con y sin enchufe, con destino a las obras del camino de Recalde a General Alvear, zona del F. C. Sud, provincia de Buenos Aires.

Datos, en la dirección general de puentes y caminos, Reconquista 575. —Buenos Aires, marzo 21 de 1920.
12|561 v. abril 19

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública hasta el 12 de mayo a las 3 p. m., para la adquisición de tres bombas "Duplex" a vapor para presión hidráulica, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden retirar de la inspección general de máquinas y materiales, casa de gobierno, 3er. piso.

Las propuestas serán abiertas el día y hora indicados en la dirección general de navegación y puertos, en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, febrero 20 de 1920.
12|409 v. may. 12

Ministerio de Marina
DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA
Paseo Colón y Brasil

Llámase a presentación de propuestas para el día 26 de marzo próximo, hasta las 2.30 p. m., para la provisión de artículos destinados a los depósitos de Electricidad y Radiotelegrafía.

Por datos, pliegos de condiciones, etc., recurrir a la División Compras.
12|524 v. marzo 26.

Ministerio de Agricultura
DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA Y DEFENSA AGRICOLA

Llámase a licitación pública por el término de quince días la provisión de diez mil kilogramos de "verde de París" a la dirección general de agricultura y defensa agrícola.

Los proponentes deberán formular sus ofertas en sellado de cinco pesos, en sobre sellado y lacrado, dirigido a la citada dirección y acompañando una boleta de depósito en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la misma dirección por la suma de pesos 500 moneda nacional, en garantía de la propuesta.

El producto que se ofreciere deberá ser de un tenor de por lo menos 98 por ciento, debiendo por lo demás los proponentes, sujetarse al pliego de bases y condiciones de la licitación que se encuentra a disposición de los interesados, en la secretaría de la expresada dirección general, cita en el local Paseo Colón y Carlos Calvo. — Juan F. Baldassarre, director general de agricultura y defensa agrícola.
12|501 v. 23 mar.

Ministerio de Guerra
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública para el día 12 de abril del corriente año, a las 3 p. m., para la venta de cincuenta y cinco mil a sesenta álamos en pie de cuarenta, treinta, veinte y quince años de edad existentes en el Campo Los Andes, departamento de Tunuyán, provincia de Mendoza.

Los álamos en pie se encuentran a la vista de los interesados en el citado campo.

Las propuestas deben ser dirigidas al señor director general de Administración, Paseo Colón 1407, Capital Federal, o al intendente del Campo Los Andes (Tunuyán, Mendoza), pudiendo recabarse de la VIIIa. División de la misma dirección general o del intendente del expresado campo, más datos y el pliego de condiciones para esta licitación.—Marzo 11 de 1920.—G. Rosales, coronel, secretario interino.
12|573 v. ab. 12

Ministerio de Guerra
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública para el día 16 de abril próximo, a las 3 p. m., por el servicio de acarreos necesarios a esta dirección general de Administración, desde el 1.o de mayo del año 1920 hasta el 31 de diciembre del año 1921.

Por datos y pliego de condiciones, concurrir a la IV división de esta dirección general, cualquier día hábil de 9 a. m. a 6 p. m., calle Paseo Colón No. 1407.—Fdo.: Claudio Rosales, coronel, secretario interino.
12|574 v. ab. 16

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública por el término de dos meses, para la adquisición del material necesario con destino a las escuelas dependientes del Consejo, durante el curso escolar del año 1921, de acuerdo con las bases y pliegos de condiciones preparados por la Dirección Administrativa que podrán consultar los interesados, todos los días hábiles de 12 a 6 p. m., a excepción de los sábados, que lo harán de 9 a 12 m.

La apertura de las propuestas, que deberán ser presentadas escritas a máquina, por duplicado, en un todo, de acuerdo con lo establecido en las leyes de Sellos y Contabilidad, tendrá lugar el día 5 de abril próximo, a las 3 p. m. — El secretario general.
12|304 v. abril 5.

Comisión asesora de asilos y hospitales regionales

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días, a contar de la fecha del presente aviso, para la ejecución, por contrato de unidad, de las obras proyectadas para la ampliación de la sección mujeres, del Asilo Colonia Regional Mixto de Alienados, en Oliva, provincia de Córdoba, constituídas por siete edificios. La licitación tendrá lugar el día 22 del próximo mes de marzo, a las tres pasado meridiano, simultáneamente, en el despacho de la comisión asesora de asilos y hospitales regionales, Belgrano 909, 2o. piso, capital federal, y en el del señor juez federal de Córdoba, en la ciudad de este nombre. A la hora indicada serán abiertas las propuestas, y desde ya pueden consultarse los antecedentes de la licitación, en los locales referidos. — Buenos Aires, febrero 22 de 1920. — Inspección general interina.
12|431 v. mar. 22

Comisión Nacional de Casas Baratas

Llámase a licitación pública para la realización de las obras sanitarias correspondientes a la 1a., 2a. y 3a. sección del barrio Juan F. Cafferata, sito en las calles Av. Asamblea y José María Moreno, en esta capital, con arreglo a planos, bases y pliego de condiciones que se suministrarán en la oficina de la comisión, casa de gobierno, 2o. piso, de 3 a 5 de la tarde. Las propuestas deberán ser presentadas el 14 de abril de 1920, a las 3 p. m. en la misma oficina. — El secretario interino.
12|525 v. mzo. 26

Departamento Nacional de Higiene

Llámase a licitación pública, para la provisión de un millón de kilos de leña, durante el año en curso, y destinado a los servicios de esta repartición. Las propuestas se abrirán en el despacho del señor secretario, el día 15 de abril a las 3 p. m.—Pliego de condiciones: Sección administrativa (Sarmiento 961) de 12 a 6 de la tarde. Sábados: de 9 a 12 m.— El secretario general.
12|516 v. 15 abril

Banco de la Nación Argentina

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, para la ejecución de las obras del edificio proyectado para la sucursal del Banco en Santo Tomé (Prov. de Corrientes).

Los planos y pliego de condiciones están a disposición de los concurrentes en las gerencias de casa central y sucursal Santo Tomé.

Las propuestas deben presentarse en sobres cerrados con sello de lacre, en la gerencia de casa central calle Rivadavia núm. 363 o en la sucursal Santo Tomé (Corrientes), antes de las tres p. m. del día 14 de abril próximo, a cuya hora serán abiertas, en la primera, en presencia de los interesados que concurran.

Si se presentan propuestas en la sucursal Santo Tomé, debe hacerse con cinco días de anticipación a la fecha indicada.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1920.
Los gerentes.
12|542 v. 25 mar.

Hospicio de las Mercedes

Llámase a licitación para la provisión de combustibles, comestibles y otros artículos de consumo, para el segundo cuatrimestre del corriente año; máquinas y material de tipografía y encuadernación, destinados al Hospicio de las Mercedes.

La licitación tendrá lugar en este establecimiento el día 16 de abril del corriente año, a la 1 1|2 p. m., de acuerdo con los pliegos de condiciones, existentes en el mismo los que están a disposición de los señores proponentes.

Buenos Aires, marzo 16 de 1920. —El director interino.
12|554 v. mzo. 24

Hospicio de las Mercedes

Llámase por segunda vez a licitación para la provisión de artículos de ropería, sastrería, zapatería y colchonería destinados al Hospicio de las Mercedes.

La licitación tendrá lugar en este establecimiento el día 6 de abril del corriente año, a las 3 p. m., de acuerdo con el pliego de condiciones, existente en el mismo, el que está a disposición de los señores proponentes.

Buenos Aires, marzo 16 de 1920. —El director interino.
12|553 v. marzo 24.

Municipalidad de Gualeguay
LICITACION

De acuerdo con lo establecido en el artículo 10 la ordenanza de noviembre 3 de 1919, sobre pavimentación, y al pliego de condiciones que los interesados podrán consultar en la secretaría de este D. E. llámase a licitación por el término de sesenta días a contar desde la fecha, para la pavimentación de 108, ciento ocho, cuadras de esta ciudad.

Las propuestas serán abiertas con las formalidades de ordenanza y en presencia de los interesados que concurran al acto, el día 11 de mayo del corriente año a las tres de la tarde, reservándose la municipalidad el derecho de aceptar la que considere más conveniente para sus intereses o el de rechazarlas a todas si ninguna lo fuere.

Firmados: Francisco C. Paredes. —José I. Impini, secretario. Es copia conforme. — Auxiliar de secretaría, Esteban H. Maddalena.
12|548 v. myo. 14

Intendencia Municipal de la Capital

Cementerio del Oeste

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del cementerio del Oeste, cuya ubicación y nombres del cadáver se indican a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar la renovación del arrendamiento se procederá a exhumar los cadáveres para su cremación y depósito en el cinerario.

1a. galería—
20? Francisco Rossano.
224 A. J. Méndez.
504 Manuela del R. Castro.

2a. galería—
95 Fémina J. de Costela.
236 Elena S. de Luca.
375 Carolina S. de Poggi.
384 Juan Albizo.
395 Francisco S Medina.
490 Lorenzo Mailla.

3a. galería—
120 Antonieta S. de Frangoni.

... galería—
16 Juan Azara.
37 Rosa F. de Simone.
49 Bernardo Iratat.
96 Manuela S. de Vidalle.
106 Rosario Tririco.
143 Antonio A. Collini.
184 Diego Falma.
348 Victorio Volpi.
358 Roalbo D. Lorenzo.

4a. galería subterránea—
113 Angel Lopos.
194 Angel Penco.
263 Antonio Estrada.
395 Josefina D. Martinez.

4a. capilla—
64 Manuel Sara.

5a. galería—
151 Próspero Filchos.
651 Francisco Altomán.

5a. galería subterránea—
31 Serafina Costaguinda.

Galería anexo alto—
24 Angela Chazz.
33 Carmen Z. de Pino.

Galería anexo alto—
51 Juan Lagazo.
339 Layra Aldente.
366 Francisco Rolberi.
393 Lucas T. Sturba.
672 Antonio Tagliamonet.
681 Manuel N. Atelleyro.
699 Julia A. de Sapp.
708 S. N. de Banaglia.
744 Melitón García.

Galería anexo subterráneo—
190 Rodolfo A. Gilla Mondegui.
208 Dominga M. de Nardi.
214 Daniel Apestegui.
226 Héctor B. Forbe.
244 José Trabuco.
256 Luis Cestezzi.
532 Lorenzo Coda.
12|444 v. 25 mar.

Licitación para la provisión de 250 globos eléctricos—

Llámase a licitación para la provisión de 250 globos con destino al alumbrado eléctrico de la Avenida de Mayo. Tendrá lugar el día 23 del corriente a las 3 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones.—Buenos Aires, marzo 13 de 1920.—El secretario.
12|540 v. Marzo 23

Licitación para la construcción de adoquinado—

Llámase a licitación pública para el día 22 del corriente, a las 3.30 p. m., para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal de la calle Nazca, de Avenida San Martín a Avenida América, de acuerdo al pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la oficina de licitaciones, Av. de Mayo 525, 1er. piso. — Buenos Aires, marzo 15 de 1920. — El secretario.
12|541 v. mzo. 22

Licitación para la impresión del anuario de estadística municipal.

Llámase a licitación pública, que tendrá lugar el día 29 del corriente, a las 2.30 p. m., para la impresión del Anuario de Estadística Municipal de los años 1915, 16, 17, 18 y 19, de acuerdo con el pliego de condiciones agregado al exp. 29092 D. 1920, que se encuentra en la sala de licitaciones, donde puede consultarse. — Buenos Aires, marzo 18 de 1920. — El secretario.
12|563 v. mzo. 28

Pavimentación

En cumplimiento del artículo 10 de la ley de pavimentación 7091, y del 1.o de su ordenanza reglamentaria, se cita a los propietarios de la calle Monroe entre Triunvirato y Burela; Bacacay entre Bogotá y Bahía Blanca y Corrientes entre Callao y Suipacha, cuyo afirmado va a construirse en virtud de las licitaciones públicas aprobadas en los expedientes 53656, L. 918; 58790, L. 918; 38224, L. 919 (constructores, respectivamente. F. Pellizari, Bianculli y Lascabea y A. Guglielmino) para que comparezcan a la inspección de Catastro del departamento de obras públicas (Avenida de Mayo núm. 525, 4.o piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la inspección general de calzadas (Avenida de Mayo número 525, tercer piso), cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo, se interponga.

Buenos Aires, 16 de Marzo de 1920
El secretario.
12|549 v. marzo 30

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez en lo civil y, comercial del territorio, doctor Rafael de Allende, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don David Libenson, ya sea como herederos o acreedores para que dentro del mismo término los hagan valer por ante la secretaría del actuario, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Santa Rosa, febrero 7 de 1920. — Carlos Mario Rumbado, secretario.
12|417 v. 21 mar.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto [illegible] ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don RAFAEL SALVATORI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, febrero 19 de 1920.—Fermín M. Alsina, secretario.
12|440 v. marzo 23.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Arturo Seeber, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN MENINI, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 30 de 1919. — Juan Carlos Delheye, secretario.
12|507 v. 8 abril

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Pedro V. Meléndez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JULIO TURON, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, marzo 5 de 1920.—José Cúneo, secretario.
12|513 v. ab. 9

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando Klappenbach, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por BENITO don BENITO M. o BENITO MARIA MANTEROLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, marzo 12 de 1920. — Alberto F. Odérigo, secretario.
12|529 v. abril 11.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor Adolfo Casabal, interinamente a cargo del juzgado que fué del doctor Pedro V. Meléndez, se hace saber por el término de quince días a todos los acreedores de don ALEJANDRO JUAN COURAN, que la sucesión de dicho causante se ha declarado concursada y que por consiguiente, deben concurrir al domicilio del síndico, doctor Carlos E. de Lezica, calle Tucumán 1335, con los respectivos justificativos de sus créditos.— Buenos Aires, marzo 11 de 1920. — Horacio Marco, secretario.
12|539 v. 28 mar.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Pedro V. Meléndez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña SANTOS FORTUNATA SUAREZ de GUTIERREZ, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, marzo 11 de 1920. — José Cúneo, secretario.
12|547 v. 14 ab.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Pedro V. Meléndez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE CERRO o JOSE CHERRO, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, marzo 16 de 1920. —José Cúneo, secretario.
12|550 v. abril 16.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la República, doctor don Roberto [illegible] ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ELENA o ANA ELENA MARIA COCHAIN, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, marzo 16 de 1920. — Miguel Echegaray, secretario.
11|159 v. abril 17.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del **Dr. Andrés Ferreyra** Abogado
Lavalle 1312 — U. T. 4240 Libertad

Dr. Arturo A. Parody Núñez
ABOGADO
De 2 a 5 p. m.
Avenida de Mayo 634. — Buenos Aires

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930 U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 DOCTORES **NELSON**
U. T. 316, Libertad

Dres. Juan Luis Ferrarotti y Homero H. P. Soldano
ABOGADOS
PARANA 872 - U. T. 6174, Libertad

Dr. RICARDO LARA
Atiende todas las enfermedades de Hombres, Señoras y Niños, preferentemente afecciones de la piel y venéreo sifilíticas, aplicando los tratamientos más modernos para la curación radical. También 606—914.
Consultas: de 1 a 5
SUIPACHA 890 (altos) Bs. Aires
15|552 v. Mz. 26

BANCOS

The National City Bank of New York
Fundado en 1812, posee actualmente recursos que exceden de $ 1.000.000.000 dólares y 53 sucursales, incluyendo las de su afiliada la International Banking Corporation.
BUENOS AIRES
San Martín 84 y Rivadavia 9816.
ROSARIO DE SANTA FE

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 886
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

CONTADOR PUBLICO NACIONAL, joven serio, se ofrece para cualquier empleo de oficina. Sueldo pretendido $ 150. Dirigirse a la oficina de este diario, a "Contador".
v. marzo 20.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.o—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.

4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.o—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

EL MARTES 23 DE MARZO. En su local a las 3 p. m. Casa Garay 692. Mide: 9 m. 20 por 27 m. 40 y 8 mts. de contrafrente. Ad corpus. Consta de un corralón y 3 piezas. Dependencias. Div. N.o H.o 3994, 6 o|o. Base, $ 16.700. Hipoteca, $ 11.900. Deuda, $ 10.301:212
Inic. marzo 9.

EL MARTES 23 DE MARZO. En su local a las 3 p. m. Casa Garay 694|696, esquina Chacabuco 1406|20. Mide: 14 m. 80 por 27 m. 40 y 8 mts. de contrafrente. Ad corpus, (debiendo descontarse la ochava de 2 m. 06). Consta de un salón, 3 piezas y dependencias. Div. N.o H.o 3994, 6 o|o. Base, $ 26.000. Hipoteca, $ 19.600. Deuda, pesos 16.066:703.
Inic. marzo 9.

EL MARTES 23 DE MARZO. En su local a las 3 p. m. Casa Boedo 612|14. Mide: 7 m. 794 de frente al O. por 28 m. 5?3 de fondo. Ad Corpus. Consta de sala de negocio, 2 piezas y dependencias. N.o H.o 20203, 1.a. Base, $ 8.000. Hipoteca, $ 6.000. Deuda, $ 5.551:466.
Inic. marzo 9.

EL MIERCOLES 24 DE MARZO en su local a las 3 p. m. — Casa Cabrera 5068, entre Serrano y Thames. Mide: 8m00 de frente al N. por 20m801 de fondo, teniendo en su contrafrente 10m110. Ad corpus. Consta de 5 piezas, en altos 2 más y dependencias. No. Ho. 4115, 6 o|o. Base, $ 5.700. Hipoteca, $ 4.000. Deuda, $ 3.462:533.
Inic. marzo 10.

EL JUEVES 25 DE MARZO. En su local a las 3 p. m. 4 casas y 4 lotes de terreno con las construcciones que contengan, calle Moreno números 2078|100, esquina Rincón números 326|56, a saber:
Lote 1: Casa Moreno 2078 y 2080. Mide: 7 m. 15 por 45 m. 398 al E. y 45 m. 04 al O. con 9 piezas y dependencias. Base, $ 20.000. Hipoteca, $ 15.000. Deuda, $ 10.101:755.

Lote 2: Casa Moreno 2088. Mide: 14 m. 50 por 45 m. 04 al E. y 42 m. 74 al O., con 10 piezas y dependencias. Base, $ 65.700. Hipoteca, $ 42.900. Deuda, $ 37.136:505.

Lote 3: Casa Moreno 2094|2096 y 2100, esquina Rincón. Mide: 15 m. 16 de frente al N. por 11 m. 24 en su otro frente al O. (incluída ochava de 2 m. 10) y 14 m. 81 en contrafrente al E., con salón, 2 piezas y dependencias. Base de venta, al contado, $ 27.000.

Lote 4: Terreno con parte techada calle Rincón 326. Mide: 9 m. 39 por 15 m. 16 en sus costados y 9 m. 31 en contrafrente. Base de venta al contado, $ 16.200.

Lote 5: Terreno con parte techado, calle Rincón s|número, al lado del número 326. Mide: 9 m. 39 por 15 m. 16 en sus costados y 9 m. 31 en contrafrente. Base de venta al contado, $ 16.200.

Lote 6: Terreno con parte techado, calle Rincón s|número, al lado de los números 342|44. Mide: 9 m. 39 por 15 m. 16 en sus costados y 9 m. 31 en contrafrente. Base de venta al contado, $ 16.200.

Lote 7: Terreno con parte techado, calle Rincón números 342|44. Mide: 9 m. 59 por 36 m. 79 en sus costados y 9 m. 16 en contrafrente. Base de venta, al contado, pesos 31.100.

Lote 8: Casa Rincón 356. Mide: 6 m. 928 por 23 m. 383. Ad Corpus. Con 7 piezas y dependencias. Base, $ 17.300. Hipoteca, $ 10.400. Deuda, $ 9.002:740. División N.o H.o 3347, 6 o|o.
Inic. Marzo 11.

El DOMINGO 28 de MARZO, en la misma a las 3 p. m. Casa Helguera 634, entre Morón y Canalejas. Mide: 8m62 de frente al N. E. 9m41 en el contrafrente al S. O., 33m45 de fondo en el costado S. E. y 37m27 en el del N. O. Ad corpus. Consta de 2 piezas y dependencias. No. Ho. 24.250 primera. Base: $ 4.000. Hipoteca, $ 3.000. Deuda, $ 2.737:120.
Inic. marzo 14 de 1920.

El DOMINGO 28 de MARZO, en la misma a las 4 p. m. Casa Martínez Rosas 1327, entre Humboldt y Fitz Roy. Mide: 8m66 de frente al S. O. por 39m62 de fondo en el costado E. y 39m34 en el del Oeste. Consta de 2 piezas, 1 más pequeña y dependencias. No. Ho. 2580 6 o|o. Base, $ 3.100. Hipoteca, $ 2.300. Deuda, $ 1.990:991.
Inic. marzo 14 de 1920.

El DOMINGO 28 de MARZO, en la misma a las 4.30 p. m. Casa Olleros 4126, entre Avenida Forest y Triunvirato. Mide: 9 metros por 23m07 al N., 29m46 al S. y 10m54 de contrafrente, con 4 piezas, 1 más en altos y dependencias. No. Ho. 10.120. 6 o|o. Base, $ 10.200. Hipoteca, $ 10.000. Deuda, $ 8.911:920.
Inic. marzo 14 de 1920.

EL DOMINGO 4 DE ABRIL. En la misma, a las 3.30 p. m. Casa Martínez Rosas 1235, entre las de Humboldt y Fitz Roy. Mide: 8 m. 66 de frente al S. por 39 m. 31 de fondo en el costado E. y 39 m. 36 en el del O. Consta de 2 piezas, 1 más pequeña y dependencias. N.o H.o 15.044, 6 o|o. Base, $ 3.100. Hipoteca, $ 2.300. Deuda, $ 1.990:991.
Inic. marzo 21.

LA PLATA

A requerimiento judicial: Dos lotes de terreno en el ejido de la ciudad de La Plata, en su sucursal, el día 29 DE MARZO, a las 2 p. m., distante 5 cuadras de la estación Abasto F. C. de La Plata, a 10 cuadras de la estación del mismo nombre, del F. C. S., a 30 cuadras o menos de la estación Esquina Negra, del F. C. a Meridiano V., y a 5 cuadras de los Corrales de Abasto, designados con los números 5 y 6, en un plano especial. Midiendo: lote 5, 350.56 mts. de ancho, por 823.60 mts. de largo o sean 47 hects. 81 áreas, 49 centiáreas y 22 decí. cds. Lote 6, 350.56 mts. de ancho, por 825 mts. de largo o sean 47 hects. 89 áreas, 62 cent.; lindando en conjunto por estar unidos: al N. E., con los lotes 7 y 8; al N. O., el 15; al S. O., lotes 3 y 4 y al S. E., con la sección G. de chacras. N.o Ho. 2260|15072, serie 6 o.o. Base, $ 40.500. Hipoteca, $ 40.000. Deuda actual, $ 35.968:624.
LA EPOCA, 15 de marzo de 1920.

Dos casas en el pueblo de Caseros, partido de San Martín, ubicadas en la calle Caseros una, número 331 y la otra s.n., entre las de Moreno y Uruguay, en las mismas propiedades el 4 DE ABRIL a las 10 a. m., a saber:
Lote 1, casa calle Caseros número 331, terreno mide 8.66 mts. por 33.75 mts., conteniendo 2 habitaciones, una piecita y dependencias. Base de venta, $ 3.500. Hipoteca, $ 1.700. Deuda actual, $ 1.511:909.
Lote 2, casa calle Caseros s|n., terreno mide 8.66 mts. por 33.75 mts., conteniendo 2 habitaciones, galpón y dependencias. Base de venta, $ 2.700. Hipoteca, $ 1.300. Deuda actual, $ 1.179:107. N.o H.o 2481|1.383 (Div.) serie 6 o|o.
LA EPOCA, 21 de marzo de 1920.

Casa en la ciudad de Bolívar, calle 20 (hoy Santa Fe), entre las de 23 y 25, en el local del Banco de la Nación Argentina en Bolívar, el 4 DE ABRIL a las 4 y 30 p. m., designada con el número 3 en un plano especial, midiendo el terreno 11.55 mts. de frente por 30 mts. de fondo, conteniendo 3 habitaciones y demás dependencias. N.o H.o 3058|21905, serie 6 o|o. Base, $ 2.700. Hipoteca, $ 1.500. Deuda actual, pesos 1.336:788.
LA EPOCA, 21 de marzo de 1920.

MENDOZA

Propiedad en el departamento San Rafael, barrio urbano de la Villa 25 de Mayo, en el local del Banco de la Nación Argentina, en San Rafael, el 21 DE MARZO a las 11 a. m., con superficie de 3.031 mts. cds., conteniendo 4 habitaciones y dependencias; sus límites son: al N., calle pública frente a M. A. González; al S., con R. Saldívar; al E., con Z. Angulo y al O., calle pública frente a la iglesia parroquial. N.o H.o 135|6117, serie 6 o|o. Base, $ 4.300. Hipoteca, $ 4.000. Deuda actual, $ 3.497:663.
LA EPOCA, 7 de marzo de 1920.

ROSARIO

Casa en el pueblo San Urbano, distrito Melincué, departamento General López, en el local del Banco de la Nación Argentina en San Urbano, el 21 DE MARZO a las 1 p. m., señalada en el plano respectivo con el número 5 de la manzana A. L., compuesto el terreno de 21.65 mts. de frente al O. por 43.03 mts. de fondo; lindando: al O. con calle pública; al E., con N. Soria; y por los demás rumbos con sucesores de P. Herrera. N.o H.o 411|16143, serie 6 o|o. Base, $ 1.000. Hipoteca, $ 1.000. Deuda actual, $ 907:906.
LA EPOCA, 7 de marzo de 1920.

CORDOBA

Casa y terreno en la ciudad de Córdoba, calle Santa Rosa N.o 974, frente a la plaza Colón, en su sucursal Córdoba, el 23 DE MARZO a las 2 p. m., terreno mide 10 mts. 404 mm. de frente a la plaza Colón por 43 mts. 350 mm. de fondo. N.o H.o 1871|10457, serie 6 o|o. Base, $ 27.000. Hipoteca, $ 28.000. Deuda actual, $ 24.953:378.
LA EPOCA, 9 de marzo de 1920.

Casa en la ciudad de Córdoba, pasaje Bujía número 35, en su sucursal Córdoba, el 24 de marzo a las 2 p. m., terreno mide 6.96 metros por 27.84 metros.
No. Ho. 418|17.483. Serie 6 o|o. Base, $ 2.000. Hipoteca, $ 2.000. Deuda actual, $ 1.814:011.
LA EPOCA, 10 de marzo de 1920.

Casa en la ciudad de Córdoba, calle Florida, hoy Santa Fe entre las de Juárez Celman, hoy Colón y Santa Rosa, en su sucursal Córdoba, el 25 DE MARZO a las 2 p. m., terreno mide 10.40 mts. de frente por 32.50 mts. de fondo; lindando: al E., con la calle Florida (hoy Santa Fe) y al N., S., y O., con propiedad de los señores Palacios, Pitt, Ferreyra y Centeno. N.o H.o 124|6081, serie E. Base, $ 1.800 al contado.
LA EPOCA, 11 de marzo de 1920.

PARANA

Terreno con edificio en la ciudad de La Paz, en su sucursal Paraná, el 25 DE MARZO a las 2 p. m., compuesto de 35.60 mts. de frente por igual extensión de fondo; lindando: al N., con calle Federación; al E., calle Independencia; al S., terreno municipal y al O., calle Paraná. N.o H.o 294|7090, serie D. Base, $ 2.000 al contado.
LA EPOCA, 11 de marzo de 1920.

Casa en la ciudad de Gualeguay, en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina, en dicha ciudad, el 28 de marzo, a las 10 a. m., ubicada en el ángulo S. E., que forman las calles Victoria y Ayacucho, edificada en terreno de 35.44 metros de N. a S., por 34.64 metros de E. a O., lindando: al N., calle Ayacucho, en medio G. Pérez; y B. Lopetegui; al S. J. Miura y J. Rosas Godoy, al E., E. Subillaga; y al O., con la calle Victoria. Conteniendo varias habitaciones y demás dependencias.
No. Ho. 1031|17.724. Serie H. Base, pesos 8.500. Hipoteca, $ 10.000. Deuda actual, $ 6.327:107.
LA EPOCA, 11 de marzo de 1920.

SAN LUIS

Casa en el pueblo General Reynolds (Campamento Militar), en su sucursal San Luis, el 25 DE MARZO a las 10 a. m., dista 11 km. más o menos de la ciudad de Mercedes de San Luis, terreno mide 23.75 mts. en el lado N.; 28.59 mts. en el costado S.; 38 mts. en el costado E. y 40 mts. en el del O., teniendo una ochava de 5 mts. en la esquina S. E., lo que hace una superficie de 1.030 mts. 50 cm. cds.; lindando: al N., con J. Lara; al S. y E., con calles públicas y al O., con Minvielle Hnos. y Cía. N.o H.o 241|17471, serie H. Base, $ 1.200. Hipoteca, $ 1.300. Deuda actual, $ 799:312.
LA EPOCA, 11 de marzo de 1920.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compraventa de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles, la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.

CONVOCATORIAS

LA ECONOMIA COMERCIAL. — COMPAÑIA de Seguros. — Cangallo 691.— De acuerdo con el art. 13 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la asamblea extraordinaria que se celebrará el día 26 de marzo de 1920 a las 3 p. m. en las oficinas de la compañía, calle Cangallo 691, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Modificación de los estatutos sociales.

2.o Tratar sobre la conveniencia de capitalizar las reservas disponibles al 31 de diciembre de 1919.

Art. 17 de los Estatutos. — Los accionistas depositarán sus acciones o certificados de depósitos bancarios en la caja social, hasta tres días antes de la asamblea, y recibirán una boleta que acredite el depósito, en la cual se consignará el número de votos que le acuerda el artículo 20 de los estatutos.

Se previene además a los señores accionistas que el Directorio haciendo uso de las facultades que le acuerda el art. 8.o de los estatutos, ha resuelto pedir a los suscriptores de las acciones de la segunda serie la integración del capital suscripto, antes del día 31 de marzo de 1920, para cuyo efecto deberán abonar en las oficinas de la Compañía, el 70 o|o del valor de las acciones suscriptas.

Buenos Aires, marzo 6 de 1920. — El director general.
12|491 v. M. 22.

"AMERICA" — COMPAÑIA ARGENTINA DE Seguros. — Asamblea General Ordinaria. —De acuerdo con lo establecido por el artículo 25 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas de esta Compañía, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 del corriente mes, a las 3 pasado meridiano, en las oficinas de la Dirección General, calle San Martín No. 473|475, para tratar sobre lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.o Resolver sobre el artículo 26 de los estatutos al respecto de la distribución del 7 o|o de los beneficios entre los miembros del consejo de administración, teniendo en cuenta la asistencia de cada uno.

2.o Tratar y resolver sobre la memoria del directorio correspondiente al ejercicio de 1919|1920.

3.o Aplicación y distribución del saldo de ganancias y pérdidas.

4.o Elección de un miembro del directorio por el término de un año para reemplazar al señor Benigno Peña (fallecido) y tres miembros del mismo para reemplazar a los salientes señores Carlos Sepp, Gabriel J. Iturregui y ... voto.

5.o Elección de síndico titular y suplente para el nuevo ejercicio.

6.o Nombramiento de dos accionistas para que en unión con el presidente del directorio y el director general, firmen por aprobada el acta de la asamblea.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósitos de las mismas en la Dirección General de la Compañía hasta el día anterior al fijado para la realización de la asamblea.—Buenos Aires, marzo ... de 1920.—Enrique Schindler, director general.
12|520 v. ...

ASTILLEROS ESCANDINAVOS ...nos. — Sociedad Anónima. — Asamblea General de Accionistas. — De acuerdo con el título VII de los estatutos de esta sociedad, se cita a los señores accionistas a la asamblea general que tendrá lugar el día martes 30 de marzo de 1920, a las 3 p. m., en el local Chacabuco 160, para tratar la siguiente orden del día:

1.o Aprobación de balance del ejercicio de 1919.

2.o Eventuales.

Nota: Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con los estatutos para tener derecho a asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones en la ... Chacabuco 170, hasta tres días antes del señalado para la asamblea. — El Directorio.
12|519 v. marzo ...

COMPAÑIA ARGENTINA DE ALUMBRADO a Alcohol. — Convocatoria. — De acuerdo con los artículos 34 y 35 de los estatutos de la sociedad, se cita a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en el local de la sociedad, Defensa número 429, el día 26 de marzo de 1920, a las 3 p. m., con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Aprobación de la Memoria y Balance del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1919.

2.o Distribución de utilidades.

3.o Elección de síndico y suplente síndico, y

4.o Aprobación del acta de la asamblea y nombramiento de dos accionistas para ...dactaría y firmarla conjuntamente con el presidente y secretario.

Para asistir, todo accionista deberá depositar sus acciones en la administración cinco días antes de la fecha de la asamblea. — El Directorio.
12|522 v. marzo ...

SOCIEDAD GENERAL POBLADORA — Segunda convocatoria. — No habiéndose depositado suficiente número de acciones para la asamblea que debía celebrarse ... de marzo, el directorio, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 24 de los estatutos, convoca nuevamente a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el miércoles 31 del corriente, a las 4 de la tarde, en el local calle Sarmiento 643, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y consideración de la memoria, inventario-balance y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al décimo ejercicio, vencido el 31 de diciembre de 1919, e informe del síndico.

2.o Elección de dos directores titulares y un suplente y de síndico titular y suplente.

3.o Aprobación del acta de esta asamblea.

Los accionistas que quieran tomar parte en esta asamblea, deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad, contra recibo que ésta expedirá, hasta un día antes del fijado para la reunión de la asamblea, previniéndose que ésta se verificará cualquiera que sea el número de acciones que concurra. Las boletas de entrada expedidas ya, serán válidas para la nueva asamblea. — El gerente.
12|567 v. marzo 29.

NAVEGACION

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION
(Nicolás Mihanovich), Limitada

Línea Buenos Aires-Montevideo. Salidas todas las noches, a las 10, con los vapores uruguayos "Ciudad de Montevideo" y "...nus".

Suspendidas provisoriamente por la huelga fluvial, las siguientes líneas:
Línea Salto y escalas.
Línea Colonia, Carmelo y escalas.
Línea Corrientes y escalas—
Línea Paraná, Alto Paraná, Paraguay y Alto Paraguay.

Para informes y pasajes, dirigirse a la administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo, Buenos Aires. Unión Telef. ... Avenida.

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

JUDICIAL — CHILE ... entre Piedras y Tacuarí, con ... de madera al frente. ... tral e importante. Casa con... antiguo para obtener renta ... to se resuelva edificar. Tasación ...sos 33.904 m|n.

Base, dos terceras partes, 22.602.67 m|n.

El domingo 28 de marzo a las ... p. m., en la misma propiedad.

Orden del señor juez doctor ... Mackinlay Zapiola, secretaría ... doctor Juan José Coronado, en Suc. de doña Agripina Donato Pereyra.

Mide: 5.84 mts. (6.74 varas) frente por 36.37 mts. (42 varas) fondo. Edificio: sala, comedor, 4 habitaciones, pieza para baño, cocina, w. c. y 2 piezas en altos. Exigimos el 8 o|o de seña y el 2 o|o de comisión. Otros informes en nuestra casa Florida 269 y 273. — Adolfo Bullrich y Cía.
12|537 v. ...

M. Villar Saenz Peña y ...

JUDICIAL. — POR DISPOSICION del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Juan Carlos ...gos, procederemos a vender en público y como de pertenencia de la sucesión de don Antonio Battilana que tramita la secretaría del ... Vincent, los muebles y útiles de escritorio, 2 cajas de hierro marca Bash Hnos. y Petijean, 1 báscula para carro con sus pesas para ... kilos, 1 balanza báscula con sus pesas para 150 kilos, 1 mostrador, tabique, sillas, reloj pared, 1 prensa de copiar, 1 chata 4 ruedas, 4 caballos, 1 juego de guarniciones para los mismos, 1 lona grande de ..., carretilla, horquillas, 2 mesas, ...tera, etcétera.

El domingo 21 de Marzo a las ... y 30 p. m., en el molino Battilana, Pueyrredón y Lavalle o Pueyrredón número 620. Seña a satisfacción, 10 o|o de comisión a cargo del comprador. Más datos a nuestro escritorio, Bartolomé Mitre 965. — Entre líneas: Battilana, que transvale. Testado, Battilane, no vale.
12|562 v. 21 ...

Ferrocarril Central Argentino

Establezca su hogar en los Pueblos Urbanos del Norte

Belgrano - Olivos - Martínez

San Isidro - San Fernando - Tigre, etc.

Elevados - Higiénicos - Pintorescos

Boletos de abono con rebajas para familias y estudiantes

Servicio continuo de trenes eléctricos

C. H. PEARSON
GERENTE